

**Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria**  
Estados financieros intermedios consolidados

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (no auditados) y 2022 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

## ***Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.***

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

10 de agosto de 2023

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2023, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.



Marco Antonio Rizo Cifuentes

Presidente

## **Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.**

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

10 de agosto de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2023 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 30 de junio de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante el periodo terminado al 30 de junio de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 30 de junio de 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



Marco Antonio Rizo Cifuentes  
Presidente



LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 ago. 2023 10:42 CDT)

Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T



## Informe de revisión de estados financieros intermedios

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Banco Coomeva S. A.

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 30 de junio de 2023 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados integrales por el período de tres y seis meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Banco Coomeva S. A.

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que los estados financieros intermedios consolidados que se adjuntan no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 30 de junio de 2023, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios de las entidades financieras.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina González Rodríguez'.

Carolina González Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 73002-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
10 de agosto de 2023

**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Junio 2023 (No auditado)	Diciembre 2022
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	275.027.777	342.181.320
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	55.581.697	34.030.878
Inversiones	7	574.154.425	465.344.173
<b>Cartera de créditos</b>	<b>8</b>	<b>4.088.414.222</b>	<b>3.970.977.462</b>
Créditos de vivienda		1.525.771.373	1.548.560.323
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		2.009.873.398	1.920.538.442
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		799.957.282	718.307.595
Intereses cartera de créditos vivienda, consumo y comercial		45.145.545	37.310.078
Deterioro de cartera		(285.715.217)	(248.703.079)
Deterioro intereses cartera		(6.618.159)	(5.035.897)
Cuentas por cobrar, neto	9	83.890.050	63.600.002
Activos por impuestos corrientes	9,1	63.181.499	59.043.950
Activos materiales, neto	10	26.482.981	34.525.337
<b>Otros activos</b>	<b>11</b>	<b>40.314.868</b>	<b>24.055.750</b>
Activos por impuestos diferidos, neto	11,1	9.170.270	2.765.861
Activos intangibles	11,2	27.267.930	19.287.868
Gastos pagados por anticipado y otros	11,3	3.876.668	2.002.021
<b>Total activo</b>		<b>5.207.047.519</b>	<b>4.993.758.872</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>12</b>	<b>4.350.532.209</b>	<b>4.158.739.300</b>
Depósitos cuenta corriente		161.202.984	197.408.087
Certificados de depósito a término		2.500.209.698	2.145.037.287
Depósitos de ahorro		1.282.956.509	1.229.154.747
Depósitos electrónicos		227.754	197.896
Títulos de inversión en circulación		354.683.429	507.198.252
Otros		51.251.835	79.743.031
Pasivos por arrendamientos	12,1	15.521.541	22.279.647
Instrumentos financieros derivados pasivos	7,1	321.396	-
Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas	13	56.019.132	4.784.035
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	14	158.114.111	109.647.280
Cuentas por pagar	15,1	35.444.910	50.879.213
Pasivos por impuestos corrientes	15,2	5.112.532	2.770.335
Obligaciones laborales	16	7.305.073	8.966.504
Pasivos estimados y provisiones	17	24.021.189	44.745.147
Pasivos de contratos	18	12.756.240	12.566.274
<b>Total pasivo</b>		<b>4.665.148.333</b>	<b>4.415.377.735</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	19	498.034.390	498.034.390
Reservas		47.992.753	45.699.789
<b>Ganancias o pérdidas</b>		<b>(7.436.612)</b>	<b>14.353.919</b>
Utilidad del ejercicio		1.139.110	16.013.131
Pérdida acumulada		(8.575.722)	(1.659.212)
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>2.492.094</b>	<b>19.331.744</b>
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(13.255.318)	10.113.127
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		10.835.080	13.398.520
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados		40.592	40.592
Impuesto diferido reconocido en ORI		4.871.740	(4.220.495)
<b>Total patrimonio propietarios de la controladora</b>		<b>541.082.625</b>	<b>577.419.842</b>
<b>Participación no controladora</b>		<b>816.561</b>	<b>961.295</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>5.207.047.519</b>	<b>4.993.758.872</b>

\*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Marco Antonio Rizo Cifuentes  
Presidente  
(Ver mi certificación adjunta)

LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 ago. 2023 10:45 CDT)  
Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T  
(Ver mi certificación adjunta)

Carolina González Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 73002-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 10 de agosto de 2023)

**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Acumulado junio	Acumulado junio	Trimestre abril a junio	Trimestre abril a junio
	2023	2022	2023	2022
	(No auditado)		(No auditado)	
<b>Ingresos operacionales directos</b>	<b>423.873.599</b>	<b>307.849.771</b>	<b>209.381.912</b>	<b>156.567.118</b>
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	308.800.404	231.889.292	157.402.714	118.354.602
Utilidad en valoración de inversiones derechos fiduciarios	1.247.849	126.883	334.012	110.157
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	23.690.605	15.516.851	11.045.995	6.798.445
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	10.700.009	3.069.892	5.590.419	1.976.035
Resquite de la Unidad de Valor Real - UVR	4.709.220	849.094	1.483.370	473.417
Comisiones y honorarios	66.448.749	56.165.533	33.497.444	28.627.577
Utilidad en venta de inversiones	44.068	81.018	27.958	75.077
Valoración de derivados - de negociación	2.368	151.208	-	151.208
Utilidad en venta de cartera	8.230.327	-	-	-
<b>Gastos operacionales directos</b>	<b>243.667.088</b>	<b>120.954.977</b>	<b>127.858.321</b>	<b>65.361.546</b>
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	179.544.283	60.915.257	96.609.693	35.392.240
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	975.840	1.255.613	452.402	696.808
Otros intereses	34.498.726	26.958.794	15.821.995	13.706.859
Valoración de Inversiones a Valor Razonable	2.018.080	11.672.119	1.379.602	5.185.148
Valoración de Inversiones a Costo Amortizado	28.733	18.456	20.474	16.472
Valoración de Inversiones a Valor Razonable-Instrumentos de Patrimonio	55.436	134.662	3.975	100.793
Valoración de derivados de negociación	382.037	155.899	379.669	155.899
Comisiones	26.163.953	19.844.177	13.190.511	10.107.327
<b>Resultado operacional directo</b>	<b>180.206.511</b>	<b>186.894.794</b>	<b>81.523.591</b>	<b>91.205.572</b>
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto				
Ingresos operacionales	50.842.056	50.842.056	15.208.026	15.208.026
Otros	50.842.056	15.208.026	42.427.362	7.384.968
Gastos operacionales	144.851.098	124.180.932	72.903.436	62.622.899
Gastos de personal	55.650.077	49.948.890	27.145.833	24.817.885
Otros	89.201.021	74.232.042	45.757.603	37.805.014
<b>Resultado operacional antes de provisiones</b>	<b>86.197.469</b>	<b>77.921.888</b>	<b>51.047.517</b>	<b>35.967.641</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>86.197.469</b>	<b>77.921.888</b>	<b>51.047.517</b>	<b>35.967.641</b>
Deterioro neto	67.555.905	35.631.733	36.124.523	14.256.998
Cartera de créditos	103.330.759	83.792.401	50.612.372	38.210.614
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	41.691.617	50.147.794	17.701.794	24.633.366
Intereses de cartera de créditos	6.179.443	5.343.418	2.718.228	1.905.074
Menos: Recuperación intereses deterioro cartera de créditos	3.649.676	5.667.055	1.286.032	2.109.245
Cuentas por cobrar	5.715.956	5.445.603	2.659.737	2.101.819
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	2.706.700	3.497.383	1.056.017	1.420.689
Otras provisiones	377.740	362.543	178.029	202.791
Depreciaciones	8.643.662	8.874.596	4.320.118	4.599.128
Amortizaciones	2.286.292	2.258.340	1.263.877	1.003.249
<b>Resultado operacional neto</b>	<b>7.711.610</b>	<b>31.157.219</b>	<b>9.338.999</b>	<b>16.108.266</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>7.711.610</b>	<b>31.157.219</b>	<b>9.338.999</b>	<b>16.108.266</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	6.379.209	13.412.498	2.890.336	7.794.494
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>1.332.401</b>	<b>17.744.721</b>	<b>6.448.663</b>	<b>8.313.772</b>
<b>Utilidad atribuible a:</b>				
Propietarios de la controladora	1.139.110	17.573.646	6.345.347	8.224.822
Participación no controladora	193.291	171.075	103.316	88.952
	<b>1.332.401</b>	<b>17.744.721</b>	<b>6.448.663</b>	<b>8.313.772</b>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>1.332.401</b>	<b>17.744.721</b>	<b>6.448.663</b>	<b>8.313.772</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos</b>				
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	(23.368.445)	(4.561.394)	(10.428.099)	(1.537.373)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones	(2.563.440)	668.363	25.510	(163.879)
Impuesto diferido reconocido en ORI	9.092.235	2.458.431	3.933.674	1.309.238
<b>Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(16.839.650)</b>	<b>(1.434.600)</b>	<b>(6.468.915)</b>	<b>(392.014)</b>
<b>Otro resultado integral del año neto de impuestos</b>	<b>(16.839.650)</b>	<b>(1.434.600)</b>	<b>(6.468.915)</b>	<b>(392.014)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>(15.507.249)</b>	<b>16.310.121</b>	<b>(20.252)</b>	<b>7.921.760</b>
<b>Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio atribuible a:</b>				
Intereses Controladores	(15.700.540)	16.139.046	(123.568)	7.832.808
Intereses No Controladores	193.291	171.075	103.316	88.952
<b>Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio</b>	<b>(15.507.249)</b>	<b>16.310.121</b>	<b>(20.252)</b>	<b>7.921.760</b>

\*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
Marco Antonio Rizo Cifuentes  
Presidente  
(Ver mi certificación adjunta)

  
LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 ago. 2023 10:45 CDT)  
Luz Elena Posada Castaño  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120663-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
CAROLINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 73002-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 10 de agosto de 2023)

**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO**  
**POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022, 30 DE JUNIO DE 2021 Y DICIEMBRE 2022**  
 (Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Perdidas acumuladas				Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Adopción por primera vez NCF					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	488,034,390	36,853,386	4,500,214	(6,733,124)	43,857,031	5,355,747	56,549,402	825,962	57,375,364
Distribución de utilidades - Dividendo en acciones	-	-	-	-	(98,115,688)	-	(98,115,688)	-	(98,115,688)
Traspaso a reserva legal	-	4,346,189	-	-	(4,346,189)	-	-	-	-
Reclasificación a utilidades acumuladas	-	-	-	-	(103,154)	-	-	-	-
Distribución de utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades acumuladas minoritarias de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	(4,591,394)	(4,591,394)	(240,251)	(4,831,645)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	668,363	668,363	-	668,363
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	2,458,431	2,458,431	-	2,458,431
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	17,573,646	-	17,573,646	171,075	17,744,721
Utilidad neta	-	-	-	-	17,573,646	3,924,147	56,572,760	766,786	57,339,546
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	489,034,390	41,199,575	4,500,214	(6,733,124)	17,573,646	3,924,147	56,572,760	766,786	57,339,546
Diferencia entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	22,197,997	22,197,997	-	22,197,997
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	(8,286,692)	(8,286,692)	-	(8,286,692)
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	47,148	47,148	-	47,148
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados (Pérdida) Utilidad neta	-	-	-	-	(1,560,515)	47,148	(1,560,515)	204,509	(1,356,006)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	489,034,390	41,199,575	4,500,214	(6,733,124)	16,013,131	19,331,744	57,419,842	961,295	57,381,137
Distribución de utilidades - Dividendo en efectivo	-	-	-	-	(20,636,677)	-	(20,636,677)	-	(20,636,677)
Traspaso a reserva legal	-	2,292,964	-	-	(2,292,964)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	(6,916,510)	-	-	-	-
Distribución de utilidades acumuladas minoritarias de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	(338,025)	(338,025)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(23,388,445)	(23,388,445)	-	(23,388,445)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	(2,563,440)	(2,563,440)	-	(2,563,440)
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	9,092,235	9,092,235	-	9,092,235
Utilidad neta	-	-	-	-	1,135,110	-	1,135,110	152,291	1,332,401
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	489,034,390	43,492,539	4,500,214	(6,733,124)	1,135,110	2,492,094	54,082,625	816,561	54,899,186

\*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

*Marco Antonio Rizo Cifuentes*

Marco Antonio Rizo Cifuentes  
 Presidente  
 (Ver mi certificación adjunta)

*Luz Elena Posada Castaño*

Luz Elena Posada Castaño  
 Contador  
 (Ver mi certificación adjunta)

*Carolina González Rodríguez*

Carolina González Rodríguez  
 Revisora Fiscal  
 (Ver mi informe de fecha 10 de agosto de 2023)

**BANCO COOMEVA S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio	
	2023 (No auditado)	2022
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	1.332.401	17.744.721
<b>Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación de bienes de uso propio	10 930.470	843.894
Depreciación activos por derecho de uso	10 7.713.193	8.030.702
Amortización de activos intangibles	11,2 2.286.292	2.258.340
Valoración neta de inversiones	7 (33.536.214)	(6.888.389)
Pérdida (Utilidad) en venta de activos materiales	10 17.195	(576)
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso	10 (493.415)	(127.288)
Reintegro Arrendamiento	(65.117)	-
Ajuste arrendamientos parqueaderos	12,1 160	-
Ajustes amortización pasivos por arrendamiento	12,1 33.664	(141.391)
Ajuste por recalcu en arrendamientos, neto	-	(397.173)
Otras provisiones conceptos US	9 353.959	341.011
Provisión Impuesto de renta corriente	17 3.691.383	14.077.790
Revaluación Propiedades de Inversiones	10 6.223	-
Obligaciones de desempeño	18 3.736.588	3.208.406
Intereses causados en cartera de crédito	8 (305.285.942)	(230.144.578)
Intereses causados en depósitos y exigibilidades	12 179.544.283	60.915.257
Intereses obligaciones financieras	14 8.513.552	2.262.580
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	12,1 974.005	1.255.611
Pérdida por venta en propiedades de inversión	10 288.057	184.367
Dividendos recibidos de otras entidades	635.654	403.746
<b>Actualización de provisiones, neto de:</b>		
Cartera de créditos	8 61.639.142	33.644.607
Intereses cartera de crédito	8 2.529.767	(323.637)
Cuentas por cobrar	9 3.009.256	1.948.220
Deterioro de inversiones	7 3.173	(12.044)
	<b>(62.142.271)</b>	<b>(90.915.824)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Aumento (Disminución) de inversiones negociables	7 (98.424.656)	112.912.370
Recaudo intereses en inversiones negociables	7 13.627.452	9.657.709
Aumento en cartera de crédito	8 (202.719.636)	(34.160.878)
Intereses recaudados en cartera de crédito	8 305.397.148	229.039.024
Aumento en Cuentas por cobrar	9 (26.654.601)	(2.445.845)
Aumento (Disminución) en impuestos por activos corrientes	9,1 (23.505.307)	1.727.904
Aumento (Disminución) en Depósitos y exigibilidades	12 165.105.218	(82.431.549)
Intereses pagados en depósitos y exigibilidades	12 (152.886.450)	(50.394.056)
Aumento (Disminución) en compromisos de transferencia y operaciones simultáneas	13 51.235.097	(50.544.807)
Disminución en Cuentas por pagar	15,1 (14.213.268)	(1.099.340)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	15,1 (1.221.035)	(749.465)
Aumento en pasivos impuestos corrientes	15,2 2.342.197	1.887.154
Disminución en obligaciones laborales	16 (1.661.431)	(1.176.206)
Instrumentos financieros derivados pasivos	321.396	31.226
Aumento gastos pagados por anticipado	11,3 (1.874.647)	(339.582)
Pago obligaciones de desempeño	18 (4.688.323)	(4.131.307)
Aumento (Disminución) en pasivos de contratos	18 1.141.701	(80.862)
Disminución en pasivos estimados	17 (4.440.690)	(21.525.533)
Disminución en pasivos estimados por desmantelamiento	(322.220)	(12.344)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>6.557.945</b>	<b>106.163.613</b>
Movimiento neto de impuestos diferidos	24 2.687.826	(665.292)
Intereses pagados obligaciones financieras	14 (8.593.398)	(2.172.482)
<b>Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(61.489.898)</b>	<b>12.410.015</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
(Aumento) Disminución de inversiones a costo amortizado	7 (5.663.694)	8.754.389
Inversión en Contratos Forward	-	(58.103)
Intereses recaudados por inversiones	7 12.620.247	3.128.283
Adquisición de activos materiales	10 (308.473)	(460.839)
Adquisición de intangibles	11,2 (10.266.354)	(1.547.094)
Producto de la venta de activos materiales	10 1.556	1.260
Aumento propiedades de Inversión	10 (1.056.032)	-
Producto de la venta en Propiedades de Inversión	10 900.900	825.000
<b>Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión</b>	<b>(3.771.850)</b>	<b>10.642.896</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Aumento en obligaciones financieras	14 95.292.286	41.698.725
Dividendos pagados en efectivo	19 (20.636.677)	(39.115.689)
Dividendos pagados Participación no controladora	(338.025)	(240.251)
Pago de obligaciones financieras	14 (46.745.609)	(40.906.684)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	12,1 (7.942.809)	(8.237.122)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación</b>	<b>19.629.166</b>	<b>(46.801.021)</b>
Disminución del efectivo	(45.632.582)	(23.748.109)
Efectivo al inicio del periodo	376.212.198	303.218.531
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>330.579.616</b>	<b>279.470.422</b>
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	275.027.777	231.827.549
Operaciones de mercado monetario	55.581.697	47.642.873
	<b>330.609.474</b>	<b>279.470.422</b>

\*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Marco Antonio Rizo Cifuentes  
Presidente  
(Ver mi certificación adjunta)

LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 ago. 2023 10:45 CDT)  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 120863-T  
(Ver mi certificación adjunta)

Carolina González Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 73002-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 10 de agosto de 2023)

## **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

### **a) Entidad Reportante**

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado (modificando el artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 y Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales la Matriz, así: (I) mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (II) mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (III) mediante Escritura Pública No. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los artículos 23, 24, 26 y 53; (IV) mediante Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 – reformas; (V) mediante Escritura Pública No. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformó los artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (VI) mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (VII) mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el artículo 49 - revisor fiscal y suplente; (VIII) mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea –, 34 – composición de la Junta Directiva – y 49 – Revisor y suplente; (IX) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el artículo 25, artículo 31 numerales 13 y 19, parágrafo transitorio del artículo 34, artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su parágrafo, artículo 42, artículo 45, artículo 49 y artículo 62; (X) mediante Escritura Pública No. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los artículos 34 y 49, mediante la eliminación de párrafos transitorios - estos párrafos mencionaban que los períodos de la JD y RF estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022.

La Matriz se encuentra organizada como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 30 de junio de 2023 la Matriz cuenta con 1.146 empleados, 52 aprendices SENA y 13 Estudiantes en práctica. Opera a través de 73 oficinas, 10 oficinas administrativas y 1 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalia no Bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya Matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

**b) Información de la subsidiaria**

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali, en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras, las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

La Subsidiaria cuenta con 161 colaboradores a junio 30 de 2023 y con 157 colaboradores a diciembre 31 de 2022.

Al 30 de junio de 2023, la Fiduciaria administra 71 Fideicomisos de administración y pagos, 4 Fondos de inversión colectiva y capital privado (Fondo de Inversión Colectiva Avanzar Vista, Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Avanzar 365 días, Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Avanzar 90 días y Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Avanzar soporte al desempleo), un Fondo Voluntario de Pensiones, 2 Fideicomisos de Inversión, 19 Fiducias de garantía y fuente de pagos y 8 Fideicomisos inmobiliarios.

**c) Objetivos de operación**

1. **Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.
2. **Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

**d) Tipos de Instrumentos Financieros**

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la Matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas.
- d. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- e. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, la Matriz cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que la Matriz desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la Matriz y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración de la Matriz.

**e) Líneas de negocio**

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes persona natural supera los 543.000 y la cartera representa el 84% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 46% y la Hipotecaria el 38% del total de la cartera de la Matriz. De otra parte, en cuanto a depósitos, los ahorros de las personas naturales suman \$1,653 MM, equivalentes al 49% del total de captaciones de la Matriz, concentrados principalmente en CDT con un 70% de participación.

El modelo de gestión comercial de la Banca Personal hace énfasis en la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales, teniendo como objetivo ser el Banco principal de nuestros clientes y asociados.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores, entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

**f) Consolidación de entidades donde se tiene control**

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

		30 de junio de 2023				Ingresos Operacionales		Resultados del Ejercicio	
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%		%		%
Banco Coomeva S. A.	0%	5,206,827,569	100%	4,661,845,363	100%	523,992,859	98%	1,101,201	23%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	25,455,449	0%	9,568,823	0%	9,715,981	2%	3,760,572	77%
Total, Antes de Eliminaciones		5,232,283,018		4,671,414,186		533,708,840		4,861,773	
Total, Consolidado		<u>5,207,047,519</u>		<u>4,665,148,333</u>		<u>522,763,648</u>		<u>1,139,110</u>	

		31 de diciembre de 2022				Ingresos Operacionales		Resultados del Ejercicio	
Subsidiaria	%Part.	Activos	%	Pasivos	%		%		%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,983,602,895	100%	4,416,284,162	100%	800,339,298	96%	22,929,641	76%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	23,989,458	0%	5,286,940	0%	32,160,540	4%	7,307,183	24%
Total, Antes de Eliminaciones		5,007,592,353		4,421,571,102		832,499,838		30,236,824	
Total, Consolidado		<u>4,993,758,872</u>		<u>4,415,377,735</u>		<u>792,421,472</u>		<u>15,987,638</u>	

La Subsidiaria, recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

**g) Efecto de la Consolidación**

A continuación, se presenta el efecto generado por la consolidación de los estados financieros separados de la Matriz y los estados financieros de la Subsidiaria:

Efecto de Consolidación				
Clase	La Matriz	Subsidiaria	Total	Efecto
Activo	5,206,827,569	25,455,449	5,207,047,519	25,235,499
Pasivo	4,661,845,363	9,568,823	4,665,148,333	6,265,853
Patrimonio	544,982,206	15,886,626	541,899,186	18,969,646
Ingresos	523,992,859	9,715,981	522,763,648	10,945,192
Gastos	522,891,658	7,705,929	521,624,538	8,973,049

**h) Transacciones eliminadas de la consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otro resultado integral consolidado se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo, el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

## **ENTORNO ECONOMICO**

El primer semestre del año se dio una oleada de alzas en las tasas de interés por parte de las principales economías desarrolladas, en pro de mantener controlada la persistente inflación, que amenaza con cerrar el año por encima de la meta de estos países. Así, los bancos centrales tanto de EEUU como de la Eurozona y Reino Unido alcanzaron en julio tasas de 5.375%, 4.25% y 5.25% respectivamente. Adicionalmente, los analistas económicos mencionan que, si bien el crecimiento económico global será positivo, persisten algunos riesgos como el escalamiento del conflicto entre Rusia y Ucrania, el menor crecimiento económico chino, y, como lo mencionó el Banco Mundial en su informe de junio, la desaceleración del comercio mundial que sería de un -1.7% en el año (en 2022 creció 6%).

En el mercado local las tasas de interés se mantuvieron al alza, sin embargo, en julio hubo estabilidad, y se mantiene la expectativa de que en septiembre se anuncie el primer recorte de tasas de interés por parte del Banco de la República, toda vez que la inflación sigue cediendo, como se vio en junio, donde se registró un nuevo mínimo de 12.13% no visto desde octubre de 2022. Si bien Colombia es el país de la región con el menor retroceso inflacionario, se espera repetir la dinámica de países como Brasil y Chile, donde ya iniciaron el recorte de tasas de interés, en -50 y -100 puntos básicos respectivamente.

Finalmente, según el último informe de Política Monetaria de la Junta Directiva del Banco de la República, la inflación en el país llegaría a 9.0% en 2023 (antes 9.5%), reconoce que el país enfrenta a algunos riesgos como el comportamiento futuro de las condiciones financieras internacionales, la tasa de cambio, el ritmo de ajuste de la demanda interna, la posible ocurrencia del fenómeno de El Niño, y las decisiones que se tomen en cuanto al precio interno de los combustibles y de la energía eléctrica.

## **NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 (sin incluir la NIIF 17) de Contratos de Seguros.

De acuerdo con la legislación colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados Al 30 de junio de 2023 han sido aplicadas consistentemente de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 25 de julio de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

## 2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultados y/o en otros resultados integrales.
- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

## 2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

## 2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Dólares americanos (USD/COP)</b>		
Al cierre	4,191.28	4,810.20
Promedio del período	4,595.11	4,255.44

## 2.5. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

## **2.6. Pérdida de control**

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

### **Participaciones no controladoras**

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

## **2.7. Procedimiento de consolidación**

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

## **2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido, los depósitos en bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

### **Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo**

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo con la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

### **Operaciones de transferencia temporal de valores**

Son aquellas en las que se transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

### **Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)**

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de esta. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

### **Operaciones interbancarias**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

## **2.9. Instrumentos Financieros**

### **2.9.1. Activos y pasivos financieros**

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

### **2.9.2. Activos financieros de inversión**

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y la Subsidiaria con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y la Subsidiaria puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", o b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado". La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con cambios en el ORI".

### **Reconocimiento inicial**

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

### **Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de “utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

### **Instrumentos de Patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente para el estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

### **Estimación del valor razonable**

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

**a) Cartera de créditos**

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

**Políticas de crédito**

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

**Modalidades de crédito**

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

**i. Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**ii. Consumo**

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

**iii. Vivienda**

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

**Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

### **Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

La Matriz sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

### **Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)**

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada  $EL_i$  para todos los períodos de amortización  $i$  en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular<sup>1</sup>:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

$EL_i$ = la pérdida crediticia esperada del período  $i$

$PD_i^{uncon}$  = probabilidad marginal de incumplimiento en el período  $i$  (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

$LGD_i$ = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período  $i$

$EAD_i$ = exposición promedio durante el período  $i$  (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

= factor de descuento para el período  $i$ ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

$n$ = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

---

<sup>1</sup> Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

#### **Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)**

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión<sup>2</sup>. Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento<sup>3</sup>. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = \text{number of periods within lifetime}$$

Donde

$LEL_{Granular}$  = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

$PD_i^{uncon}$  = probabilidad marginal de incumplimiento en el período  $i$

$LGD_i$  = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período  $i$

$EAD_i$  = exposición promedio durante el período  $i$  (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

$DF_i$  = factor de descuento para el período  $i$ ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

#### **Exposición ante el incumplimiento (EAD)**

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupos disponibles o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

---

<sup>2</sup> Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

<sup>3</sup> El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

donde:

*RD*: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación).

*RI*: Riesgo indirecto (cupo no utilizado).

*CCF*: Factor de Conversión de Crédito.

### **Metodología del cálculo CCF**

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

### **Identificación de los clientes incumplidos y el período normal**

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

### **Verificación calidad y suficiencia de datos**

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período *i* no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

### **Cálculo del parámetro CCF**

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

### **Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo**

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado:

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

### Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo “t” a un estado de incumplimiento en el tiempo “t+1”. Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD_{12} = \sum 12Dt$  con  $t=1$  y  $St=0$ , donde  $Dt$  son las operaciones que entran en default en el período  $t$  y  $St$  son las operaciones sanas en el período  $t=0$  (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

### Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- $ECL_{12}$  = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- $PD_{12}$  = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- $LGD$  = Pérdida por incumplimiento.
- $EAD_{12}$  = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- $FD$  = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada período.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL_{012} + ECL_{112} + ECL_{212} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- $ECL_{LT}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- $ECL_{012}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- $ECL_{112}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- $ECL_{212}$  = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$  = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- $LGD$  = Pérdida por incumplimiento.
- $EAD$  = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

### **Forward looking**

Por último, las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

### **Política de Garantías:**

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Aavales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no supe deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

Dentro de los focos de la Matriz está la atención del sector cooperativo, conformado por cooperativas, precooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados e instituciones auxiliares del cooperativismo. Dentro del negocio de la Matriz se busca atender estos establecimientos con líneas de créditos, para las cuales se debe crear una figura que respalde los créditos otorgados, donde se define que sea a través del endoso de pagaré. Se define que las condiciones relacionadas a continuación deben ser certificadas por el revisor fiscal y el representante legal de la entidad cooperativa de manera mensual con el objetivo de garantizar la debida constitución y cobertura de la garantía y minimizar el posible riesgo al que se puede exponer la Matriz ante un posible deterioro, disminución o ejecución de la garantía en detrimento de la Matriz. El cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación por parte del deudor, deberán ser verificadas mediante un muestreo por la Gerencia de operaciones de la Matriz, al momento de la constitución de la garantía y mínimo 2 veces al año. A continuación, se definen las condiciones para la aceptación de endosos de pagarés como garantía para las operaciones de crédito del sector cooperativo (cuando así se defina de acuerdo con cada operación).

- Los pagarés deben ser endosados en garantía.
- Los pagarés endosados a la Matriz deben cubrir por lo menos el 120% del saldo del crédito.
- Los pagarés endosados deben corresponder a operaciones de créditos respaldados por libranzas de los clientes-deudores individualmente considerados de la entidad cooperativa o créditos de libre inversión de clientes asalariados y/o pensionados.
- Los clientes-deudores asociados a los pagarés endosados deben cumplir con:
  - Las políticas de SARLAFT en su actividad de originación.
  - Las disposiciones legales que regulan las tasas de interés y sus límites máximos, según la Ley 45 de 1990.
  - Los créditos para aceptar deben contar con seguro de vida del deudor.
- La entidad debe consultar y reportar a las centrales de información el comportamiento crediticio de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1266 de 2008 y sus modificaciones.
- Garantizar que los pagarés/créditos endosados cumplan con las políticas de la entidad respecto a capacidad de pago, capacidad de descuento según las leyes aplicables.
- Los pagarés endosados deben corresponder a clientes con un puntaje de Clear (TransUnion) mayor o igual 600 puntos al momento de ser originados o un puntaje de 641 puntos en Acierta A financiero (Experian). En caso de que manejen otro tipo de score, se deberá hacer la homologación respectiva del puntaje de acuerdo con el nivel de riesgo.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- No se aceptarán pagares/créditos que hayan sido aprobados por excepción por parte de la entidad cooperativa.
- Los pagarés deben encontrarse libres de todo gravamen, demanda o litigio.
- No se aceptan operaciones de personas declaradas en concordato, quiebra, liquidación o en general cualquier vehículo jurídico que implique insolvencia.
- Todos los pagarés endosados deben corresponder a clientes con menos de 30 días de mora y en el caso que un cliente entre en esta altura de mora se debe sustituir ese pagaré garantizando en todo caso la cobertura del 120%.
- Es importante aclarar que, para efectos de provisiones de cartera, esta garantía no será considerada como garantía idónea.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el tipo de vinculación, la antigüedad como asociado / cliente, el tipo de vinculación, el rango de acierta y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

	RANGO SEGÚN NIVEL DE RIESGO											
NIVEL DE RIESGO	Bajo			Medio		Alto						
TIPO DE VINCULACIÓN	Asociado	Asociado	Asociado	Asociado	Tercero	Asociado	Asociado	Asociado	Tercero	Asociado	Asociado	Tercero
ANTIGÜEDAD (EN MESES)	>78	>78	20-78	>78	>19	mar-19	20-78	>78	>19	>78	<= 2	<= 19
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Asalariado	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA	NA	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA
PUNTAJE ACIERTA	> 845	777-845	> 808	> 776	> 776	NA	<= 808	<= 776	<= 776	<= 776	NA	NA
Monto expuesto (sumatoria de las líneas que aplique más la nueva oferta):												
NIVEL DE RIESGO	Bajo			Medio		Alto						
SOLO FIRMA	\$ 120.000.000			\$ 80.000.000		\$ 60.000.000						
CODEUDOR	(\$120.000.000 - \$140.000.000)			(\$80.000.000 - \$100.000.000)		(\$60.000.000 - \$80.000.000)						
GARANTÍA REAL	>\$140.000.000			>\$100.000.000		>\$80.000.000						

### **Reglas de alineamiento**

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

- a) El valor expuesto del activo**

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

## **2.10. Activos Materiales**

### **Propiedad y equipo de uso propio**

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso, ver política 2.22.1), que la Matriz y la subsidiaria mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

### **Costos que comprende una partida de activos materiales:**

- El precio de compra incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directa y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

**Modelo del costo**

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(\*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

**Mejoras en Propiedades Ajenas**

Las mejoras en bienes recibidos en arrendamiento se reconocen como activos por derecho de uso y se les estima la vida útil dependiendo de las expectativas de uso, los cargos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento se amortizarán durante la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas).

La política de la Matriz para esta clase de activos es amortizar en línea recta durante un período que normalmente no excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento.

**Propiedades de Inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La Matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de estos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

### **Medición inicial**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Matriz) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de esta tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo con lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

### **Medición Posterior**

La Matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o la Matriz, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

### **2.11. Otros activos**

La Matriz reconoce en otros activos los pagos anticipados de las pólizas de seguro y otros activos que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan a la Matriz en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

### **Gastos pagados por anticipado**

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

### **Activos intangibles**

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la Gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

<b>Clase de intangible</b>	<b>Vida útil</b>
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **2.12. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y la Subsidiaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

### **2.12.1. Baja en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Matriz y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

## **2.13. Títulos de inversión en circulación**

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiéndolo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 20 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

### **2.13.1. Beneficios a empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

#### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### **b) Beneficios post- empleo**

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

#### **c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

#### **d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y la Subsidiaria procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

## **2.14. Impuestos**

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La Gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

En diciembre del año 2022, El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social) que mediante el artículo 10, modificó el artículo 240 del E.T, indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Para el caso de las instituciones financieras, según el parágrafo 2 del mismo artículo, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios durante los períodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el artículo 50 de la ley 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores”, el impacto de este cambio.

Además, indico que quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas de los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

### **Autorretención especial de Renta**

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual fue reglamentada a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016. La entidad por su condición de sociedad nacional tiene derecho a acceder a la exoneración del pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, tiene la calidad de contribuyente autorretenedor.

### **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros de la Matriz y su subsidiaria y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

### **Reconocimiento de diferencias temporales imponibles**

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.
- Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## **2.15. Ingresos**

### **2.15.1. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz y la Subsidiaria a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz y la Subsidiaria perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz y Subsidiaria esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### **2.15.2. Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz y Subsidiaria a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### **Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Matriz y la Subsidiaria reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz y Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Subsidiaria y la Matriz y la Subsidiaria tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz y la Subsidiaria a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz y la Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz y la Subsidiaria reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Matriz genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Ingresos por comisiones: se conforman por ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.
- Otros ingresos: se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

**a) Ingresos por comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

**b) Obligaciones de desempeño**

De las obligaciones de desempeño de la Matriz se identificó que Coomeva - Cooperativa Médica Del Valle y De Profesionales De Colombia y Coomeva Corredores de Seguros S. A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de asociados, y como contraprestación la Matriz recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a la Matriz o prepago de cartera a la Matriz de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Matriz reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la proyección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

**c) Programas de fidelización de clientes**

El Grupo Corporativo Coomeva avanza en la consolidación del programa de Lealtad que entrega beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, la Matriz ofrece a través de dicho programa, pinos por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y débito, también, se incluyen pinos (moneda del programa) como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollan como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente puede usar los pinos acumulados para adquirir o pagar productos del Grupo o aquellos incluidos en la oferta disponible a través de la plataforma diseñada para tal fin, la moneda también se usa para estimular a la fuerza comercial haciendo reconocimientos puntuales por el desempeño en campañas específicas.

**d) Ingresos anticipados**

**Pagos recibidos por anticipado**

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

**2.16. Intereses por financiación**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registra en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden. Estos ingresos por intereses se miden de acuerdo con lo requerido por NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

**2.17. Provisiones pasivas contingentes y activos contingentes**

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soporte de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- c) Otros Pasivos estimados y,
- d) Procesos Jurídicos.

**La Matriz y la Subsidiara tienen una obligación presente legal o implícita) como resultado de un evento pasado**

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

**Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación**

La Matriz y la Subsidiara reconocen una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o Subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

<b>Medición y/o Resultado</b>	<b>Tratamiento Contable</b>
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

### **Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación**

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros consolidados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz y subsidiaria no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso de que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

### **Reconocimiento de un pasivo contingente**

La Matriz y la Subsidiaria no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

### **Reconocimiento de un activo contingente**

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

## **2.18. Utilidad neta por acción**

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la pérdida o utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. Al 30 de junio de 2023 y 2022 el promedio ponderado de las acciones fue de 49.803.439 para ambos periodos.

## **2.19. Reserva legal**

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

## **2.20. Partes relacionadas**

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico. Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

### **Revelación de Información**

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

### **Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas**

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la Gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y
- Sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
- Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;

- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz y subsidiaria revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz y subsidiaria indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz y subsidiaria puede justificar o comprobar dichas condiciones.

## **2.21. Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Matriz es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

### **2.21.1. Contabilidad del arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Matriz y subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

#### **2.21.2. Contabilidad del Arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

#### **2.22. Cambios Normativos**

##### **2.22.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024**

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

##### Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

##### Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

**2.22.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

**NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La Gerencia de la Matriz y la Subsidiaria realizan estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**Negocio en marcha:** La Gerencia de la Matriz y la Subsidiaria prepara sus estados financieros separado sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

**Valor razonable de instrumentos financieros:** La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

**Impuesto de renta diferido:** La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADO) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

La Matriz y la Subsidiaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la Gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la Gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 30 de junio de 2023, la Gerencia de la Matriz y la Subsidiaria estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

**Estimación para contingencias:** La Matriz estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** La Matriz, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

**Deterioro de activos no monetarios:** La Matriz evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2. La Matriz no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

**Provisiones:** La Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**Beneficios a empleados post-empleo:** El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento.

Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

**Reconocimientos de Ingresos:** La aplicación de NIIF 15 exige a la Matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Estos incluyen:

- La determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

**Actividades de arrendamiento de la Matriz y su Subsidiaria y cómo se contabilizan:** La Matriz y su Subsidiaria arriendan varias propiedades, equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Matriz y su Subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

#### **NOTA 4 – ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas o en mercado interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### **Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 sobre bases recurrentes.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**30 de junio de 2023**

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	128,817,000	-	-	128,817,000	772,902	(772,902)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	182,043,527	34,259,018	-	216,302,545	1,092,261	(1,092,261)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	9,955,125	1,387,149	11,342,274	-	-
Propiedad de Inversión	3,970,014	-	-	3,970,014	-	-
<b>TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>314,830,541</b>	<b>44,214,143</b>	<b>1,387,149</b>	<b>360,431,833</b>	<b>1,865,163</b>	<b>(1,865,163)</b>

**31 de diciembre de 2022**

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	143,974	-	-	143,974	863	(863)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	203,731,133	33,582,297	-	237,313,430	1,222,387	(1,222,387)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	12,360,615	1,545,099	13,905,714	-	-
Propiedad de Inversión	4,109,162	-	-	4,109,162	-	-
<b>TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>207,984,269</b>	<b>45,942,912</b>	<b>1,545,099</b>	<b>255,472,280</b>	<b>1,223,250</b>	<b>(1,223,250)</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales Al 30 de junio de 2023 ascendían a \$11,342,274 de las cuales \$ 9,955,125 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios PRECIA y clasificadas en nivel 2; y \$ 1,387,149 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

<b>Instrumentos de patrimonio</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>11,788,238</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	668,363
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>12,456,601</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	1,449,113
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>13,905,714</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(2,563,440)
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>11,342,274</b>

Al 30 de junio 2023 no se presentó cambio de categoría en los instrumentos de patrimonio.

**NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Banco de la república (1)	124,977,656	102,176,277
Bancos (2)	75,152,282	169,490,558
Equivalentes de efectivo (3)	66,434,199	60,505,120
Canje	3,630,576	5,121,273
Otro equivalente de efectivo (4)	4,400,000	4,400,000
Bancos del exterior restringido	433,064	488,092
<b>Total, Efectivo y equivalentes</b>	<b>\$ 275,027,777</b>	<b>\$ 342,181,320</b>

(1) La variación obedece a la posición de liquidez del momento y a las necesidades de encaje. El saldo en junio de 2023 es mayor por la necesidad en dicha fecha con respecto a diciembre de 2022.

(2) La disminución al cierre del mes de junio 2023 se debe a una menor liquidez disponible con respecto a diciembre, así como estrategia de la tesorería, esto debido a las menores tasas ofrecidas por parte de las entidades Financieras.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (3) El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$17,300 (\$15,100 en 2022).
- (4) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur y Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatría S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú Corp Banca S. A.	AAA
Banco de Occidente S.A.	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Banco Serfinanza S. A.	AAA
Banco GNB Sudameris	AA+

**NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS**

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas: Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

**Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:**

Contraparte	Calificación	30 de junio de 2023			Calificación	31 de diciembre de 2022		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Corredores Davivienda	AAA							
Comisionista de Bolsa Larrain Vial Colombia	AAA	13.66%	4	19,189,429	AAA	15.85%	3	10,030,634
Valores Bancolombia	AAA	13.73%	4	16,094,813	AAA	15.67%	3	18,608,773
Comisionista de Bolsa BTG Pactual	AAA	13.75%	4	8,219,541				
Comisionista de Bolsa Alianza Valores	AA+	13.80%	5	7,230,439	AAA	16.00%	2	227,317
Acciones y Valores	AA+	13.83%	5	2,958,127				-
Comisionista de Bolsa Credicorp Capital Colombia		14.00%	5	1,889,348	AA+	15.70%	3	4,285,355
				-	AAA	15.50%	2	878,799
<b>Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas (1)</b>				<b>\$55,581,697</b>				<b>\$34,030,878</b>

- (1) La variación se presenta debido a que la estrategia en diciembre consistió en posicionar recursos en operaciones simultáneas debido al alto nivel de liquidez disponible en encaje, comparado con junio, en donde la liquidez del encaje estaba más ajustada.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>		
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Activos financieros designados al inicio	55,581,697	34,030,878
<b>Total, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 55,581,697</b>	<b>\$ 34,030,878</b>

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron rendimientos al cierre junio de 2023, y diciembre de 2022 \$2,834,348 y \$3,631,902 respectivamente.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza la Matriz existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero la Matriz realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio de 2023 este rubro madura \$55,650,886 en la banda de 1 a 7 y en la banda de 1 a 30 días. (diciembre 2022 \$33,958,240 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 7 – INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado</b>		
Ministerio de Hacienda TES	128,817,000	143,974
<b>Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)</b>	<b>128,817,000</b>	<b>143,974</b>
Banco de Bogotá S. A.	20,418,710	21,335,030
Banco BBVA Colombia S. A.	18,801,980	49,265,240
RCI Colombia compañía de financiamiento	16,847,995	3,031,710
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	13,907,020	-
Banco Popular S. A.	11,666,110	11,102,820
Banco Davivienda S. A.	11,417,113	21,623,490
Banco Serfinanza S.A.	10,186,140	4,039,800
Banco W S. A.	7,988,780	-
Bancolombia S. A.	7,712,595	20,964,765
Banco de Occidente S. A.	7,091,490	2,107,747
Banco Finandina S. A.	7,070,320	8,216,280
Banco Colpatría S. A.	6,888,581	5,019,170
Corficolombiana S. A.	6,750,630	4,437,450
Bancóldex S. A.	5,094,800	5,038,200
Banco Unión S.A.	5,044,250	2,015,540
Banco Mundo Mujer S.A.	5,037,400	-
Bancamía S.A.	4,120,361	2,025,600
Bancien S.A.	3,897,394	-
Banco Cooperativo Coopcentral	3,828,044	-
GM Financiera Colombia S.A.	3,110,100	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	2,998,710	15,342,920
Financiera Juriscoop	1,012,210	1,022,890
Banco Falabella S. A.	1,007,370	10,100,200
Financiera de Desarrollo Nacional	145,424	140,181
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	-	13,093,740
Banco Credifinanciera	-	3,808,360
<b>Total, inversiones a valor razonable con cambio en el resultado</b>	<b>182,043,527</b>	<b>203,731,133</b>
<b>Inversiones en Derechos Fiduciarios</b>		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	10,931,973	8,443,291
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	7,819,869	2,827,851
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	5,398,076	4,098,664
BBVA Fiduciaria S.A.	4,025,785	2,053,142
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2,817,640	2,591,416
Fiduciaria Popular S.A.	1,609,088	1,231,699
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.	674,821	635,446
Fiduciaria Alianza S.A.	477,949	9,217,889
Fiduciaria Coomeva S.A.	470,571	460,765
Fiduciaria la Previsora S.A.	28,338	-
Fiduciaria Bancolombia S.A.	4,376	81,577
Acción Fiduciaria S.A.	532	367,367
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	-	1,045,476
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	-	527,715
<b>Total, inversiones en derechos fiduciarios (2)</b>	<b>34,259,018</b>	<b>33,582,298</b>
<b>Total</b>	<b>345,119,545</b>	<b>237,457,405</b>

1. La variación corresponde a que al cierre de junio de 2023 la Matriz adquirió títulos de tesorería de acuerdo con la disponibilidad de recursos.
2. Los derechos fiduciarios aumentan por mayor liquidez y por estrategia de rentabilidad donde ubicamos mayores recursos en fiducias que rentaron muy bien durante este periodo por valorizaciones de las curvas de renta fija.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Inversiones a costo amortizado</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Finagro S.A. (3)	139,557,319	130,199,869
Ministerio de Hacienda	52,776,714	54,942,079
Banco Coomeva S.A.	15,409,040	-
La Hipotecaria Compañía de financiamiento S. A	3,827,143	-
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter S.A.	3,510,306	3,452,699
Bancolombia S.A.	2,669,009	2,824,942
Banco Coomeva S. A.	-	12,975,753
Banco Mundo Mujer S. A.	-	599,765
RCI Colombia S. A.	-	9,039,699
<b>Total</b>	<b>\$ 217,749,531</b>	<b>\$ 214,034,806</b>

3. Los Inversiones al vencimiento aumentan así: aumento en Finagro por recomposición de la inversión forzosa, Bancoomeva por aumento de recompras en atención a las necesidades de liquidez de nuestros clientes, RCI disminución del saldo por vencimientos de los títulos, Hipotecaria por estrategia de portafolio asegurando estabilidad y rentabilidad con títulos no tan líquidos.

<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumentos de patrimonio</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Credibanco S. A.	8,108,095	7,821,136
Tecnibanca S. A.	1,387,149	1,545,099
ACH Colombia S. A.	1,673,318	1,599,556
Conectamos Financiera S. A.	173,712	2,939,923
<b>Total</b>	<b>11,342,274</b>	<b>\$ 13,905,714</b>

<b>Deterioro en inversiones a costo amortizado</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Deterioro inversiones a costo amortizado	(56,925)	(53,752)
<b>Total</b>	<b>(56,925)</b>	<b>(53,752)</b>
<b>Total, inversiones (4)</b>	<b>\$ 574,154,425</b>	<b>\$ 465,344,173</b>

<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Activos financieros designados al inicio	345,119,545	237,457,405
<b>Total, Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 345,119,545</b>	<b>\$ 237,457,405</b>

<b>Activos financieros medidas a costo amortizado</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Portafolio de inversiones Emisores privados	217,749,531	214,034,806
<b>Total, Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>\$ 217,749,531</b>	<b>\$ 214,034,806</b>

<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	11,342,274	13,905,714
<b>Total, Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI</b>	<b>\$ 11,342,274</b>	<b>\$ 13,905,714</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

4. A continuación, se relaciona el movimiento de las inversiones al 30 de junio de 2023:

<b>Armonía Inversiones</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>465,397,925</b>	<b>420,531,589</b>	<b>547,427,588</b>
Aumento inversiones negociables y disponibles para la venta	98,424,656	23,446,719	(112,912,370)
Valoración neta de inversiones, neto	33,536,214	17,303,358	6,888,389
Aumento (Disminución) inversiones a costo amortizado	5,663,694	15,524,397	(8,754,389)
Valoración ORI	(2,563,440)	1,449,112	668,363
Intereses recaudados por inversiones a valor razonable con cambio en el resultado	(13,627,452)	(8,400,330)	(9,657,709)
Intereses recaudados por inversiones	(12,620,247)	(4,456,920)	(3,128,283)
<b>Saldo final</b>	<b>574,211,350</b>	<b>465,397,925</b>	<b>420,531,589</b>

<b>Armonía Deterioro de Inversiones</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Saldo Inicial	(53,752)	(61,785)	(73,829)
Recuperación deterioro	20,608	(7,389)	33,576
Gasto deterioro	(23,781)	15,422	(21,532)
<b>Saldo Final</b>	<b>(56,925)</b>	<b>(53,752)</b>	<b>(61,785)</b>

<b>Total, armonía inversiones</b>	<b>574,154,425</b>	<b>465,344,173</b>	<b>420,469,804</b>
-----------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Ministerio de Hacienda TES	181,593,714	32.26%	55,086,053	12.20%
Finagro S.A.	139,557,319	24.79%	130,199,869	28.84%
Banco de Bogotá S. A.	20,418,710	3.63%	21,335,030	4.73%
Banco BBVA Colombia S. A.	18,801,980	3.34%	49,265,240	10.91%
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter S.A.	17,417,326	3.09%	3,452,699	0.76%
RCI Colombia compañía de financiamiento	16,847,995	2.99%	12,071,409	2.67%
Banco Coomeva S. A.	15,409,040	2.74%	12,975,753	2.87%
Banco Popular S. A.	11,666,110	2.07%	11,102,820	2.46%
Banco Davivienda S. A.	11,417,113	2.03%	21,623,490	4.79%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	10,931,973	1.94%	8,443,291	1.87%
Bancolombia S. A.	10,381,604	1.84%	23,789,707	5.27%
Banco Serfinanza S.A.	10,186,140	1.81%	4,039,800	0.89%
Banco W S. A.	7,988,780	1.42%	-	0.00%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	7,819,869	1.39%	2,827,851	0.63%
Banco de Occidente S. A.	7,091,490	1.26%	2,107,747	0.47%
Banco Finandina S. A.	7,070,320	1.26%	8,216,280	1.82%
Banco Colpatria S. A.	6,888,581	1.22%	5,019,170	1.11%
Corficolombiana S. A.	6,750,630	1.20%	4,437,450	0.98%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	5,398,076	0.96%	4,098,664	0.91%
Bancóldex S. A.	5,094,800	0.91%	5,038,200	1.12%
Banco Unión S.A.	5,044,250	0.90%	-	0.00%
Banco Mundo Mujer S.A.	5,037,400	0.89%	2,615,305	0.58%
Bancamía S.A.	4,120,361	0.73%	2,025,600	0.45%
BBVA Fiduciaria S.A.	4,025,785	0.72%	2,053,142	0.45%
Bancien S.A.	3,897,394	0.69%	3,808,360	0.84%
Banco Cooperativo Coopcentral	3,828,044	0.68%	-	0.00%
La Hipotecaria Compañía de financiamiento S. A	3,827,143	0.68%	-	0.00%
GM Financiamiento Colombia S.A.	3,110,100	0.55%	-	0.00%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	2,998,710	0.53%	15,342,920	3.40%
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2,817,640	0.50%	2,591,416	0.57%
Fiduciaria Popular S.A.	1,609,088	0.29%	1,231,699	0.27%
Financiera Juriscoop	1,012,210	0.18%	1,022,890	0.23%
Banco Falabella S. A.	1,007,370	0.18%	10,100,200	2.24%
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.	674,821	0.12%	635,446	0.14%
Fiduciaria Alianza S.A.	477,949	0.08%	9,217,889	2.04%
Fiduciaria Coomeva S.A.	470,571	0.08%	460,765	0.10%
Financiera de Desarrollo Nacional	145,424	0.03%	140,181	0.03%
Fiduciaria la Previsora S.A.	28,338	0.01%	-	0.00%
Fiduciaria Bancolombia S.A.	4,376	0.00%	81,577	0.02%
Acción Fiduciaria S.A.	532	0.00%	367,367	0.08%
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	-	0.00%	13,093,740	2.90%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	-	0.00%	527,715	0.12%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	-	0.00%	1,045,476	0.23%
<b>Total, cartera de inversión</b>	<b>562,869,076</b>	<b>100%</b>	<b>451,492,211</b>	<b>100%</b>

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	23,690,606	15,516,851
Inversiones a costo amortizado	10,700,009	3,069,892
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – instrumentos de patrimonio	1,247,849	126,883
Utilidad en venta de inversiones	44,068	81,018
	<b>\$ 35,682,532</b>	<b>\$ 18,794,644</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 8.42% y el 6.05% del total de los ingresos operacionales por lo períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y junio de 2023 fue \$548,492,501 alcanzando su máximo en el mes de mayo con \$633,023,891 y su mínimo en enero con \$462,735,400.

El siguiente es el detalle de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio:

**30 de junio de 2023**

<b>Razón social</b>	<b>No. acciones</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Capital social</b>	<b>Costo ajustado*</b>	<b>Valor razonable / Precio (en pesos \$)</b>	<b>Valorización/ (desvalorización)</b>	<b>Calificación</b>
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	8,307	1,220,170	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	169,622	1,665,444	A
Conectamos Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	679	(82,312)	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	106	8,031,777	A
<b>Total</b>				<b>\$ 507,195</b>		<b>\$ 10,835,079</b>	

**31 de diciembre de 2022**

<b>Razón social</b>	<b>No. acciones</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Capital social</b>	<b>Costo ajustado*</b>	<b>Valor razonable / Precio (en pesos \$)</b>	<b>Valorización/ (desvalorización)</b>	<b>Calificación</b>
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	9,253	1,378,119	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	162,144	1,591,682	A
Conectamos Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	11,483	2,683,899	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	102	7,744,817	A
<b>Total</b>				<b>\$ 507,195</b>		<b>\$ 13,398,518</b>	

(\*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se constituyó provisión.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

**30 de junio de 2023**

<b>Clasificación</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Valor razonable con cambios en resultados	318,915,360	23,328,490	-	514,955	2,360,740	345,119,545
Costo amortizado	217,539,847	132,517	32,109	45,058	-	217,749,531
Deterioro inversiones	(56,925)	-	-	-	-	(56,925)
<b>Total</b>	<b>\$ 536,398,282</b>	<b>\$ 23,461,007</b>	<b>\$ 32,109</b>	<b>\$ 560,013</b>	<b>\$ 2,360,740</b>	<b>\$ 562,812,151</b>

**31 de diciembre de 2022**

<b>Clasificación</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Valor razonable con cambios en resultados	210,818,650	24,140,240	-	469,295	2,029,220	237,457,405
Costo amortizado	207,639,250	6,386,708	8,848	-	-	214,034,806
Deterioro inversiones	(53,752)	-	-	-	-	(53,752)
<b>Total</b>	<b>\$ 418,404,148</b>	<b>\$ 30,526,948</b>	<b>\$ 8,848</b>	<b>\$ 469,295</b>	<b>\$ 2,029,220</b>	<b>\$ 451,438,459</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	392,560,711	68.37%	410,258,120	88.16%
Gobierno	181,593,714	31.63%	55,086,053	11.84%
<b>Total</b>	<b>\$ 574,154,425</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 465,344,173</b>	<b>100.00%</b>

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	176,834,423	30.80%	198,915,438	42.75%
TDA	139,500,394	24.30%	130,416,117	27.97%
TES	181,593,714	31.62%	55,086,053	11.84%
Bonos ordinarios	30,624,602	5.33%	33,708,553	7.24%
Derechos fiduciarios	34,259,018	5.97%	33,582,298	7.22%
Títulos participativos	11,342,274	1.98%	13,905,714	2.98%
<b>Total</b>	<b>\$ 574,154,425</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 465,614,173</b>	<b>100.00%</b>

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

Calificación de riesgo	30 de junio de 2023					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	178,303,787	51.66%	-	-	145,736,634	66.92%
AA+	7,070,320	2.05%	-	-	3,827,143	1.76%
AA	13,033,030	3.78%	-	-	-	0.00%
AA-	16,883,198	4.89%	-	-	15,409,040	7.08%
A	1,012,210	0.29%	-	-	-	0.00%
Gobierno	128,817,000	37.33%	-	-	52,776,714	24.24%
Títulos participativos	-	0.00%	11,342,274	100%	-	0.00%
<b>Total</b>	<b>345,119,545</b>	<b>100%</b>	<b>11,342,274</b>	<b>100%</b>	<b>217,749,531</b>	<b>100%</b>

Calificación de riesgo	31 de diciembre de 2022					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	220,224,760	92.74%	-	-	145,517,208	67.99%
AA+	8,216,280	3.46%	-	-	13,575,519	6.34%
AA-	7,849,500	3.31%	-	-	-	0.00%
A	1,022,890	0.43%	-	-	-	0.00%
Gobierno	143,974	0.06%	-	-	54,942,079	25.67%
Títulos participativos	-	0.00%	13,905,714	100%	-	0.00%
<b>Total</b>	<b>237,457,404</b>	<b>100%</b>	<b>13,905,714</b>	<b>100%</b>	<b>214,034,806</b>	<b>100%</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**7.1. Inversiones en instrumentos derivados de negociación**

El siguiente es el detalle de las condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) con instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto Nacional	Valor razonable	Monto Nacional	Valor razonable
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos de Forward</b>				
Contratos en Forward de moneda peso/dólar	USD 967,300	321,396	-	-
<b>Total, pasivo</b>	<b>USD 967,300</b>	<b>\$321,396</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los instrumentos derivados pactados por la Matriz son tranzados en el mercado OTC con contrapartes locales que actúan como intermediarios del mercado cambiario. Los instrumentos derivados utilizados por la Matriz son los forwards Peso/Dólar con modalidad de liquidación financiera, las cuales tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones en la tasa de cambio Peso/Dólar.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Los vencimientos por plazo de los contratos forward pactados son de corto plazo, inferiores a un (1) año.

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos. Al 30 de junio 2023, el efecto del CVA/DVA con cargo al estado de resultados es de \$379,669; producto de la valoración en el activo por \$2,368 y \$382,037 en el pasivo.

Definición del modelo de ajuste por riesgo de crédito -CVA/DVA para instrumentos derivados de La Matriz:

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados de la Matriz, se decidió llevar a cabo bajo la metodología de valuación de dichos instrumentos tomada de la información suministrada en la valoración diaria contratada con un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera, quién lo realiza dependiendo de la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con el que se realiza la operación.

**NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO**

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo con los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Cartera de Consumo	2,009,873,398	1,920,538,442
Cartera de Vivienda	1,525,771,373	1,548,560,323
Cartera Comercial	799,957,282	718,307,595
Intereses cartera de crédito	45,145,545	37,310,078
<b>Subtotal capital e intereses cartera de créditos</b>	<b>\$4,380,747,598</b>	<b>\$4,224,716,438</b>
<b>Deterioro de cartera de créditos</b>	<b>\$(285,715,217)</b>	<b>\$(248,703,079)</b>
<b>Deterioro intereses cartera de créditos</b>	<b>\$(6,618,159)</b>	<b>\$(5,035,897)</b>
<b>Total, cartera de créditos e intereses (1)</b>	<b>\$4,088,414,222</b>	<b>\$3,970,977,462</b>

(1) Los créditos y deterioro de cartera con partes relacionadas se detallan en la nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El movimiento de la cartera de créditos sin tener en cuenta el deterioro de cartera por los períodos terminados el 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

<b>Armonía cartera de Créditos</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>4,224,716,438</b>	<b>4,059,230,428</b>	<b>4,053,748,984</b>
Diminución (Aumento) en cartera de créditos	202,719,636	235,159,607	34,160,877
Intereses recaudados en cartera de crédito (1)	(305,397,148)	(267,402,372)	(229,039,024)
Intereses causados en cartera de crédito	305,285,942	266,221,566	230,144,578
Castigos cartera de créditos (2)	(44,991,400)	(70,565,635)	(30,223,796)
Castigo intereses de cartera de créditos	(1,585,870)	2,072,844	438,809
<b>Saldo final</b>	<b>4,380,747,598</b>	<b>4,224,716,438</b>	<b>4,059,230,428</b>

(1) Ver nota 21.

(2) Dada la situación macroeconómica actual, el sector de servicios financieros ha presentado afectaciones a nivel de deterioro de cartera que se reflejan a nivel de mayor deterioro y por ende mayores saldos de cartera castigada.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por línea**

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

<b>Modalidad y Línea</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Comercial</b>	<b>799,957,282</b>	<b>718,307,595</b>
Cartera Ordinaria Empresarial	667,500,090	597,606,902
Bancoldex	40,036,398	29,823,920
Findeter	29,837,508	36,434,543
Vehículo	1,226,393	658,721
Tes	14,756,867	14,302,378
Reestructuración	38,379,313	31,293,501
Sobregiro PJ	2,327,911	2,438,266
Tarjeta de Crédito Empresarial	4,287,745	4,493,801
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,605,057	1,255,563
<b>Consumo</b>	<b>2,009,873,398</b>	<b>1,920,538,442</b>
Libre Inversión	1,240,777,446	1,217,609,057
Libranzas (1)	44,727,936	48,603,495
Calamidad Doméstica	6,014	-
Educación	23,797,402	11,545,969
Crédito educación dedicación exclusiva	169,119	126,549
Turismo	135,860	100,043
Vehículo	70,102,628	63,983,866
Cupo Fácil Cta. Corriente	339,262	362,010
Cupo Activo	330,553,208	292,644,841
Tarjeta Multiservicio	709	838
Reestructuración	119,094,873	117,272,218
Sobregiro PN	233,067	249,795
Tarjeta de Crédito	179,935,874	168,039,761
<b>Vivienda</b>	<b>1,525,771,373</b>	<b>1,548,560,323</b>
Vivienda Pesos	1,335,698,010	1,362,325,586
Vivienda UVR	1,481,645	140,389
Vivienda VIS	130,470,638	127,169,108
Construcción Vivienda	38,970,623	39,354,479
Reestructuración	4,939,364	4,614,309
Originador Vivienda	14,211,093	14,956,452
<b>Total, modalidad y línea bruta</b>	<b>\$4,335,602,053</b>	<b>\$4,187,406,360</b>
<b>Total, deterioro de cartera</b>	<b>\$(285,715,217)</b>	<b>\$(248,703,079)</b>
<b>Total, cartera de créditos</b>	<b>\$4,049,886,836</b>	<b>\$3,938,703,281</b>

- (1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por la Matriz al cierre de junio 2023 es de \$42,296,613. El saldo de cartera de Libranza bajo originación con Filianza es de \$2,431,323. Para un total de \$44,727,936 en libranza.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por destino económico**

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIU Rev.4. A.C.):

<b>30 de junio de 2023</b>	
<b>Sector Económico</b>	<b>Capital</b>
Créditos de Consumo	2,009,873,398
Créditos de Vivienda	1,525,771,373
Actividades financieras y de seguros	220,124,017
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	176,408,251
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	44,307,501
Industrias manufactureras	81,381,550
Otras actividades de servicios	57,009,302
Enseñanza	15,768,205
Construcción	68,830,901
Otras actividades	735,545
Transporte y almacenamiento	15,340,125
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,936,111
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21,487,686
Información y comunicaciones	15,187,712
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	101,258
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14,188,197
Actividades inmobiliarias	19,508,193
Explotación de minas y canteras	1,433,661
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,179,593
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2,597,939
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	26,599,478
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,832,057
<b>Total</b>	<b>\$4,335,602,053</b>
<b>Deterioro</b>	<b>\$(285,715,217)</b>
<b>Total, cartera</b>	<b>\$4,049,886,836</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>	
<b>Sector Económico</b>	<b>Capital</b>
Créditos de Consumo	1,920,538,442
Créditos de Vivienda	1,548,560,323
Actividades financieras y de seguros	197,626,435
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	162,337,079
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	43,097,192
Industrias manufactureras	83,359,032
Otras actividades de servicios	21,559,816
Enseñanza	15,137,414
Construcción	64,648,214
Otras actividades	4,257,177
Transporte y almacenamiento	15,173,972
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13,149,670
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	20,342,355
Información y comunicaciones	13,278,133
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	409,057
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,800,007
Actividades inmobiliarias	21,109,072
Explotación de minas y canteras	1,816,390
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,477,943
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2,255,610
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23,672,171
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,800,856
<b>Total</b>	<b>\$4,187,406,360</b>
<b>Deterioro</b>	<b>\$(248,703,079)</b>
<b>Total, cartera</b>	<b>\$3,938,703,281</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos por modalidad y calificación**

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

<b>30 de junio de 2023</b>					
<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Capital</b>	<b>Det, capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Det, intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>799,957,282</b>	<b>82,919,885</b>	<b>10,825,981</b>	<b>2,147,215</b>	<b>535,914,899</b>
A	714,915,414	37,631,180	7,328,804	245,687	489,729,955
B	15,054,942	3,076,391	376,827	66,366	12,268,285
C	20,500,604	9,299,244	782,020	293,095	16,936,246
D	3,572,646	2,064,684	159,487	87,366	1,828,251
E	45,913,676	30,848,386	2,178,843	1,454,701	15,152,162
<b>Consumo</b>	<b>2,009,873,398</b>	<b>191,091,505</b>	<b>25,811,944</b>	<b>4,318,950</b>	<b>343,329,011</b>
A	1,784,431,020	73,886,755	18,034,197	576,779	320,554,437
B	66,234,435	17,449,254	1,631,559	282,159	8,538,014
C	56,860,466	28,270,655	2,088,846	788,325	5,167,414
D	27,197,553	16,626,586	1,436,147	779,074	2,388,331
E	75,149,924	54,858,255	2,621,195	1,892,613	6,680,815
<b>Vivienda</b>	<b>1,525,771,373</b>	<b>11,703,827</b>	<b>8,507,620</b>	<b>151,994</b>	<b>3,789,458,569</b>
A	1,410,141,530	3,689,043	6,331,790	14,742	3,497,339,566
B	45,126,816	1,614,499	650,245	7,618	113,354,760
C	27,927,227	1,861,637	586,211	24,512	63,951,085
D	10,676,749	771,301	313,473	18,381	29,634,215
E	31,899,051	3,767,347	625,901	86,741	85,178,943
<b>Total, cartera</b>	<b>\$ 4,335,602,053</b>	<b>\$ 285,715,217</b>	<b>\$ 45,145,545</b>	<b>\$ 6,618,159</b>	<b>\$ 4,668,702,479</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Capital</b>	<b>Det, capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Det, intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>718,307,595</b>	<b>68,210,415</b>	<b>9,264,359</b>	<b>1,570,646</b>	<b>562,917,329</b>
A	657,305,582	36,728,534	6,812,958	217,701	538,711,091
B	12,927,000	1,898,599	302,419	41,978	5,739,867
C	7,587,646	3,210,922	241,312	83,462	2,903,852
D	5,236,896	3,072,935	271,593	155,274	2,765,897
E	35,250,471	23,299,425	1,636,077	1,072,231	12,796,622
<b>Consumo</b>	<b>1,920,538,442</b>	<b>169,811,141</b>	<b>20,130,540</b>	<b>3,323,699</b>	<b>301,789,693</b>
A	1,727,702,118	69,464,469	14,255,354	431,630	281,760,811
B	62,187,930	15,719,464	1,349,106	236,675	8,447,086
C	40,486,098	20,835,835	1,346,693	524,684	4,404,060
D	20,815,931	13,260,827	988,171	558,407	1,629,796
E	69,346,365	50,530,546	2,191,216	1,572,303	5,547,941
<b>Vivienda</b>	<b>1,548,560,323</b>	<b>10,681,523</b>	<b>7,915,179</b>	<b>141,552</b>	<b>3,672,256,689</b>
A	1,446,239,835	2,931,553	6,099,484	10,148	3,408,640,786
B	38,802,485	1,497,877	521,367	7,443	99,017,105
C	21,598,134	1,609,182	428,539	20,469	54,988,822
D	8,900,675	828,259	251,544	18,388	21,429,452
E	33,019,194	3,814,652	614,245	85,104	88,180,524
<b>Total, cartera</b>	<b>\$ 4,187,406,360</b>	<b>\$ 248,703,079</b>	<b>\$ 37,310,078</b>	<b>\$ 5,035,897</b>	<b>\$ 4,536,963,711</b>

**Cartera de créditos por zona geográfica**

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

<b>Regional</b>	<b>30 de junio de 2022</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Capital</b>	<b>% de Participación</b>	<b>Capital</b>	<b>% de Participación</b>
Cali	1,153,481,538	26,61%	1,110,613,509	26,52%
Bogotá	1,172,506,485	27,04%	1,116,184,166	26,66%
Medellín	906,156,588	20,90%	895,594,388	21,39%
Caribe	668,642,635	15,42%	646,285,564	15,43%
Eje Cafetero	320,626,068	7,40%	308,866,040	7,38%
Palmira	114,188,739	2,63%	109,862,693	2,62%
<b>Total</b>	<b>\$4,335,602,053</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$4,187,406,360</b>	<b>100,00%</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos**

<b>30 de junio de 2023</b>					
<b>Modalidad y Concepto</b>	<b>Número Clientes</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>144</b>	<b>38,379,313</b>	<b>1,025,343</b>	<b>17,498,582</b>	<b>33,980,775</b>
Ordinarios	144	38,379,313	1,025,343	17,498,582	33,980,775
<b>Consumo</b>	<b>2.730</b>	<b>119,094,873</b>	<b>1,701,504</b>	<b>56,110,926</b>	<b>21,119,669</b>
Ordinarios	2.730	119,094,873	1,701,504	56,110,926	21,119,669
<b>Vivienda</b>	<b>51</b>	<b>4,939,364</b>	<b>64,396</b>	<b>2,326,372</b>	<b>11,213,980</b>
Ordinarios	51	4,939,364	64,396	2,326,372	11,213,980
<b>Total, modalidad y concepto</b>	<b>2.925</b>	<b>\$ 162,413,550</b>	<b>\$ 2,791,243</b>	<b>\$ 75,935,880</b>	<b>\$ 66,314,424</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Modalidad y Concepto</b>	<b>Número Clientes</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>119</b>	<b>31,293,502</b>	<b>575,410</b>	<b>12,135,786</b>	<b>31,856,801</b>
Ordinarios	119	31,293,502	575,410	12,135,786	31,856,801
<b>Consumo</b>	<b>2.687</b>	<b>117,272,218</b>	<b>1,403,631</b>	<b>54,504,115</b>	<b>20,109,518</b>
Ordinarios	2.687	117,272,218	1,403,631	54,504,115	20,109,518
<b>Vivienda</b>	<b>52</b>	<b>4,614,308</b>	<b>59,792</b>	<b>2,280,530</b>	<b>11,447,727</b>
Ordinarios	52	4,614,308	59,792	2,280,530	11,447,727
<b>Total, modalidad y concepto</b>	<b>2.858</b>	<b>\$ 153,180,028</b>	<b>\$ 2,038,833</b>	<b>\$ 68,920,431</b>	<b>\$ 63,414,046</b>

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo**

<b>30 de junio de 2023</b>					
<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Deterioro capital</b>	<b>Saldo intereses</b>	<b>Deterioro intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>38,379,313</b>	<b>17,498,582</b>	<b>1,025,343</b>	<b>592,447</b>	<b>33,980,775</b>
A	19,936,816	4,563,923	204,867	30,092	18,790,186
B	2,358,934	834,957	64,289	14,657	3,097,078
C	5,493,042	3,113,573	248,691	117,041	9,633,188
D	26,051	18,039	970	671	225,400
E	10,564,470	8,968,090	506,526	429,986	2,234,923
<b>Consumo</b>	<b>119,094,873</b>	<b>56,110,926</b>	<b>1,701,504</b>	<b>677,809</b>	<b>21,119,669</b>
A	84,288,029	30,188,200	884,076	134,179	14,388,162
B	11,686,957	6,015,387	214,009	56,314	2,075,472
C	7,271,929	5,268,112	173,036	94,008	1,502,682
D	2,855,101	2,484,154	60,072	46,875	470,883
E	12,992,857	12,155,073	370,311	346,433	2,682,470
<b>Vivienda</b>	<b>4,939,364</b>	<b>2,326,372</b>	<b>64,396</b>	<b>30,495</b>	<b>11,213,980</b>
A	3,682,018	1,416,253	28,182	2,920	8,408,425
B	206,862	103,973	1,320	272	358,328
C	218,421	137,974	1,933	834	473,614
E	832,063	668,172	32,961	26,469	1,973,613
<b>Total, cartera</b>	<b>\$ 162,413,550</b>	<b>\$ 75,935,880</b>	<b>\$ 2,791,243</b>	<b>\$ 1,300,751</b>	<b>\$ 66,314,424</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Saldo capital</b>	<b>Deterioro capital</b>	<b>Saldo intereses</b>	<b>Deterioro intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>31,293,502</b>	<b>12,135,786</b>	<b>575,410</b>	<b>312,202</b>	<b>31,856,801</b>
A	22,605,193	5,552,101	210,356	29,145	29,691,811
B	1,086,804	405,403	27,170	6,167	192,670
C	722,599	398,480	19,198	9,033	16,092
D	476,393	344,762	15,963	10,878	170,833
E	6,402,513	5,435,040	302,723	256,979	1,785,395
<b>Consumo</b>	<b>117,272,218</b>	<b>54,504,115</b>	<b>1,403,631</b>	<b>555,994</b>	<b>20,109,518</b>
A	84,200,572	29,509,338	734,824	106,890	15,526,141
B	9,917,186	5,078,624	161,266	42,443	1,962,068
C	7,287,837	5,339,958	148,487	80,875	500,988
D	3,688,554	3,183,373	63,050	48,868	456,923
E	12,178,069	11,392,822	296,004	276,918	1,663,398
<b>Vivienda</b>	<b>4,614,308</b>	<b>2,280,530</b>	<b>59,792</b>	<b>32,266</b>	<b>11,447,727</b>
A	2,601,084	945,389	16,539	1,725	6,250,532
B	549,775	255,805	2,824	586	1,558,506
C	469,554	300,630	5,132	2,215	1,165,807
D	269,547	197,032	3,298	2,044	347,689
E	724,348	581,674	31,999	25,696	2,125,193
<b>Total, cartera</b>	<b>\$ 153,180,028</b>	<b>\$ 68,920,431</b>	<b>\$ 2,038,833</b>	<b>\$ 900,462</b>	<b>\$ 63,414,046</b>

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica**

<b>30 de junio de 2023</b>				
<b>Actividad Económica</b>	<b>Número</b>	<b>Capital</b>	<b>Deterioro</b>	
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11	2,909,327	803,001	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	1,900,367	998,799	
Actividades financieras y de seguros	7	850,170	346,647	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	524,926	134,995	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	119,950	25,603	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	42	8,367,357	4,204,577	
Construcción	25	7,293,699	3,805,220	
Industrias manufactureras	27	5,771,514	2,199,509	
Información y comunicaciones	3	2,283,893	1,531,808	
Otras actividades	5	2,470,376	1,417,647	
Transporte y almacenamiento	8	657,774	445,859	
Actividades inmobiliarias	4	5,229,960	1,584,917	
Hipotecario	51	4,939,364	2,326,372	
Consumo	2.730	119,094,873	56,110,926	
<b>Total</b>	<b>2.925</b>	<b>\$ 162,413,550</b>	<b>\$ 75,935,880</b>	

<b>31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Actividad Económica</b>	<b>Número</b>	<b>Capital</b>	<b>Deterioro</b>	
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11	3,441,360	766,000	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	2,081,102	969,318	
Actividades financieras y de seguros	5	547,627	161,706	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	538,186	294,511	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	128524	27,640	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	32	5,336,721	2,742,028	
Construcción	21	4,713,964	2,303,076	
Industrias manufactureras	21	5,189,604	1,675,879	
Información y comunicaciones	1	170,912	18,923	
Otras actividades	7	2,874,796	1,088,528	
Transporte y almacenamiento	6	716,148	446,362	
Actividades inmobiliarias	3	5,554,558	1,641,815	
Hipotecario	52	4,614,308	2,280,530	
Consumo	2.687	117,272,218	54,504,115	
<b>Total</b>	<b>2.858</b>	<b>\$ 153,180,028</b>	<b>\$ 68,920,431</b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cartera de créditos períodos de maduración**

<b>30 de junio de 2023</b>					
<b>Cartera</b>	<b>Hasta 1 Año</b>	<b>(1 a 3) Años</b>	<b>(3 a 5) Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Consumo	19,636,816	68,470,759	392,522,463	1,529,243,360	2,009,873,398
Hipotecario	38,967	748,930	4,403,532	1,520,579,944	1,525,771,373
Comercial	75,418,305	454,252,523	174,637,901	95,648,553	799,957,282
<b>Total</b>	<b>\$ 95,094,088</b>	<b>\$ 523,472,212</b>	<b>\$ 571,563,896</b>	<b>\$ 3,145,471,857</b>	<b>\$ 4,335,602,053</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Cartera</b>	<b>Hasta 1 Año</b>	<b>(1 a 3) Años</b>	<b>(3 a 5) Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Consumo	9,379,183	49,816,261	356,440,083	1,504,902,915	1,920,538,442
Hipotecario	21,314	575,252	5,035,208	1,542,928,549	1,548,560,323
Comercial	40,688,311	394,098,493	195,804,506	87,716,285	718,307,595
<b>Total</b>	<b>\$ 50,088,808</b>	<b>\$ 444,490,006</b>	<b>\$ 557,279,797</b>	<b>\$ 3,135,547,749</b>	<b>\$ 4,187,406,360</b>

**Cartera de créditos por tipo de garantía recibida**

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de junio de 2023 y diciembre de 2022:

<b>30 de junio de 2023</b>				
<b>Tipo Garantía</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Créditos no garantizados</b>	<b>645,193,061</b>	<b>1,903,760,017</b>	-	<b>2,548,953,078</b>
Pagaré	645,193,061	1,903,760,017	-	2,548,953,078
<b>Créditos garantizados</b>	<b>154,764,221</b>	<b>106,113,381</b>	<b>1,525,771,373</b>	<b>1,786,648,975</b>
Hipoteca	27,554,418	37,303,210	1,525,771,373	1,590,629,001
Prenda Vehículo	1,962,007	68,810,171	-	70,772,178
Prenda Títulos	125,247,796	-	-	125,247,796
<b>Total</b>	<b>\$ 799,957,282</b>	<b>\$ 2,009,873,398</b>	<b>\$ 1,525,771,373</b>	<b>\$ 4,335,602,053</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Tipo Garantía</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
<b>Créditos no garantizados</b>	<b>556,194,385</b>	<b>1,826,118,071</b>	-	<b>2,382,312,456</b>
Pagaré	556,194,385	1,826,118,071	-	2,382,312,456
<b>Créditos garantizados</b>	<b>162,113,210</b>	<b>94,420,371</b>	<b>1,548,560,323</b>	<b>1,805,093,904</b>
Hipoteca	29,973,986	31,191,614	1,548,560,323	1,609,725,923
Prenda Vehículo	1,244,743	63,228,757	-	64,473,500
Prenda Títulos	130,894,481	-	-	130,894,481
<b>Total</b>	<b>\$ 718,307,595</b>	<b>\$ 1,920,538,442</b>	<b>\$ 1,548,560,323</b>	<b>\$ 4,187,406,360</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>				
<b>Saldos</b>	<b>30 de junio de 2023</b>			<b>Subtotal cartera de créditos</b>
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	
<b>Cartera Comercial</b>	665,458,134	66,847,876	67,651,272	799,957,282
<b>Cartera Consumo</b>	1,714,165,899	220,229,823	75,477,676	2,009,873,398
<b>Cartera Vivienda</b>	1,393,479,592	100,153,647	32,138,134	1,525,771,373
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$3,773,103,625</b>	<b>\$387,231,346</b>	<b>\$175,267,082</b>	<b>\$4,335,602,053</b>

	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, deterioro</b>
<b>Deterioro</b>				
<b>Cartera Comercial</b>	(20,356,439)	(16,552,262)	(46,011,184)	(82,919,885)
<b>Cartera Consumo</b>	(43,969,881)	(92,114,720)	(55,006,904)	(191,091,505)
<b>Cartera Vivienda</b>	(1,779,839)	(6,132,250)	(3,791,738)	(11,703,827)
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$(66,106,159)</b>	<b>\$(114,799,232)</b>	<b>\$(104,809,826)</b>	<b>\$(285,715,217)</b>

<b>Total, cartera de créditos por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera - deterioro</b>
	<b>\$3,706,997,466</b>	<b>\$272,432,114</b>	<b>\$70,457,256</b>	<b>\$4,049,886,836</b>

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>				
<b>Saldos</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>			<b>Subtotal cartera de créditos</b>
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	
<b>Cartera Comercial</b>	604,238,067	56,895,528	57,174,000	718,307,595
<b>Cartera Consumo</b>	1,668,721,198	182,019,678	69,797,566	1,920,538,442
<b>Cartera Vivienda</b>	1,440,023,367	75,275,072	33,261,884	1,548,560,323
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$3,712,982,632</b>	<b>\$314,190,278</b>	<b>\$160,233,450</b>	<b>\$4,187,406,360</b>

	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, deterioro</b>
<b>Deterioro</b>				
<b>Cartera Comercial</b>	(17,711,247)	(11,907,624)	(38,591,544)	(68,210,415)
<b>Cartera Consumo</b>	(42,791,592)	(76,235,104)	(50,784,445)	(169,811,141)
<b>Cartera Vivienda</b>	(1,751,382)	(5,090,730)	(3,839,411)	(10,681,523)
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$(62,254,221)</b>	<b>\$(93,233,458)</b>	<b>\$(93,215,400)</b>	<b>\$(248,703,079)</b>

<b>Total, cartera de créditos por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera - deterioro</b>
	<b>\$3,650,728,411</b>	<b>\$220,956,820</b>	<b>\$67,018,050</b>	<b>\$3,938,703,281</b>

A continuación, se presenta un resumen de los intereses de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>				
<b>Saldos intereses</b>	<b>30 de junio de 2023</b>			<b>Subtotal cartera de créditos</b>
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	
<b>Cartera Comercial</b>	6,586,430	1,597,579	2,641,972	10,825,981
<b>Cartera Consumo</b>	17,500,805	5,689,394	2,621,745	25,811,944
<b>Cartera Vivienda</b>	6,179,305	1,701,735	626,580	8,507,620
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$30,266,540</b>	<b>\$8,988,708</b>	<b>\$5,890,297</b>	<b>\$45,145,545</b>

	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, deterioro</b>
<b>Deterioro intereses</b>				
<b>Cartera Comercial</b>	(238,361)	(401,609)	(1,507,245)	(2,147,215)
<b>Cartera Consumo</b>	(519,331)	(1,907,000)	(1,892,619)	(4,318,950)
<b>Cartera Vivienda</b>	(9,768)	(55,485)	(86,741)	(151,994)
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$(767,460)</b>	<b>\$(2,364,094)</b>	<b>\$(3,486,605)</b>	<b>\$(6,618,159)</b>

<b>Total, intereses de créditos por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera - deterioro</b>
	<b>\$29,499,080</b>	<b>\$6,624,614</b>	<b>\$2,403,692</b>	<b>\$38,527,386</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos financieros medidos a costo amortizado				
SalDOS intereses	31 de diciembre de 2022			Subtotal cartera de créditos
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	6,072,525	1,038,052	2,153,782	9,264,359
Cartera Consumo	14,029,487	3,909,143	2,191,910	20,130,540
Cartera Vivienda	6,073,256	1,226,989	614,934	7,915,179
<b>Subtotal cartera de créditos</b>	<b>\$ 26,175,268</b>	<b>\$ 6,174,184</b>	<b>\$ 4,960,626</b>	<b>\$ 37,310,078</b>

Deterioro intereses	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	(202,387)	(213,296)	(1,154,963)	(1,570,646)
Cartera Consumo	(417,985)	(1,333,313)	(1,572,401)	(3,323,699)
Cartera Vivienda	(8,571)	(47,876)	(85,105)	(141,552)
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$ (628,943)</b>	<b>\$ (1,594,485)</b>	<b>\$ (2,812,469)</b>	<b>\$ (5,035,897)</b>

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
<b>Total, intereses de créditos por stage</b>	<b>\$ 25,546,325</b>	<b>\$ 4,579,699</b>	<b>\$ 2,148,157</b>	<b>\$ 32,274,181</b>

**Cartera de créditos por categoría y stage**

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 30 de junio 2023 y 31 de diciembre de 2022:

SalDOS de cartera a 30 de junio de 2023				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
<b>Cartera comercial</b>	<b>665,458,134</b>	<b>66,847,876</b>	<b>67,651,272</b>	<b>799,957,282</b>
A	655,378,769	40,250,931	19,285,714	714,915,414
B	10,079,365	4,975,577	-	15,054,942
C	-	19,865,645	634,959	20,500,604
D	-	1,755,723	1,816,923	3,572,646
E	-	-	45,913,676	45,913,676
<b>Cartera de consumo</b>	<b>1,714,165,899</b>	<b>220,229,823</b>	<b>75,477,676</b>	<b>2,009,873,398</b>
A	1,678,988,496	105,114,772	327,752	1,784,431,020
B	35,177,403	31,057,032	-	66,234,435
C	-	56,860,466	-	56,860,466
D	-	27,197,553	-	27,197,553
E	-	-	75,149,924	75,149,924
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>1,393,479,592</b>	<b>100,153,647</b>	<b>32,138,134</b>	<b>1,525,771,373</b>
A	1,387,638,528	22,263,919	239,083	1,410,141,530
B	5,841,064	39,285,752	-	45,126,816
C	-	27,927,227	-	27,927,227
D	-	10,676,749	-	10,676,749
E	-	-	31,899,051	31,899,051
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 3,773,103,625</b>	<b>\$ 387,231,346</b>	<b>\$ 175,267,082</b>	<b>\$ 4,335,602,053</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>602,114,280</b>	<b>59,019,315</b>	<b>57,174,000</b>	<b>718,307,595</b>
A	592,422,792	45,358,981	19,523,809	657,305,582
B	9,691,488	3,235,512	-	12,927,000
C	-	7,330,751	256,895	7,587,646
D	-	3,094,071	2,142,825	5,236,896
E	-	-	35,250,471	35,250,471
<b>Cartera de consumo</b>	<b>1,663,920,667</b>	<b>186,820,210</b>	<b>69,797,565</b>	<b>1,920,538,442</b>
A	1,630,807,949	96,555,172	338,997	1,727,702,118
B	33,112,718	29,068,696	6,516	62,187,930
C	-	40,486,098	-	40,486,098
D	-	20,710,244	105,687	20,815,931
E	-	-	69,346,365	69,346,365
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>1,432,843,605</b>	<b>82,454,834</b>	<b>33,261,884</b>	<b>1,548,560,323</b>
A	1,417,882,238	28,114,907	242,690	1,446,239,835
B	14,961,367	23,841,118	-	38,802,485
C	-	21,598,134	-	21,598,134
D	-	8,900,675	-	8,900,675
E	-	-	33,019,194	33,019,194
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 3,698,878,552</b>	<b>\$ 328,294,359</b>	<b>\$ 160,233,449</b>	<b>\$ 4,187,406,360</b>

El siguiente es el detalle de los intereses por categoría y stage para el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

<b>Saldos de intereses a 30 de junio de 2023</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>6,586,430</b>	<b>1,597,579</b>	<b>2,641,972</b>	<b>10,825,981</b>
A	6,333,194	602,100	393,510	7,328,804
B	253,236	123,591	-	376,827
C	-	777,497	4,523	782,020
D	-	94,391	65,096	159,487
E	-	-	2,178,843	2,178,843
<b>Cartera de consumo</b>	<b>17,500,805</b>	<b>5,689,394</b>	<b>2,621,745</b>	<b>25,811,944</b>
A	16,645,691	1,387,956	550	18,034,197
B	855,114	776,445	-	1,631,559
C	-	2,088,846	-	2,088,846
D	-	1,436,147	-	1,436,147
E	-	-	2,621,195	2,621,195
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>6,179,305</b>	<b>1,701,735</b>	<b>626,580</b>	<b>8,507,620</b>
A	6,100,384	230,727	679	6,331,790
B	78,921	571,324	-	650,245
C	-	586,211	-	586,211
D	-	313,473	-	313,473
E	-	-	625,901	625,901
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 30,266,540</b>	<b>\$ 8,988,708</b>	<b>\$ 5,890,297</b>	<b>\$ 45,145,545</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Saldos de intereses a 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>6,072,525</b>	<b>1,038,052</b>	<b>2,153,782</b>	<b>9,264,359</b>
A	5,814,847	593,047	405,064	6,812,958
B	257,678	44,741	-	302,419
C	-	231,356	9,956	241,312
D	-	168,908	102,685	271,593
E	-	-	1,636,077	1,636,077
<b>Cartera de consumo</b>	<b>14,029,487</b>	<b>3,909,143</b>	<b>2,191,910</b>	<b>20,130,540</b>
A	13,247,926	1,006,947	481	14,255,354
B	781,561	567,501	44	1,349,106
C	-	1,346,693	-	1,346,693
D	-	988,002	169	988,171
E	-	-	2,191,216	2,191,216
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>6,073,256</b>	<b>1,226,989</b>	<b>614,934</b>	<b>7,915,179</b>
A	5,994,019	104,776	689	6,099,484
B	79,237	442,130	-	521,367
C	-	428,539	-	428,539
D	-	251,544	-	251,544
E	-	-	614,245	614,245
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 26,175,268</b>	<b>\$ 6,174,184</b>	<b>\$ 4,960,626</b>	<b>\$ 37,310,078</b>

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

<b>Deterioro al 30 de junio de 2023</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>20,356,439</b>	<b>16,552,262</b>	<b>46,011,184</b>	<b>82,919,885</b>
A	18,643,529	5,451,454	13,536,197	37,631,180
B	1,712,910	1,363,481	-	3,076,391
C	-	8,872,302	426,942	9,299,244
D	-	865,025	1,199,659	2,064,684
E	-	-	30,848,386	30,848,386
<b>Cartera de consumo</b>	<b>43,969,881</b>	<b>92,114,720</b>	<b>55,006,904</b>	<b>191,091,505</b>
A	38,549,745	35,188,361	148,649	73,886,755
B	5,420,136	12,029,118	-	17,449,254
C	-	28,270,655	-	28,270,655
D	-	16,626,586	-	16,626,586
E	-	-	54,858,255	54,858,255
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>1,779,839</b>	<b>6,132,250</b>	<b>3,791,738</b>	<b>11,703,827</b>
A	1,717,152	1,947,500	24,391	3,689,043
B	62,687	1,551,812	-	1,614,499
C	-	1,861,637	-	1,861,637
D	-	771,301	-	771,301
E	-	-	3,767,347	3,767,347
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 66,106,159</b>	<b>\$ 114,799,232</b>	<b>\$ 104,809,826</b>	<b>\$ 285,715,217</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Deterioro al 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>17,711,247</b>	<b>11,907,624</b>	<b>38,591,544</b>	<b>68,210,415</b>
A	16,289,429	6,735,794	13,703,311	36,728,534
B	1,421,818	476,781	-	1,898,599
C	-	3,062,310	148,612	3,210,922
D	-	1,632,739	1,440,196	3,072,935
E	-	-	23,299,425	23,299,425
<b>Cartera de consumo</b>	<b>42,791,592</b>	<b>76,235,104</b>	<b>50,784,445</b>	<b>169,811,141</b>
A	36,996,432	32,294,179	173,858	69,464,469
B	5,795,160	9,919,656	4,648	15,719,464
C	-	20,835,835	-	20,835,835
D	-	13,185,434	75,393	13,260,827
E	-	-	50,530,546	50,530,546
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>1,751,382</b>	<b>5,090,730</b>	<b>3,839,411</b>	<b>10,681,523</b>
A	1,683,392	1,223,402	24,759	2,931,553
B	67,990	1,429,887	-	1,497,877
C	-	1,609,182	-	1,609,182
D	-	828,259	-	828,259
E	-	-	3,814,652	3,814,652
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 62,254,221</b>	<b>\$ 93,233,458</b>	<b>\$ 93,215,400</b>	<b>\$ 248,703,079</b>

El siguiente es el detalle del deterioro de intereses por categoría y stage para el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

<b>Deterioro intereses al 30 de junio de 2023</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>238,362</b>	<b>401,609</b>	<b>1,507,244</b>	<b>2,147,215</b>
A	195,673	40,955	9,059	245,687
B	42,689	23,677	-	66,366
C	-	291,612	1,483	293,095
D	-	45,365	42,001	87,366
E	-	-	1,454,701	1,454,701
<b>Cartera de consumo</b>	<b>519,331</b>	<b>1,907,000</b>	<b>1,892,619</b>	<b>4,318,950</b>
A	386,646	190,127	6	576,779
B	132,685	149,474	-	282,159
C	-	788,325	-	788,325
D	-	779,074	-	779,074
E	-	-	1,892,613	1,892,613
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>9,767</b>	<b>55,485</b>	<b>86,742</b>	<b>151,994</b>
A	8,919	5,822	1	14,742
B	848	6,770	-	7,618
C	-	24,512	-	24,512
D	-	18,381	-	18,381
E	-	-	86,741	86,741
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 767,460</b>	<b>\$ 2,364,094</b>	<b>\$ 3,486,605</b>	<b>\$ 6,618,159</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Deterioro intereses al 31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Tipo de cartera</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, por categoría</b>
<b>Cartera comercial</b>	<b>202,387</b>	<b>213,296</b>	<b>1,154,963</b>	<b>1,570,646</b>
A	168,132	40,244	9,325	217,701
B	34,255	7,723	-	41,978
C	-	79,917	3,545	83,462
D	-	85,412	69,862	155,274
E	-	-	1,072,231	1,072,231
<b>Cartera de consumo</b>	<b>417,985</b>	<b>1,333,313</b>	<b>1,572,401</b>	<b>3,323,699</b>
A	293,374	138,250	6	431,630
B	124,611	112,057	7	236,675
C	-	524,684	-	524,684
D	-	558,321	86	558,407
E	-	1	1,572,302	1,572,303
<b>Cartera Vivienda</b>	<b>8,571</b>	<b>47,876</b>	<b>85,105</b>	<b>141,552</b>
A	7,726	2,421	1	10,148
B	845	6,598	-	7,443
C	-	20,469	-	20,469
D	-	18,388	-	18,388
E	-	-	85,104	85,104
<b>Total, cartera por stage</b>	<b>\$ 628,943</b>	<b>\$ 1,594,485</b>	<b>\$ 2,812,469</b>	<b>\$ 5,035,897</b>

**Deterioro cartera de créditos**

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

<b>Armonía deterioro cartera de créditos</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Saldo Inicial	<b>248,703,079</b>	<b>290,843,712</b>	<b>283,447,579</b>
Aumento deterioro en cartera de créditos	103,330,759	72,143,728	83,792,401
provisión cargada al ORI	20,364,396	(20,785,422)	3,975,322
Recuperación deterioro	(41,691,617)	(22,933,304)	(50,147,794)
Castigos	(44,991,400)	(70,565,635)	(30,223,796)
<b>Saldo Final</b>	<b>285,715,217</b>	<b>248,703,079</b>	<b>290,843,712</b>

<b>Armonía deterioro intereses cartera de créditos</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Saldo Inicial	<b>5,035,897</b>	<b>5,647,869</b>	<b>4,831,225</b>
Incremento de la provisión	6,179,443	4,103,720	5,343,418
provisión ORI	638,365	(2,362,329)	701,473
Recuperaciones	(3,649,676)	(4,426,207)	(5,667,055)
Castigos	(1,585,870)	2,072,844	438,808
<b>Saldo Final</b>	<b>6,618,159</b>	<b>5,035,897</b>	<b>5,647,869</b>

Al cierre de junio de 2023. El saldo del deterioro total de la cartera corresponde a \$297,673,528, de los cuales, \$285,715,217 son por concepto de saldo de capital, en el que la cartera de consumo representa el 67%.

En comparación con el cierre de diciembre 2022, los créditos que se cerraron o castigaron contribuyeron al aumento, inicialmente, el saldo del deterioro en \$25,993,339, conllevando un gasto por rodamiento de \$12,917,952. Por ende, significa una constitución en el gasto total de \$38,911,291.

También se destaca que el indicador de vencimiento aumentó con respecto al mes de diciembre 2022 (4.84%), cerrando en 5.75%.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Cuentas abandonadas	18,287,223	17,227,322
Comisiones	1,856,041	1,817,650
<b>relacionadas y asociadas (1)</b>		
Casa matriz (2)	18,838,323	1,964,425
Casa matriz - comisiones	2,801	-
Asociadas	1,634,238	580,338
Deudores:		
Consumo (3)	18,043,443	16,502,602
Vivienda (3)	9,699,806	9,905,404
Comercial (3)	2,627,992	2,491,530
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	313,303	262,817
Otros	107,497	121,579
Anticipos a empleados vivienda / calamidad doméstica	3,322	5,507
<b>Diversas - otras:</b>		
Terceros-operaciones	9,763,398	8,757,341
Otros terceros	4,898,076	4,983,328
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,991,350	3,057,557
Convenios tarjetas	287,542	856,884
Cuenta por cobrar fidecomiso	286,507	144,814
Cuentas depósitos positivas	277,374	205,819
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	196,941	201,113
Faltantes en canje	55,326	32,246
Cuenta por cobrar corresponsalía	39,363	26,546
Reclamaciones entidades seg. social	29,717	25,565
Faltantes en caja	592	821
Reclamos compañías aseguradoras	-	7,498
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios	-	1,641
<b>Subtotal cuentas por cobrar neto</b>	<b><u>90,240,175</u></b>	<b><u>69,180,347</u></b>
Deterioro para cuentas por cobrar:		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (3)	(4,077,072)	(3,891,852)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (3)	(1,090,491)	(960,117)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(916,771)	(497,539)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (3)	(172,589)	(171,293)
Deterioro Comisiones	(93,203)	(59,544)
<b>Subtotal provisión cuentas por cobrar</b>	<b><u>(6,350,126)</u></b>	<b><u>(5,580,345)</u></b>
<b>Total, cuentas por cobrar neto (4)</b>	<b><u>\$ 83,890,049</u></b>	<b><u>\$ 63,600,002</u></b>

- (1) Las cuentas por cobrar a Casa Matriz y asociadas se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) La variación corresponde principalmente a la venta de cartera de crédito de La Matriz a Coomeva por \$15,550,780
- (3) Cuentas por cobrar por Stage

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar correspondiente a pagos por cuenta de clientes por stage y categoría la a 30 de junio de 2023 y 31 diciembre de 2022:

<b>Cuentas por cobrar a 30 de junio de 2023</b>				
<b>Saldos</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera de créditos</b>
Cartera Comercial	598,608	849,079	1,180,305	2,627,992
Cartera Consumo	8,309,977	7,288,663	2,444,803	18,043,443
Cartera Vivienda	7,142,120	1,778,078	779,608	9,699,806
<b>Subtotal cuentas por cobrar</b>	<b>\$16,050,705</b>	<b>\$9,915,820</b>	<b>\$4,404,716</b>	<b>\$30,371,241</b>

<b>Deterioro</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, deterioro</b>
Cartera Comercial	30,962	243,557	815,972	1,090,491
Cartera Consumo	302,935	1,817,213	1,956,924	4,077,072
Cartera Vivienda	10,584	68,151	93,854	172,589
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$344,481</b>	<b>\$2,128,921</b>	<b>\$2,866,750</b>	<b>\$5,340,152</b>

<b>Cuentas por cobrar por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera - deterioro</b>
	<b>\$15,706,224</b>	<b>\$7,786,899</b>	<b>\$1,537,966</b>	<b>\$25,031,089</b>

<b>Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Saldos</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera de créditos</b>
Cartera Comercial	493,043	883,465	1,115,022	2,491,530
Cartera Consumo	7,190,281	6,901,455	2,410,866	16,502,602
Cartera Vivienda	7,640,576	1,533,155	731,673	9,905,404
<b>Subtotal cuentas por cobrar</b>	<b>\$15,323,900</b>	<b>\$9,318,075</b>	<b>\$4,257,561</b>	<b>\$28,899,536</b>

<b>Deterioro</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, deterioro</b>
Cartera Comercial	20,522	149,300	790,295	960,117
Cartera Consumo	237,552	1,731,061	1,923,239	3,891,852
Cartera Vivienda	10,811	78,196	82,286	171,293
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$268,885</b>	<b>\$1,958,557</b>	<b>\$2,795,820</b>	<b>\$5,023,262</b>

<b>Cuentas por cobrar por stage</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total, cartera - deterioro</b>
	<b>\$15,055,015</b>	<b>\$7,359,518</b>	<b>\$1,461,741</b>	<b>\$23,876,274</b>

(4) El movimiento de las cuentas por cobrar sin tener en cuenta las provisiones por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<b>Armonía cuentas por cobrar</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>69,180,347</b>	<b>72,467,195</b>	<b>72,724,815</b>
Aumento cuentas por cobrar	26,654,600	(14,081)	2,445,845
Provisión conceptos US	(353,959)	(384,509)	(341,011)
Castigos	(4,605,159)	(2,822,628)	(1,958,708)
Dividendos recibidos de otras entidades	(635,654)	(65,630)	(403,746)
Intereses por dividendos	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>90,240,175</b>	<b>69,180,347</b>	<b>72,467,195</b>

<b>Armonía provisión cuentas por cobrar</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>5,580,345</b>	<b>7,162,746</b>	<b>7,288,635</b>
Incremento de la provisión	5,715,956	3,551,657	5,445,603
Provisión ORI	2,365,684	949,754	(115,401)
Recuperaciones	(2,706,700)	(3,261,184)	(3,497,383)
Castigos	(4,605,159)	(2,822,628)	(1,958,708)
<b>Saldo final</b>	<b>6,350,126</b>	<b>5,580,345</b>	<b>7,162,746</b>

<b>Total, armonía cuentas por cobrar</b>	<b>83,890,049</b>	<b>63,600,002</b>	<b>65,304,449</b>
--	-------------------	-------------------	-------------------

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**9.1. Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Retención en la fuente	24,884,469	31,645,660
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	33,177,340	19,174,669
Anticipo impuesto de renta y complementarios	3,255,401	5,150,513
Anticipo impuesto de industria y comercio	1,864,289	3,073,108
<b>Total, Cuentas por cobrar Impuestos</b>	<b><u>\$ 63,181,499</u></b>	<b><u>\$ 59,043,950</u></b>

El movimiento de los activos por impuestos corrientes por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Armonía Activos por impuestos corrientes	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>59,043,950</b>	<b>40,536,627</b>	<b>42,264,531</b>
Incremento/disminución	23,505,307	37,156,219	(1,654,877)
Registro renta	(19,367,758)	(18,648,896)	(73,027)
<b>Saldo final</b>	<b>63,181,499</b>	<b>59,043,950</b>	<b>40,536,627</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 10 – ACTIVOS MATERIALES, NETO**

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	30 de junio de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación	Total	Costo	Depreciación	Total
Terrenos	46,111	-	46,111	46,111	-	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(146,596)	1,411,379	1,557,975	(133,764)	1,424,211
Muebles y equipos de oficina	16,289,182	(12,787,863)	3,501,319	16,160,076	(12,210,610)	3,949,466
Equipo informático	7,465,033	(6,428,165)	1,036,868	7,667,891	(6,486,935)	1,180,956
Equipo de redes y comunicación	1,828,479	(1,618,351)	210,128	1,829,743	(1,583,933)	245,810
Deterioro propiedad y equipo	(19,160)	-	(19,160)	(19,160)	-	(19,160)
<b>Total, Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>27,167,620</b>	<b>(20,980,975)</b>	<b>6,186,645</b>	<b>27,242,636</b>	<b>(20,415,242)</b>	<b>6,827,394</b>
Propiedades de Inversión	3,970,014	-	3,970,014	4,109,162	-	4,109,162
<b>Subtotal Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>31,137,634</b>	<b>(20,980,975)</b>	<b>10,156,659</b>	<b>31,351,798</b>	<b>(20,415,242)</b>	<b>10,936,556</b>
Vehículos leasing	188,700	(188,700)	-	188,700	(188,700)	-
Vehículos por derecho de uso	142,614	(20,798)	121,816	142,614	(2,971)	139,643
Edificios por derechos de uso	42,561,484	(28,605,026)	13,956,458	42,258,757	(22,236,080)	20,022,677
Parqueaderos por derechos de uso	626,266	(508,751)	117,515	626,266	(433,437)	192,829
Edificios por derechos de uso vinculadas	7,774,147	(5,648,471)	2,125,676	7,814,579	(4,590,660)	3,223,919
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	50,171	(45,314)	4,857	138,859	(129,146)	9,713
<b>Total, Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso (1)</b>	<b>51,343,382</b>	<b>(35,017,060)</b>	<b>16,326,322</b>	<b>51,169,775</b>	<b>(27,580,994)</b>	<b>23,588,781</b>
<b>Total, de Activos</b>	<b>\$ 82,481,016</b>	<b>\$ (55,998,035)</b>	<b>\$ 26,482,981</b>	<b>\$ 82,521,573</b>	<b>(47,996,236)</b>	<b>\$ 34,525,337</b>

Los activos por derecho de uso generaron a diciembre 2022 una depreciación por \$ 34,828,360 sin tener en cuenta los vehículos leasing y equipo informático leasing.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se indica el promedio de las vidas útiles de los activos por derecho de uso según su categoría:

<b>Categoría</b>	<b>Promedio vida útil</b>
Vehículos Leasing	3
Vehículos derechos de uso	4
Edificios derechos de uso	4
Edificios derechos de uso vinculadas	2
Parqueaderos derechos de uso	2
Parqueaderos derechos de uso vinculadas	3

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

<b>Bien asegurado</b>	<b>Riesgos cubiertos</b>	<b>Valor asegurado</b>	<b>Vencimiento</b>
Edificio	Todo riesgo	1,510,329	31/12/2023
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	12,356,845	31/12/2023
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	12,986,882	31/12/2023
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	24,448,161	31/12/2023
<b>Total</b>		<b>\$ 51,293,217</b>	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La Matriz no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

<b>Clase / Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Vida útil (Meses) (*)</b>
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Activos por derechos de uso	60
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 30 de junio de 2023 se detalla a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de diciembre 2022</b>	<b>Compras y/o adiciones (+)</b>	<b>Bajas (-)</b>	<b>Traslados</b>	<b>Ajustes (2)</b>	<b>30 de junio de 2023</b>
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,538,815	-	-	-	-	1,538,815
Muebles y equipos	16,160,076	221,298	(92,192)	-	-	16,289,182
Equipo de computación	7,667,891	66,208	(269,066)	-	-	7,465,033
Equipo de redes y comunicación	1,829,743	20,967	(22,231)	-	-	1,828,479
Propiedades de Inversión	4,109,162	1,056,032	(1,195,180)	-	-	3,970,014
<b>Total, propiedad, planta y equipo</b>	<b>31,351,798</b>	<b>1,364,505</b>	<b>(1,578,669)</b>	-	-	<b>31,137,634</b>
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	142,614	-	-	-	-	142,614
Equipo Informático leasing	-	-	-	-	-	-
Edificios por derechos de uso	42,258,757	777,133	(161,447)	(401)	(312,558)	42,561,484
Parqueaderos por derechos de uso	626,266	-	-	-	-	626,266
Edificios por derechos de uso Vinculados	7,814,579	-	(40,833)	401	-	7,774,147
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	138,859	-	(88,688)	-	-	50,171
<b>Total, propiedad, planta y equipo por derecho de uso</b>	<b>51,169,775</b>	<b>777,133</b>	<b>(290,968)</b>	-	<b>(312,558)</b>	<b>51,343,382</b>
<b>Total, Activos Materiales</b>	<b>82,521,573</b>	<b>2,141,638</b>	<b>(1,869,637)</b>	-	<b>(312,558)</b>	<b>82,481,016</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) El último avalúo se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2022, y no hubo lugar a reconocer valor por deterioro de activos propios.
- (2) Corresponde a la provisión de sede Seres, la cual se dio de baja por valor de \$65,117 que corresponde a la depreciación ejecutada y se llevó como ajuste el valor de \$ 312,558 en el activo y 377,675 en el pasivo valor que fue cruzado contra el ingreso.

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro, el último avalúo realizado fue en el 2022.

El movimiento de la depreciación acumulada al 30 de junio de 2023 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2022	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de junio de 2023
Construcciones y edificaciones	133,764	12,832	-	-	146,596
Muebles y equipos	12,210,610	656,011	-	(78,758)	12,787,863
Equipo Informático	6,486,935	205,204	1	(263,975)	6,428,165
Equipo de redes y comunicación	1,583,933	56,423	-	(22,005)	1,618,351
<b>Total, Activos Materiales</b>	<b>20,415,242</b>	<b>930,470</b>	<b>1</b>	<b>(364,738)</b>	<b>20,980,975</b>
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	2,971	17,827	-	-	20,798
Equipo Informático leasing	-	-	-	-	-
Edificios por derechos de uso	22,236,080	6,516,819	(268)	(147,605)	28,605,026
Edificios por derechos de uso Vinculados	4,590,660	1,098,376	267	(40,832)	5,648,471
Parqueaderos por derechos de uso	433,437	75,314	-	-	508,751
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	129,146	4,857	-	(88,689)	45,314
<b>Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>27,580,994</b>	<b>7,713,193</b>	<b>(1)</b>	<b>(277,126)</b>	<b>35,017,060</b>
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>47,996,236</b>	<b>8,643,663</b>	<b>-</b>	<b>(641,864)</b>	<b>55,998,035</b>

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de junio de 2023 se detalla a continuación

Descripción	31 de marzo de 2023	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de junio de 2023
Construcciones y edificaciones	140,180	6,416	-	-	146,596
Muebles y equipos	12,524,864	328,042	-	(65,043)	12,787,863
Equipo Informático	6,388,946	99,567	1	(60,349)	6,428,165
Equipo de redes y comunicación	1,594,453	28,367	-	(4,469)	1,618,351
<b>Total, Activos Materiales</b>	<b>20,648,443</b>	<b>462,392</b>	<b>1</b>	<b>(129,861)</b>	<b>20,980,975</b>
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	11,885	8,913	-	-	20,798
Edificios por derechos de uso	25,346,038	3,258,989	(1)	-	28,605,026
Edificios por derechos de uso Vinculados	5,098,731	549,739	-	1	5,648,471
Parqueaderos por derechos de uso	471,094	37,657	-	-	508,751
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	42,885	2,429	-	-	45,314
<b>Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>31,159,333</b>	<b>3,857,727</b>	<b>(1)</b>	<b>1</b>	<b>35,017,060</b>
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>51,807,776</b>	<b>4,320,119</b>	<b>-</b>	<b>(129,860)</b>	<b>55,998,035</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Recalculo NIIF 16	Reversión deterioro	31 de diciembre de 2022
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,471,663	-	-	-	-	67,152	1,538,815
Muebles y equipos	15,608,513	678,778	(127,215)	-	-	-	16,160,076
Equipo de computación	6,370,524	1,143,397	(265,416)	419,386	-	-	7,667,891
Equipo de redes y comunicación	1,703,834	139,443	(6,556)	(6,978)	-	-	1,829,743
Propiedades de Inversión	14,780,918	794,238	(11,465,994)	-	-	-	4,109,162
<b>Total, propiedad, planta y equipo</b>	<b>39,981,563</b>	<b>2,755,856</b>	<b>(11,865,181)</b>	<b>412,408</b>	-	<b>67,152</b>	<b>31,351,798</b>
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	373,949	413,495	(644,830)	-	-	-	142,614
Equipo Informático leasing	414,967	-	(2,559)	(412,408)	-	-	-
Edificios por derechos de uso	48,416,382	5,548,684	(12,074,807)	(992)	369,490	-	42,258,757
Parqueaderos por derechos de uso	615,416	-	(31,317)	-	42,167	-	626,266
Edificios por derechos de uso Vinculados	15,260,127	-	(7,506,861)	992	60,321	-	7,814,579
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	138,859	-	-	-	-	-	138,859
<b>Total, propiedad, planta y equipo por derecho de uso</b>	<b>65,408,400</b>	<b>5,962,179</b>	<b>(20,260,374)</b>	<b>(412,408)</b>	<b>471,978</b>	-	<b>51,169,775</b>
<b>Total, Activos Materiales (2)</b>	<b>105,389,963</b>	<b>8,718,035</b>	<b>(32,125,555)</b>	-	<b>471,978</b>	<b>67,152</b>	<b>82,521,573</b>

El movimiento de la depreciación acumulada a 30 de junio de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	Recalculo NIIF 16	30 de junio de 2022
Construcciones y edificaciones	109,328	12,218	-	-	-	121,546
Muebles y equipos	10,967,793	688,962	(28,119)	95	-	11,628,731
Equipo Informático	6,056,085	97,084	(109,361)	(1,516)	-	6,042,292
Equipo de redes y comunicación	1,500,945	45,630	(3,144)	1,196	-	1,544,627
<b>Total, Activos Materiales</b>	<b>18,634,151</b>	<b>843,894</b>	<b>(140,624)</b>	<b>(225)</b>	-	<b>19,337,196</b>
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	209,656	129,505	-	-	(227,100)	112,061
Equipo Informático leasing	414,967	-	(2,560)	225	-	412,632
Edificios por derechos de uso	20,281,179	6,408,012	-	-	(1,969,577)	24,719,614
Edificios por derechos de uso Vinculados	8,605,047	1,418,285	-	1	(1,024,763)	8,998,570
Parqueaderos por derechos de uso	303,566	70,043	-	-	-	373,609
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	129,991	4,857	-	(1)	-	134,847
<b>Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>30,133,106</b>	<b>8,030,702</b>	<b>(2,560)</b>	<b>225</b>	<b>(3,221,440)</b>	<b>34,940,033</b>
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>48,767,257</b>	<b>8,874,596</b>	<b>(143,184)</b>	-	<b>(3,221,440)</b>	<b>54,277,229</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	31 de diciembre de 2022
Construcciones y edificaciones	109,328	24,436	-	-	133,764
Muebles y equipos	10,967,793	1,360,029	(117,398)	186	12,210,610
Equipo Informático	6,056,085	267,346	(251,609)	415,113	6,486,935
Equipo de redes y comunicación	1,500,945	92,435	(6,555)	(2,892)	1,583,933
<b>Total, Activos Materiales</b>	<b>18,634,151</b>	<b>1,744,246</b>	<b>(375,562)</b>	<b>412,407</b>	<b>20,415,242</b>
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	209,656	177,565	(384,250)	-	2,971
Equipo Informático leasing	414,967	-	(2,560)	(412,407)	-
Edificios por derechos de uso	20,281,179	13,069,944	(11,115,043)	-	22,236,080
Edificios por derechos de uso Vinculados	8,605,047	2,575,760	(6,590,147)	-	4,590,660
Parqueaderos por derechos de uso	314,123	150,631	(31,317)	-	433,437
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	119,434	9,712	-	-	129,146
<b>Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados</b>	<b>30,133,106</b>	<b>15,983,612</b>	<b>(18,123,317)</b>	<b>(412,407)</b>	<b>27,580,994</b>
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>48,767,257</b>	<b>17,727,858</b>	<b>(18,498,879)</b>	<b>-</b>	<b>47,996,236</b>

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del periodo, asciende a \$ 1,556 a junio 30 de 2023 (\$1,260 junio 30 de 2022).

El efecto de las bajas en activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos registro un cargo neto a resultados con corte al 30 de junio del 2023 de \$493,415 (\$127,288 junio 30 de 2022).

Al 30 de junio de 2023 y 2022 se generó resultado neto por venta de activos materiales por valor de \$ 17,195 y \$576 respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 se efectuó recálculo de algunos arrendamientos originados por activos en derecho de uso que causaron ajuste con cargo a resultados por valor de \$397,174, compuestos por un efecto de \$149,591 por parte del activo en derecho de uso y \$247,583 por parte del pasivo por arrendamientos.

Al 30 de junio de 2023 la subsidiaria realizo un ajuste por concepto de arrendamiento parqueaderos por \$160.

La Matriz al 30 de junio de 2023 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

	<b>30 de junio de 2023</b>
<b>Propiedades y equipo</b>	
Muebles y equipos de oficina	5,208,297
Equipos de cómputo y comunicación	6,895,754
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
<b>Total, propiedades y equipo</b>	<b>\$ 12,351,025</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Propiedades de inversión:**

El movimiento de las propiedades de inversión por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Armonía propiedades de inversión	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>4,109,162</b>	<b>13,771,551</b>	<b>14,780,918</b>
Aumento	1,056,032	794,238	-
Revaluación Propiedades de Inversiones	(6,223)	(82,194)	-
Perdida en venta de propiedades de inversión	(288,057)	(2,973,433)	(184,367)
Producto de venta de propiedades de inversiones	(900,900)	(7,401,000)	(825,000)
<b>Saldo final</b>	<b>3,970,014</b>	<b>4,109,162</b>	<b>13,771,551</b>

**NOTA 11 – OTROS ACTIVOS**

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Estudios y proyectos	26,782,106	19,051,622
Impuesto diferido	9,170,270	2,765,861
contribuciones y afiliaciones	1,659,231	1,659,562
mantenimiento de software	1,233,502	307,043
Seguros	644,343	-
mantenimiento de equipo	339,533	35,416
Licencias	485,824	236,246
Otros	59	-
<b>Total, Activos intangibles</b>	<b>\$ 40,314,868</b>	<b>\$ 24,055,750</b>

**15.1. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta diferido activo	33,872,471	34,762,140
Impuesto de renta diferido pasivo	(24,702,201)	(31,996,279)
<b>Total, impuesto diferido</b>	<b>\$ 9,170,270</b>	<b>\$ 2,765,861</b>

(\*) Se detalla en la Nota 24 - provisión para impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

**15.1. ACTIVOS INTANGIBLES**

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Estudios y proyectos	26,782,106	19,051,622
Licencias	485,824	236,246
<b>Total, activos intangibles</b>	<b>\$ 27,267,930</b>	<b>\$ 19,287,868</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se muestra el detalle de las adiciones de estudios y proyectos:

Descripción	Valor
Experiencia Tarjetas 2023	12,613
Cobranza Digital 2023 Fase2	19,793
Refactoring Pse 2022	47,350
Vinculación Única Gecc - Corporativo	47,970
Potencializando Crm 2023	53,778
Corresponsal Bancario Efecty 2023	124,200
Experiencia Tarjetas 2023 Fase2	132,644
Integración Operativa 2023	143,470
Potencializando CEM 2023 Fase 2	152,096
Refactoring Pse 2023	154,433
Nuevo Esquema Servicio Al Cliente 2023-Fase 2	198,446
E-Wallet 2023	231,639
Ruta C 2023	268,663
Experiencia Digital Del Cliente 2023	530,538
Ciberseguridad 2023	536,677
Viva Cash 2023	549,405
Analítica Y Gobierno, Calidad Y Seguridad De Datos 2023	611,625
Banca Express 2023 Fase 2	1,211,420
Core Bancario 2023	4,788,741
	<b>\$9,815,501</b>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida Útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

Descripción	Licencias	Estudios y Proyectos	Total, activos intangibles
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1,133,571</b>	<b>16,514,290</b>	<b>17,647,861</b>
Adiciones	86,531	1,460,563	1,547,094
Gasto de Amortización	(568,275)	(1,690,065)	(2,258,340)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>651,827</b>	<b>16,284,788</b>	<b>16,936,615</b>
Adiciones	852,534	4,353,843	5,206,377
Gasto de Amortización	(1,268,115)	(1,587,009)	(2,855,124)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>236,246</b>	<b>19,051,622</b>	<b>19,287,868</b>
Adiciones	322,701	9,943,653	10,266,354
Gasto de Amortización	(73,123)	(2,213,169)	(2,286,292)
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>485,824</b>	<b>26,782,106</b>	<b>27,267,930</b>

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 30 de junio de 2023 los activos intangibles se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo libros	Vida Util
Bancoomeva Internacional	816	36 meses
Alineación Cultura, Valores E Innovación	2,750	36 meses
Reorganización Y Optimización Tecnológica	3,016	48 meses
Imoney - Conecta	6,417	36 meses
Implementar Sistema Gestión De La Innovación	10,888	36 meses
Servicio Bolsa De Horas Arqui De Soluc Aws Ambi Qa (Aseguramiento De Calidad)	13,573	48 meses
Cambio Plataforma Proyectos - Corporativo	14,476	36 meses
Cobranza Digital 2023-Fase 2	19,793	48 meses
Redefinir De Modelo De Oficinas	31,202	36 meses
Optimización Gestión De La Información	32,616	36 meses
Vinculación Unica Gucci - Corporativo	47,970	48 meses
Tasa Vs Riesgo- Multilínea (VP Y Be)	56,314	36 meses
Automatización Informes Entes De Control - Ani	63,701	36 meses
Neobanco 2022	111,211	48 meses
Asociado Y Cliente Digital - Onboarding Digital	124,229	48 meses
Renovación Licencia Suscripción Solución Highbond	127,749	48 meses
Integración Operativa 2022	170,874	48 meses
Potencializando Crm	289,007	36 meses
Plataforma De Gestión Humana	352,516	36 meses
Refactoring Pse	423,485	36 meses
Corresponsal Bancario Efecty	504,261	48 meses
Nuevo Esquema Servicio Al Cliente 2023-Fase 2	540,166	48 meses
Experiencia Tarjetas 2023	559,404	36 meses
Cobranza Digital 2022	570,930	36 meses
Ruta C	576,579	48 meses
Consolidando Relaciones Crm	659,459	36 meses
E-Wallet	939,042	48 meses
Viva Cash	1,081,353	48 meses
Core Tarjeta Y Swich Transaccional	1,181,677	36 meses
Análítica Y Gobierno, Calidad Y Seguridad De Datos	1,418,849	48 meses
Ciberseguridad	1,632,385	48 meses
Apertura Sede Core Bancario	2,804,240	36 meses
Experiencia Digital Del Cliente 2023	2,966,065	36 meses
Banca Express	4,568,273	48 meses
Core Bancario 2023	4,788,741	48 meses
Propuesta_1742_Medios Magnéticos FPV	479	36 meses
Actualización Modulo Inversiones - Moneda Extranjera	56,189	36 meses
Actualización De Licencia De Sifi core	15,556	36 meses
Agrupar Aportes Por Fecha De Vencimiento Para Cálculo De Penalización	433	36 meses
Cálculo Fecha De Vencimiento	1,676	36 meses
Cambio Informaciñ A Reportar Portafolios Fvp En Fmt351	6,019	36 meses
Contrato De Desarrollo E Implantación FID	16,688	60 meses
CRS/Fatca One License Installed	28,070	36 meses
Licencia Propuesta_1503_Reportes UIAF	1,924	60 meses
Licencia Propuesta_1523_Adecuaciones Clientes	2,785	60 meses
Licencia Y/O renovación De Programa Financiero Sifi	1,667	36 meses
Licenciamiento Modulo De Fiducia Inmobiliaria En Sifi Core	14,167	36 meses
Licenciamiento Y Derechos De Uso De Software	8,667	36 meses
Propuesta 1586 - Interfaz Side Vs Extremo Digital	2,076	36 meses
Propuesta_1771_Código Qr En Cartas De	11,338	36 meses
Propuesta_1689_Cargue Masivo De Preautorizados	744	36 meses
Propuesta_1483_Fondo Social De Vivienda	3,500	60 meses
Propuesta_1493_Fondo Social De Educación	3,500	60 meses
Propuesta_1524_Servicio creación Clientes	545	36 meses
Propuesta_1527_Módulo De Diferidos	1,889	36 meses
Propuesta_1531_Adecuaciones títulos Riesgo	2,074	60 meses
Propuesta_1556_Circlular 17 - UIAF 2	6,074	60 meses
Propuesta_160 Meses7_ Interface Side - Transaccionales	5,235	36 meses
Propuesta_1627_Comisiones Variables	3,895	36 meses
Propuesta_1670_Bootstrap En La Plataforma Virtual	929	36 meses
Propuesta_1670_Bootstrap En La Plataforma Virtual	398	36 meses
Propuesta_1683_Emisiones - Retefuente	1,309	36 meses
Propuesta_1685_Servicio Side Recepción De Registros	385	36 meses
Propuesta_1692_Emisiones Archivo Bvc	924	36 meses
Propuesta_1696_Conciliaciñ 351	2,392	36 meses
Propuesta_1722_Adecuaciones 351	2,079	36 meses
Propuesta_1729_Libranzas 2.0	28,233	60 meses
Propuesta_1735_Adecuaciones FPV Web	616	36 meses
Propuesta_1736_Adecuaciones FPV Rentabilidad	670	36 meses
Propuesta_1755_Fidueexpress	18,557	36 meses
Propuesta_1760 Meses Adecuaciones FPV - Campo Asesor	2,524	36 meses
Propuesta_1760 Meses Adecuaciones FPV - Certificado De Aportes Y Re-Plan Institucional	2,182	36 meses
Propuesta_1760 Meses Adecuaciones FPV - Novedades Asociados	1,869	36 meses
Propuesta_1768_Consulta Documentos De Negocios Por Internet	3,983	36 meses
Propuesta_1773_Adecuaciones FPV Desbloqueo Usuario	1,386	36 meses
Propuesta_1781_Listas Cautelares Para Sifi	2,669	36 meses
Propuesta_1814_FPV Archivo De Recaudos	1,602	36 meses
Propuesta_1823_Títulos provisión Preventiva	6,445	60 meses
Propuesta_1870_Beneficiarios Finales	4,000	36 meses
Propuesta_1870_Beneficiarios Finales	3,000	60 meses
Propuesta_1875_Midificacion Datos De Clientes En Web	11,504	60 meses
Propuesta_1886_Fpv Mejoras	85,000	60 meses
Propuesta_1899_Títulos Provisión Preventiva	7,246	60 meses
Propuesta_1899_Títulos Provisión preventiva	7,246	36 meses
Propuesta_1902_Flujo Rendición De Cuentas	9,431	48 meses
Propuesta_1921_Ajustes Portal Fic ¿S	1,781	36 meses
Rfc 103893 Ajuste Recaudo Red Bancaria Operaciones En Cheque	1,143	36 meses
Rfc 119030 Solicitud Para Modificación De integración Operaciones	25,041	36 meses
Rfc 97174 Tipo De Letra Fdmodocu - rendición De Cuentas	217	36 meses
Rfc97052 Cambio De Reglas Referencia 1 Y 2	1,911	36 meses
Score De vinculación En Rt Y Score De Monitoreo	53,380	36 meses
suscripción Highbond Contrato N° 2022-417-302290	79,303	36 meses
Transacciones Fiduomeva En App Bancoomeva	9,358	36 meses
	<b>27,267,930</b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**15.1. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Pagos anticipados originadores	1,659,231	1,659,562
Mantenimiento de software (1)	1,233,502	307,043
Seguros	644,343	-
Mantenimiento de equipo	339,533	35,416
Otros	59	-
<b>Total, gastos pagados por anticipado y otros</b>	<b><u>3,876,668</u></b>	<b><u>2,002,021</u></b>
<b>Total, otros activos</b>	<b><u>\$ 40,314,868</u></b>	<b><u>\$ 24,055,750</u></b>

1. La variación corresponde a los servicios de mantenimiento de software con las siguientes empresas (ORACLE, ROCKET, TSNET.S.A.S, SOFTWARE ONE COLOMBIA S.A.S, SISTEMAS COLOMBIA S.A.S, y TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE INFORMACION TSI SAS).

**NOTA 12 – DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES**

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

**Pasivos financieros al costo amortizado:** la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea, Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Depósitos cuenta corriente bancaria:</b>	<b>161,202,984</b>	<b>197,408,087</b>
Cuentas corrientes privadas activas	142,629,694	177,086,427
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	11,099,245	12,215,748
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,319,825	2,797,377
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	1,491,879	1,671,423
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	2,368,488	2,296,465
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	352,274	402,298
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	941,305	938,075
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	274	274
<b>Certificados de depósito a término:</b>	<b>2,500,209,698</b>	<b>2,145,037,287</b>
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	731,830,515	489,442,084
Emitidos menos de 6 meses-Capital	600,390,001	572,543,344
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	621,784,685	543,941,673
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	465,191,886	484,574,736
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	10,171,498	11,540,736
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	30,383,547	17,947,894
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	28,167,097	19,918,294
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	12,290,469	5,128,526
<b>Depósitos de ahorro:</b>	<b>1,282,956,509</b>	<b>1,229,154,747</b>
Ordinarios activos	1,202,188,734	1,159,583,248
Ordinarios inactivos	56,992,680	40,474,073
Con certificado a término capital	9,446,758	14,779,144
Con certificado a término intereses	46,401	448,659
Ordinarios Abandonados	14,281,936	13,869,623
<b>Títulos de inversión en circulación</b>	<b>354,683,429</b>	<b>507,198,252</b>
Bonos Subordinados-Capital	343,350,000	493,350,000
Bonos Subordinados-Intereses	11,333,429	13,848,252
<b>Depósitos electrónicos:</b>	<b>227,754</b>	<b>197,896</b>
Depósitos de dinero de electrónicos	227,754	197,896
<b>Otros:</b>	<b>51,251,835</b>	<b>79,743,031</b>
Exigibilidades por servicios	23,626,146	47,839,387
Cuentas de ahorro especial	27,620,904	31,898,860
Cuentas Corrientes Bancarias	2,765	2,765
Cuentas de ahorro	2,020	2,019
	<b>\$ 4,350,532,209</b>	<b>\$ 4,158,739,300</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022:

<b>A junio 30 de 2023</b>		<b>A diciembre 31 de 2022</b>	
<b>Año</b>	<b>Monto nominal</b>	<b>Año</b>	<b>Monto nominal</b>
2023	1,517,692,900	2022	10,073,134
2024	556,202,339	2023	1,654,471,318
2025	165,128,996	2024	167,645,897
2026	122,801,537	2025	88,234,326
2027	65,750,250	2026	120,987,341
2028	1,067,823	Posterior a 2026	63,868,965
<b>Total, CDTs</b>	<b>\$ 2,428,643,845</b>	<b>Total, CDT</b>	<b>\$ 2,105,280,981</b>

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	<b>30 de junio de 2023</b>		<b>31 de diciembre 2022</b>	
	<b>Tasa mínima %</b>	<b>Tasa máxima %</b>	<b>Tasa mínima %</b>	<b>Tasa máxima %</b>
Certificados de depósito a termino	1.20%	13.50%	1.20%	14.35%
Depósitos cuentas de ahorro (A)	0.05%	8.50%	0.05%	12.00%
Depósitos electrónicos (B)	0.01%	0.01%	0.05%	0.05%
Otros				

(A) Incluye Cuentas AFC y Plan de Ahorro Programado PAP.

(B) Se reporta en este campo lo referente al producto CATS (internamente nombrado Cuenta Ágil).

**Frecuencia Liquidación de Intereses:** Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

La periodicidad de pago de interés generado en los depósitos de clientes de detallan a continuación:

<b>Periodicidad</b>	<b>Ahorro 1</b>	<b>CDT</b>	<b>Corriente</b>	<b>Electrónicos 2</b>
Diaria	X		X	X
Mensual		X		
Bimestral		X		
Trimestral		X		
Semestral		X		
Anual		X		
Al vencimiento		X		

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDT, depósitos electrónicos, otros) de clientes por sector económico:

Sector	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto	%	Monto	%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6,118,150	0.16%	4,788,352	0.13%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7,154,618	0.18%	6,270,005	0.18%
Actividades de atención de la salud humana	104,575,768	2.69%	144,836,135	4.08%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de b	495,940	0.01%	278,840	0.01%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2,884,944	0.07%	3,030,240	0.09%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23,796,332	0.61%	19,354,755	0.54%
Actividades financieras y de seguros	1,401,688,476	36.03%	1,196,870,381	33.79%
Actividades inmobiliarias	27,113,281	0.70%	21,888,808	0.62%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	89,150,173	2.29%	82,348,420	2.32%
Administración pública y defensa; planes de seguridad	182,694,287	4.69%	181,230,093	5.10%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13,567,671	0.35%	14,031,272	0.40%
Asalariados	948,968,314	24.38%	887,136,679	24.97%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	85,432,099	2.20%	75,208,843	2.12%
Construcción	34,111,760	0.88%	43,083,597	1.21%
Enseñanza	38,796,866	1.00%	33,451,944	0.94%
Explotación de minas y canteras	3,165,378	0.08%	2,294,540	0.06%
Industrias manufactureras	24,625,358	0.63%	22,499,809	0.63%
Información y comunicaciones	17,600,378	0.45%	20,884,861	0.59%
Otras actividades de servicios	73,373,556	1.89%	82,940,693	2.33%
Otras Clasificaciones	10,860,784	0.28%	7,622,488	0.21%
Pensionados	480,347,048	12.34%	420,212,934	11.83%
Personas Naturales subsidiadas por terceros	170,292,881	4.38%	150,028,085	4.22%
Rentistas de Capital-PN	96,922,690	2.49%	87,535,091	2.46%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	21,635,794	0.56%	9,879,840	0.28%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14,213,927	0.36%	10,074,369	0.28%
Transporte y almacenamiento	11,572,364	0.30%	20,931,693	0.61%
<b>Total, general</b>	<b>3,891,158,837</b>	<b>100%</b>	<b>3,548,712,767</b>	<b>100%</b>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8.00%	8.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	8.00%	8.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8.00%	8.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	3.5%	3.5%
Depósitos de ahorro ordinario	8.00%	8.00%
Depósitos de ahorro a término	8.00%	8.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	3.5%	3.5%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 30 de junio de 2023 este rubro madura \$135,681,912 en la banda de 1 a 7 días y \$ 644,824,437 en la banda de 1 a 30 días. (2022 \$128,437,038 en la banda de 1 a 7 días y \$560,165,410 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre al cierre del 30 de junio de 2023 fue de \$179,544,283 (2022 fue de \$176,710,059).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**(1) Títulos de inversión en circulación,**

**Bonos subordinados:** En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos a la Matriz, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado \$900,000,000.

**Bonos renovados durante el año 2018:**

06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	3,530,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000
				<b>99,870,000</b>

**Bonos renovados durante el año 2022:**

01-feb-22	C	5	IPC + 2.76%	12,500,000
03-oct-22	A	5	IBR 1 + 2.66%	9,500,000
01-nov-22	A	5	IBR 1 + 2.04%	7,500,000
05-dic-22	A	5	IBR 1 + 1.90%	11,000,000
07-dic-22	A	5	IBR 1 + 1.56%	20,000,000
				<b>\$60,500,000</b>

**Bonos renovados durante el año 2023:**

02-ene-23	A	5	IBR 1 + 1.56%	9,300,000
01-feb-23	A	5	IBR 1 + 1.97%	10,000,000
01-mar-23	A	5	IBR 1 + 2.37%	7,000,000
				<b>26,300,000</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>				<b>343,350,000</b>

**Vencimiento de los bonos**

2023	99,870,000
2024	48,330,000
2026	108,350,000
2027	60,500,000
2028	26,300,000
<b>343,350,000</b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Bonos renovados durante el año 2019:**

02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				<b>\$48,330,000</b>

**Bonos renovados durante el año 2021:**

31-ago-21	B	5	6.57%	59,000,000
31-ago-21	A	5	IBR 1 + 4.49%	38,450,000
01-sep-21	C	5	IPC + 2.50%	10,900,000
				<b>\$108,350,000</b>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la tasa de interés remuneratoria fue de 11,52% y 10,99% promedio E.A. respectivamente. Al cierre del 30 junio de 2023 el saldo total de bonos emitidos es de \$343,350,000 y sus respectivos intereses por pagar \$11,333,429 para un total de \$354,683,429. (2022- \$493,350,000 y \$13,848,252 respectivamente.

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio de 2023 este rubro madura \$ 362,122 en las bandas de 1 a 7 días y \$ 2,095,089 en la banda de 1 a 30 días (diciembre 2022 \$0 en la banda de 1 a 7 días y \$11,224,903 en la banda de 1 a 30 días).

Los depósitos y exigibilidades que la Matriz tiene con las partes relacionadas se encuentran detallados en la nota 20

<b>Armonía Depósitos y Exigibilidades</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>1 de julio a diciembre 31 de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>4,158,739,300</b>	<b>3,884,743,633</b>	<b>3,956,653,981</b>
Intereses causados	179,544,283	115,794,802	60,915,257
intereses pagados	(152,886,450)	(93,686,244)	(50,394,056)
Movimiento	165,135,076	251,887,109	(82,431,549)
<b>Saldo final</b>	<b>4,350,532,209</b>	<b>4,158,739,300</b>	<b>3,884,743,633</b>

**12.1. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS**

Sobre estos pasivos a junio 2023, se han realizado altas de contratos por valor de \$192,432, pagos por \$7,942,809, causación de intereses por \$974,005 bajas de contratos por \$15,558 ajustes a los pagos por \$10,808 y ajuste por recálculo en arrendamientos por \$160.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas, ajustes a los pagos y reclasificaciones de los pasivos por arrendamiento de diciembre de 2022 a junio de 2023:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	Reclasificaciones (-)	Ajustes pagos (-)	Ajuste por recalcu- en arrendamientos (-)	Saldo al 30 de junio de 2023
Arrendamiento edificios	16,356,433	192,432	6,751,901	834,809	15,558	(2,319,396)	(8,519)	-	12,944,130
Arrendamiento edificios vinculados	5,141,269	-	824,600	102,927	-	2,350,446	(1,048)	-	2,070,198
Arrendamiento parqueaderos	120,222	-	105,027	7,394	-	(96,826)	(512)	(160)	120,087
Arrendamiento parqueaderos vinculados	72,053	-	7,909	325	-	60,107	(15)	-	4,377
Arrendamiento vehículos	149,045	-	25,453	8,802	-	5,709	(503)	-	127,188
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>21,839,022</b>	<b>192,432</b>	<b>7,714,890</b>	<b>954,257</b>	<b>15,558</b>	<b>40</b>	<b>(10,597)</b>	<b>(160)</b>	<b>15,265,980</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	440,625	-	227,919	19,748	-	(22,896)	(211)	-	255,561
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>440,625</b>	<b>-</b>	<b>227,919</b>	<b>19,748</b>	<b>-</b>	<b>(22,896)</b>	<b>(211)</b>	<b>-</b>	<b>255,561</b>
<b>Total, pasivos por arrendamientos</b>	<b>22,279,647</b>	<b>192,432</b>	<b>7,942,809</b>	<b>974,005</b>	<b>15,558</b>	<b>(22,856)</b>	<b>(10,808)</b>	<b>(160)</b>	<b>15,521,541</b>

En junio de 2023 y 2022 se realizaron ajustes por amortización de los pasivos por arrendamiento por valor de \$33,664 y \$141,391 respectivamente.

Los intereses sobre pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2023 y 2022 equivalen a \$ 974,005 y \$ 1,255,611.

Los pasivos por arrendamientos con empresas vinculadas equivalen a \$2,330,135 con casa Matriz.

El movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de 31 de diciembre de 2021 al 30 junio de 2022 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	Reclasificaciones (-)	Ajustes pagos (-)	Ajuste por recalcu- en arrendamientos (-)	Saldo al 30 de junio de 2022
Arrendamiento edificios	25,649,962	3,345,062	6,813,763	1,016,173	-	(1,290)	(3,510)	166,176	23,036,058
Arrendamiento edificios vinculados	6,707,562	-	874,667	131,590	-	4,384	(3,520)	-	5,963,621
Arrendamiento parqueaderos	262,334	-	88,650	12,675	-	-	-	-	186,359
Arrendamiento parqueaderos vinculados	86,056	-	6,889	701	-	-	(21)	-	79,889
Arrendamiento vehículos	167,299	232,800	38,743	6,783	89,208	-	(296)	-	279,227
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>32,873,213</b>	<b>3,577,862</b>	<b>7,822,712</b>	<b>1,167,922</b>	<b>89,208</b>	<b>3,094</b>	<b>(7,347)</b>	<b>166,176</b>	<b>29,545,154</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	2,398,211	-	414,410	87,689	-	-	145,644	81,407	1,844,439
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>2,398,211</b>	<b>-</b>	<b>414,410</b>	<b>87,689</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145,644</b>	<b>81,407</b>	<b>1,844,439</b>
<b>Total, pasivos por arrendamientos</b>	<b>35,271,424</b>	<b>3,577,862</b>	<b>8,237,122</b>	<b>1,255,611</b>	<b>89,208</b>	<b>3,094</b>	<b>138,297</b>	<b>247,583</b>	<b>31,389,593</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de abril de 2023 a junio de 2023:

Concepto	Saldo al 01 de abril de 2023	Pagos (-)	Intereses (+)	Reclasificaciones (-)	Ajustes pagos (-)	Saldo al 30 de junio de 2023
Arrendamiento edificios	15,728,912	3,194,290	388,733	(20,775)	-	12,944,130
Arrendamiento edificios vinculados	2,373,903	349,588	46,690	807	-	2,070,198
Arrendamiento parqueaderos	169,440	52,037	3,323	639	-	120,087
Arrendamiento parqueaderos vinculados	7,613	3,374	138	-	-	4,377
Arrendamiento vehículos	133,991	10,399	5,097	1,882	(381)	127,188
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>18,413,859</b>	<b>3,609,688</b>	<b>443,981</b>	<b>(17,447)</b>	<b>(381)</b>	<b>15,265,980</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	348,897	101,757	8,421	-	-	255,561
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>348,897</b>	<b>101,757</b>	<b>8,421</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>255,561</b>
<b>Total, pasivos por arrendamientos</b>	<b>18,762,756</b>	<b>3,711,445</b>	<b>452,402</b>	<b>(17,447)</b>	<b>(381)</b>	<b>15,521,541</b>

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de abril de 2022 a junio de 2022:

Concepto	Saldo al 01 de abril de 2022	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	Reclasificaciones (-)	Ajustes pagos (-)	Ajuste por recalcu en arrendamientos (-)	Saldo al 30 de junio de 2022
Arrendamiento edificios	22,801,470	3,345,062	3,527,814	575,622	-	(4,384)	(3,510)	166,176	23,036,058
Arrendamiento edificios vinculados	6,341,290	-	439,634	62,829	-	4,384	(3,520)	-	5,963,621
Arrendamiento parqueaderos	217,255	-	44,905	6,009	-	(8,000)	-	-	186,359
Arrendamiento parqueaderos vinculados	82,516	-	2,975	327	-	-	(21)	-	79,889
Arrendamiento vehículos	153,109	232,800	22,243	4,534	89,208	-	(235)	-	279,227
<b>Subtotal arrendamientos</b>	<b>29,595,640</b>	<b>3,577,862</b>	<b>4,037,571</b>	<b>649,321</b>	<b>89,208</b>	<b>(8,000)</b>	<b>(7,286)</b>	<b>166,176</b>	<b>29,545,154</b>
Subarrendamiento edificios vinculados	2,233,332	-	209,327	47,485	-	-	145,644	81,407	1,844,439
<b>Subtotal subarrendamientos</b>	<b>2,233,332</b>	<b>-</b>	<b>209,327</b>	<b>47,485</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145,644</b>	<b>81,407</b>	<b>1,844,439</b>
<b>Total, pasivos por arrendamientos</b>	<b>31,828,972</b>	<b>3,577,862</b>	<b>4,246,898</b>	<b>696,806</b>	<b>89,208</b>	<b>(8,000)</b>	<b>138,358</b>	<b>247,583</b>	<b>31,389,593</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo, el siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Equipos de cómputo bajo valor	1,210,800	734,479
Locales y oficinas corto plazo	9,435	21,778
Equipos de oficina bajo valor	100,837	9,389
<b>Total, arrendamientos bajo valor y corto plazo</b>	<b><u>\$ 1,321,072</u></b>	<b><u>\$ 765,646</u></b>

Las siguientes son las proyecciones de la Matriz de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

<b>Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos</b>			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	66,881,294
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126
2024	(989,036)	299,971	872,061
2025	(787,697)	288,622	372,986
2026	(542,362)	219,957	50,581
2027	(89,419)	38,838	-

<b>Pasivo subarrendatario edificios</b>			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	5,154,946
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622
2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508
2022	(1,275,440)	279,094	964,162
2023	(1,323,416)	359,254	-

<b>Pasivo arrendatario vehículos</b>			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	184,626
2019	(11,949)	3,898	176,575
2020	(47,796)	13,815	142,594
2021	(47,796)	10,787	105,585
2022	(47,796)	7,488	65,277
2023	(47,796)	3,897	21,378
2024	(21,866)	488	-

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 13 - COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS**

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

**Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones repo:**

Contraparte	Calificación	30 de junio de 2023			Calificación	31 de diciembre de 2022		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Banco de la República	Gobierno	13.25%	4	56,019,132				-
Banco W				-	AA	16.00%	2	4,784,035
<b>Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas</b>				<b>\$56,019,132</b>				<b>\$4,784,035</b>

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de junio de 2023 y diciembre de 2022 por \$81,011 y \$60,260, respectivamente. Para el período junio de 2023 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en \$1,030,815 y para diciembre de 2022 generaron egresos de \$1,594,176.

**NOTA 14 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 30 de junio de 2023	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>		<b>86,610,356</b>	<b>109,132,235</b>
Banco de Comercio Exterior	11,65% - 20,78% E.A.	67,938,458	67,520,665
Financiera para el Desarrollo Territorial	13,06% - 17,67% E.A.	15,194,943	41,581,570
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	14,06% - 15,21% E.A.	3,476,955	30,000
<b>Otros pasivos financieros</b>		<b>71,503,755</b>	<b>515,045</b>
Bancolombia (2)		933,773	221,796
Banco Santander (3)	19,76% E.A.	30,000,000	-
Banco de Occidente (2) (3)	15,84% E.A.	40,569,982	293,249
<b>Total, créditos de bancos y otras obligaciones financieras (4)</b>		<b>\$ 158,114,111</b>	<b>\$ 109,647,280</b>

El siguiente es el plan de pagos de las operaciones de redescuento:

Vencimientos	30 de junio 2023							
	Saldo junio 2023	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>	<b>86,610,356</b>	<b>31,307,340</b>	<b>44,008,078</b>	<b>8,038,917</b>	<b>2,468,308</b>	<b>512,430</b>	<b>233,641</b>	<b>41,642</b>
Banco de Comercio Exterior	67,598,749	22,222,070	38,472,471	4,807,969	1,532,422	421,303	142,514	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	339,709	339,709	-	-	-	-	-	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	3,473,000	1,000,000	30,000	2,173,000	270,000	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,955	3,955	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	15,095,554	7,642,217	5,505,607	1,057,948	665,886	91,127	91,127	41,642
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	99,389	99,389	-	-	-	-	-	-

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**31 de diciembre 2022**

Vencimientos	Saldo diciembre 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>	<b>109,132,235</b>	<b>57,886,621</b>	<b>39,319,876</b>	<b>5,775,112</b>	<b>4,737,348</b>	<b>1,181,253</b>	<b>188,810</b>	<b>43,215</b>
Banco de Comercio Exterior	67,236,495	36,704,757	29,692,011	610,335	116,297	71,428	41,667	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	284,170	284,170	-	-	-	-	-	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	30,000	-	-	30,000	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	41,342,842	20,658,966	9,627,865	5,134,777	4,621,051	1,109,825	147,143	43,215
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	238,728	238,728	-	-	-	-	-	-

- (1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial – Findeter, Banco de Comercio Exterior - Bancóldex y Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro, corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 30 de junio de 2023 fueron de \$8,207,465 (2022 \$2,259,570). En el año 2023, incrementaron los desembolsos con respecto al año anterior, lo que ocasionó el incremento en este rubro.
- (2) Corresponde a sobregiros contables.
- (3) Corresponde a créditos desembolsados de corto plazo (90 días) con Bancos Nacionales por un valor de \$70,000,000. Como estrategia de liquidez de corto plazo se han gestionado cupos de crédito con entidades como Banco Santander y Banco de Occidente que nos han permitido desembolsar recursos atendiendo necesidades temporales de la operación sin necesidad de aumentar los costos de pasivos en el mediano y largo plazo.
- (4) A continuación, se relaciona el movimiento de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Armonía obligaciones financieras	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>109,647,280</b>	<b>74,988,079</b>	<b>74,105,940</b>
Prestamos recibidos	95,292,286	55,500,000	41,698,725
Pagos efectuados Capital	(46,745,609)	(21,117,758)	(40,906,684)
Pagos efectuados Intereses	(8,593,398)	(4,184,641)	(2,172,482)
Intereses prestamos	8,513,552	4,461,600	2,262,580
<b>Saldo final</b>	<b>158,114,111</b>	<b>109,647,280</b>	<b>74,988,079</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a costo amortizado:

**15.1. CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Comisiones y honorarios	370,881	311,958
Otras:		
Dividendos por pagar	135,210	-
Costos y gastos por pagar (1)	7,392,745	8,080,540
Casa Matriz (2)	2,928,304	5,312,886
Asociadas (2)	452,446	389,707
Compensación productos financieros (3)	10,395,215	23,999,157
Retenciones y aportes laborales	9,493,360	8,356,382
Cheques girados no cobrados	1,585,381	1,098,811
Pagos recibidos dación en pago (4)	636,900	1,256,900
Contribuciones sobre transacciones	1,088,684	1,163,220
Proveedores y servicios por pagar	694,320	696,375
Reintegro CDT Cancelados	261,552	213,254
Otros	8,200	23
Compensación libranzas	1,712	-
<b>Total, cuentas por pagar (5)</b>	<b>\$ 35,444,910</b>	<b>\$ 50,879,213</b>

- (1) Dentro del rubro de costos y gastos por pagar, se encuentran saldos por valor de \$2,928,304 que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por pagar a casa Matriz y vinculados se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) En la cuenta de Compensación de productos financieros la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH, debido a que por lo general al cierre de cada año queda un mayor valor por compensar por temas operativos.
- (4) Corresponde a los pagos por concepto de la negociación de los acuerdos de los bienes en dación en pago, de acuerdo con la negociación que se haya tenido con el comprador.
- (5) El movimiento para las cuentas por pagar por los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

Armonía Cuentas por pagar	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
Saldo Inicial	50,879,213	38,303,548	40,152,353
Incremento de cuentas por pagar	(14,213,268)	(964,568)	(1,099,340)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(1,221,035)	13,540,233	(749,465)
<b>Saldo final</b>	<b>35,444,910</b>	<b>50,879,213</b>	<b>38,303,548</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período es:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Diferencia en cambio ingreso	(114,947)	(23,456)
Diferencia en cambio gasto	169,930	61,599
<b>Total</b>	<b>\$ 54,983</b>	<b>\$ 38,143</b>

**15.2. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Renta y complementarios	2,454,689	257,987
Sobre las ventas por pagar	2,178,550	2,102,409
Otros	317,068	382,164
Industria y comercio	162,225	27,775
<b>Total, impuestos corrientes</b>	<b>\$ 5,112,532</b>	<b>\$ 2,770,335</b>

Armonía pasivos por impuestos corrientes	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>2,770,335</b>	<b>3,913,105</b>	<b>2,025,951</b>
Disminución pasivos por impuestos corrientes	2,342,197	(1,142,770)	1,887,154
<b>Saldo final</b>	<b>5,112,532</b>	<b>2,770,335</b>	<b>3,913,105</b>

**NOTA 16 – OBLIGACIONES LABORALES**

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>Beneficios a empleados a corto plazo</b>		
Vacaciones consolidadas	3,503,102	3,076,708
Cesantías consolidadas	2,063,994	3,346,174
Otras prestaciones sociales	233,430	74,805
Intereses sobre las cesantías	122,139	387,414
<b>Beneficios a empleados a largo plazo</b>		
Bonificación de productividad	1,292,727	1,963,283
Bonificación de antigüedad	3,673	3,673
Prima de antigüedad	1,741	1,741
Prima de vacaciones	1,102	1,102
<b>Beneficios a empleados post empleo</b>		
Medicina Prepagada	83,165	111,604
<b>Total, obligaciones laborales</b>	<b>\$ 7,305,073</b>	<b>\$ 8,966,504</b>

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

### **BENEFICIOS A CORTO PLAZO**

#### **Sueldos**

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo con su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 64 colaboradores tienen salario integral y 1.082 salario nominal.

#### Total, sueldo pagado junio de 2023

Salario Integral: \$ 6,132,915

Salario nominal: \$ 20,248,517

#### Total, sueldo pagado diciembre de 2022

Salario Integral: \$ 12,406,679

Salario nominal: \$ 39,066,788

#### **Esquema de compensación flexible**

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la Matriz como para el colaborador.

#### **Vacaciones**

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En la Matriz se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total, vacaciones causadas durante 2023: \$ 1,888,560

Total, vacaciones causadas durante 2022: \$ 3,379,870

#### **Prestaciones sociales**

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

#### **Cesantías y prima legal**

Total, cesantías causadas durante 2023: \$ 1,974,717

Total, intereses de cesantías causados durante 2023: \$ 113,084

Total, prima legal causada durante 2023: \$ 2,044,882

Total, cesantías causadas durante 2022: \$ 3,800,347

Total, intereses de cesantías causados durante 2022: \$ 417,733

Total, prima legal causada durante 2022: \$ 3,780,767

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

### **Seguridad Social**

La Matriz garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación lo realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total, seguridad social causada durante 2023: \$ 5,820,255

Total, seguridad social causada durante 2022: \$ 10,887,233

### **Bonificación por productividad y RVE**

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2022 en total 33 cargos hacían parte del esquema.

### **Bonificación Salarial**

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total, pago bonificación salarial a 2023: \$ 2,820,528

Total, pago bonificación salarial a 2022: \$ 4,205,482

### **Bonificación no salarial**

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total, pago bonificación no salarial a 2022: \$ 2,444,548

Total, pago bonificación no salarial a 2022: \$ 836,272

### **Auxilios Educativos**

La Matriz busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento humano para el logro de los resultados y la estrategia organizacional, a través del desarrollo profesional de los colaboradores. Es por eso por lo que dentro del presupuesto se dispone de un rubro para el apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de junio de 2023 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$25,099 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos.

### **Beneficios Extralegales**

Todos los colaboradores con vinculación directa por la Matriz contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

#### **Esquema de Beneficios:**

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la Ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
3. Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
5. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
6. Para los colaboradores que ingresen a la Matriz con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que, además, devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
8. Para los colaboradores de la Matriz que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
9. Ningún colaborador de la Matriz tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la Matriz realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

#### **Portafolio de Productos**

El portafolio se clasifica en la siguiente manera:

##### **Beneficios que brindan más protección:**

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la Matriz.
- **Seguro de Vida Voluntario:** seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

#### **Beneficios que suman a tu bienestar**

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Días Adicionales a la licencia de paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores de la Matriz que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes – Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

#### **Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar**

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000,000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 90:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000,000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 365:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1,000,000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a- Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.

**Créditos Colaboradores:**

- **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**
  - **Calamidad Domestica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

- **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la Matriz.

**Beneficios que te apoyan económicamente**

- **Bono Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga la Matriz, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de diciembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos y canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Tarjeta de Alimentación:** La Matriz entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Tarjeta de Gasolina:** La Matriz entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de estos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio hijos especiales:** La Matriz entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

**Junio de 2023**

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2023 por valor de \$ 2,935,257.

**Diciembre de 2022**

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2022 por valor de \$ 4,692,079.

Armonía obligaciones laborales	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>8,966,504</b>	<b>7,243,646</b>	<b>8,419,852</b>
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados	-	(47,149)	-
(Disminución) aumento en obligaciones laborales	(1,661,431)	1,770,009	(1,176,206)
<b>Saldo final</b>	<b>7,305,073</b>	<b>8,966,504</b>	<b>7,243,646</b>

**BENEFICIOS A LARGO PLAZO**

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, actualmente en este esquema se encuentra el colaborador Jesús Antonio Burbano Muñoz quien presenta una antigüedad de 34 años en la empresa.

A continuación, se relaciona los valores que la Matriz ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Plan de beneficios</b>		
<b>Beneficios a largo plazo</b>	<b>\$6,516</b>	<b>\$6,516</b>

## **BENEFICIOS POST-EMPLEO**

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo con las siguientes condiciones:

### **Condiciones de elegibilidad**

El(la) colaborador(a) en proceso de pensión podrá inscribir en el programa, las personas de su grupo familiar que cumplan las siguientes condiciones:

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador del GECC, contando al menos 10 años de antigüedad en el Grupo Coomeva y contar con antigüedad consecutiva de cada miembro del grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, mínimo de 5 años.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres, hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge, hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado, siendo revisada cada año para dar continuidad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- El(la) colaborador(a) perderá la condición de elegibilidad al acumular dos (2) períodos de mora consecutivos.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.
- El colaborador debe notificar a Gestión Humana, su intención de continuar en el colectivo una vez tenga definida la fecha de retiro de la organización.
- Una vez notificada Gestión Humana, solicita al ejecutivo de cuenta nacional, los beneficios y beneficiarios asociados al colaborador próximo al retiro. El ejecutivo contara con máximo 3 días hábiles para entrega de esta información.

### **Tarifas**

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor para subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo con la escala:

<b>Subsidio</b>	<b>Antigüedad (Años)</b>	
	<b>10 a 20</b>	<b>Más de 20</b>
<i>Salarios (SMMLV)</i>		
<i>Menos de 4</i>	25%	30%
<i>4 a 10</i>	15%	20%
<i>Más de 10</i>	10%	10%

Gestión Humana entregará la (GC-FT-635): Carta de Términos y Condiciones Colectivo Medicina Prepagada Pensionados al colaborador donde se señalan los términos y condiciones del colectivo.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Gestión Humana notifica al analista nacional de aseguramiento de Medicina Prepagada, los beneficiarios aprobados de acuerdo al documento de elegibilidad para que sean trasladados al colectivo de pensionados.

<b>Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada</b>		
<b>Total, Ex – Empleado</b>	<b>Edad Promedio</b>	<b>Subsidio Mensual</b>
23	64	6

Información adicional para incluir en relación con Beneficios a empleados post – empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Movimientos de los pasivos de beneficio post empleo		
Saldo a 1 enero	111,604	676,610
Pagos efectuados	(28,439)	(54,162)
(Pérdidas)/Ganancias actuariales	-	(510,844)
Reserva MP	83,165	111,604

	<b>30 de junio de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Largo plazo</b>	<b>Medicina prepagada</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Medicina prepagada</b>
Asunciones	12,83%	8,57%	12,83%	8,57%
Tasa de rentabilidad	3,89%	3,89%	3,89%	3,89%
Incrementos Salarios a futuro	3,89%	3,89%	3,89%	3,89%
Incrementos de pensiones a futuro	12,83%	8,57%	12,83%	8,57%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

<b>Variables</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Cambios en asunción</b>	<b>Aumento en Pasivo</b>	<b>Variación en Pasivo</b>
Tasa de rentabilidad	Largo plazo	Incremento 1% (13,83%)	Incremento de pensiones	(81)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (9,57%)		4.618
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4,89%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	178
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,89%)		610
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4,89%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	178
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,89%)		610
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 17 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Otros pasivos estimados (1)	9,790,658	11,099,516
Industria y comercio	3,753,618	4,501,144
Casa Matriz (2)	3,589,266	933,622
Contribuciones y afiliaciones (3)	2,966,764	5,373,351
Multas, sanciones y litigios (4)	1,558,111	1,576,905
Renta y complementarios	734,009	19,031,852
Plan de fidelidad tarjeta de crédito	39,404	32,505
<b>Subtotal, pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 22,431,830</b>	<b>\$ 42,548,895</b>
Otras provisiones por derecho de uso (5)	1,589,359	2,196,252
<b>Subtotal, pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 24,021,189</b>	<b>\$ 44,745,147</b>

Armonía pasivos estimados	30 de junio de 2023	1 de julio a diciembre 31 de 2022	30 de junio de 2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>42,548,895</b>	<b>28,645,207</b>	<b>36,092,948</b>
Disminución en pasivos estimados	(4,440,690)	26,060,695	(21,380,388)
Gasto por impuesto de renta	3,691,383	6,564,916	13,932,647
Registro Renta 2019	(19,367,758)	(18,721,923)	-
<b>Saldo final</b>	<b>22,431,830</b>	<b>42,548,895</b>	<b>28,645,207</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Otros Servicios (*)	1,273,940	1,098,859
Corbaco Services S.A.S	2,459,234	2,459,234
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A	810,165	925,894
Sonda de Colombia S.A(**)	506,819	334,793
Credibanco S. A	464,736	551,000
Efectivo Ltda.	450,000	307,000
Conectamos Financiera S. A	387,954	-
Kyndryl Colombia S.A.S	382,294	398,346
Milenio PC S. A	300,157	-
Red 5G S.A.S	266,530	95,058
ACH Colombia S. A	244,585	122,695
Cirion Technologies Colombia S.A.S	229,490	314,838
Acción del Cauca S.A.S	225,790	-
Taylor y Johnson Ltda.	171,456	194,350
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A	152,000	60,000
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	150,000	151,200
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Electro Electrónica y TIC	135,000	135,000
Itsolutions 365 S.A.S	122,735	-
Itera Colombia S.A.S	114,329	80,000
Brinks de Colombia S. A	112,075	64,474
Veritran Colombia S.A.S	106,608	81,513
TSNET S.A.S	84,966	-
Redeban Multicolor S. A	77,351	100,000
Green Light Technology Corp.	70,375	-
PWC Contadores y Auditores S.A.S	69,511	-
Experian Colombia S. A	61,236	100,000
Varicent US Opco Corp.	59,792	-
Cifin S.A.S	54,146	180,000
Seguros de Vida Suramericana S. A	51,567	120,246
Saque y Pague Multiservicios UAT S.A.S	51,507	-
Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC	50,215	91,531
Compañía Colombiana de Seguridad Transbank Ltda.	48,647	-
Everfit S. A	45,448	80,791
Procesos y Canje S. A	-	65,688
Trujillo Giraldo Paulo Andres	-	68,150
Domina Entrega Total S.A.S	-	70,000
Nexsys de Colombia S.A.S	-	83,442
Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia Asobancaria	-	171,354
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S	-	45,300
Refinitiv Limited	-	77,263
Informática y Tecnología Stefanini S. A	-	62,500
Axa Asistencia Colombia S. A	-	573,106
Gomez Pinzon Abogados S.A.S	-	82,000
Asesorías Comerciales Y Financieras S.A.S	-	48,000
Interservice S. A	-	120,000
Dispapeles S.A.S	-	164,955
Hogier Gartner y Cia S. A	-	115,194
Seguridad Atlas Ltda.	-	121,318
Empresa de Transportes Trasteos El Hogar S.A.S	-	313,014
Oracle Colombia Ltda.	-	40,673
Universal Mccann Servicios de Medios Ltda.	-	357,616
Green SQA S. A	-	101,078
Finding Technology Company S.A.S.	-	69,052
Price Res S.A.S.	-	60,000
Forza Gestión Financiera S.A.S.	-	65,000
Ubits Learning Solutions S.A.S.	-	64,404
Intecsus S.A.S	-	113,587
<b>Total, de otros pasivos estimados</b>	<b>\$ 9,790,658</b>	<b>\$ 11,099,516</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (\*) Dentro del rubro de otros servicios, en junio de 2023 se encuentran saldos con otras relacionadas por valor de \$ 391,130 y diciembre de 2022 por valor de \$25,799, que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (\*\*) Corresponde a la prestación de los servicios de Mesa de Servicios.
- (2) Los pasivos estimados con casa Matriz se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafín. La disminución frente a diciembre obedece a que el pago del último trimestre del 2022 se realizó en la vigencia 2023.
- (4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

**30 de junio de 2023**

<b>Procesos Jurídicos</b>			
<b>Actor</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Valor</b>	<b>Calificación Contingencia</b>
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	287,932	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	217,456	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Carmen Cecilia Quero de González	Protección al Consumidor Financiero	12,000	Probable
Jorge Enrique Triana Hernández	Protección al Consumidor Financiero	24,985	Probable
<b>Total</b>		<b>\$1,558,111</b>	

- (\*) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la Matriz para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los periodos enero a diciembre de 2022. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a la Matriz, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

**31 de diciembre de 2022**

<b>Procesos Jurídicos</b>			
<b>Actor</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Valor</b>	<b>Calificación Contingencia</b>
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	287,932	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Marco Tulio Arredondo Marín	Protección al Consumidor Financiero	54,111	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	217,456	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al Consumidor Financiero	1,668	Probable
<b>Total</b>		<b>\$1,576,905</b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (5) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 – Arrendamientos:

Provisión	Adopción Inicial	(+) Altas	(-) Recuperaciones	(-) Reversiones	(-) Utilizaciones	(-) Ajustes	Saldo
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2,048,402</b>	<b>2,331,017</b>	<b>141,908</b>	<b>616,921</b>	<b>2,080,845</b>	-	<b>1,539,745</b>
Restauración	-	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	139,023	-	-	12,344	-	126,679
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>2,048,402</b>	<b>4,470,040</b>	<b>141,908</b>	<b>616,921</b>	<b>2,093,189</b>	-	<b>3,666,424</b>
Restauración	-	(1,860,295)	-	-	1,601,858	-	(1,483,198)
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	1,860,977	(118,660)	-	(12,344)	-	13,026
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,048,402</b>	<b>4,470,722</b>	<b>23,248</b>	<b>616,921</b>	<b>3,682,703</b>	-	<b>2,196,252</b>
Restauración	-	37,781	-	-	6,491	-	31,290
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	55,221	-	-	315,729	377,675	(638,183)
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>2,048,402</b>	<b>4,563,724</b>	<b>23,248</b>	<b>616,921</b>	<b>4,004,923</b>	<b>377,675</b>	<b>1,589,359</b>

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con Coomeva por valor de \$382,077 y \$7,972 con otras partes relacionadas que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

**NOTA 18- PASIVOS DE CONTRATOS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Obligaciones de desempeño (1)	6,293,765	7,245,500
Otros (2)	695,406	532,388
Ingresos recibidos para tercero impto vehículo	28,960	3,036
<b>Otros</b>		
Recaudos por aplicar tarjeta crédito sat	2,721,735	2,468,499
Valores por exceso	1,130,132	1,167,476
Valores por exceso tarjeta de crédito	850,238	392,405
Seguro de desempleo	473,621	524,828
Recaudos ACH por aplicar	282,310	1,177
Recaudos bancos por aplicar	117,774	147,190
Sobrantes en canje	109,427	31,248
Sobrantes en caja	22,928	11,951
Cuenta AFC traslados	18,861	-
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	6,008	18
Traslado cartera castigada entre aplicativos	5,075	-
Avances sat	-	40,558
<b>Total, otros pasivos</b>	<b>\$ 12,756,240</b>	<b>\$ 12,566,274</b>

- (1) Los ingresos por movimiento de las obligaciones de desempeño al 30 de junio de 2023 están representados así:

	Adopción NIIF 15	Obligaciones	Pagos	Saldo
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 43,400,070</b>	<b>\$ 43,472,165</b>	<b>\$ 7,551,783</b>
Movimiento enero- junio 2022	-	3,208,406	4,131,307	(922,901)
<b>Saldo al 30 junio 2022</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 46,608,476</b>	<b>\$ 47,603,472</b>	<b>\$ 6,628,882</b>
Movimiento julio- diciembre 2022	-	4,792,136	4,175,518	616,618
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 51,400,612</b>	<b>\$ 51,778,990</b>	<b>\$ 7,245,500</b>
Movimiento enero- junio 2023	-	3,736,588	4,688,323	(951,735)
<b>Saldo al 30 junio 2023</b>	<b>\$ 7,623,878</b>	<b>\$ 55,137,200</b>	<b>\$ 56,467,313</b>	<b>\$ 6,293,765</b>

- (2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce a la Matriz anticipadamente.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos de contratos:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>\$ 12,387,787</b>
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	3,208,406
Pago obligaciones de desempeño	(4,131,307)
Incremento (disminución)	(80,862)
<b>Saldo al 30 de junio 2022</b>	<b>\$ 11,384,024</b>
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	4,792,136
Pago obligaciones de desempeño	(4,175,518)
Incremento (disminución)	565,632
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$ 12,566,274</b>
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	3,736,588
Pago obligaciones de desempeño	(4,688,323)
Incremento (disminución)	1,141,701
<b>Saldo al 30 de junio 2023</b>	<b>\$ 12,756,240</b>

**NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL**

El siguiente es el detalle del Capital social:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Capital autorizado (1)	504,000,000	504,000,000
Capital por suscribir	(5,965,610)	(5,965,610)
<b>Total, capital social</b>	<b>\$ 498,034,390</b>	<b>\$ 498,034,390</b>

(1) Corresponden a 50,400,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

<b>Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria</b>				
<b>Accionista / Período sobre el que se informa</b>	<b>30 de junio de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Número de Acciones</b>	<b>Participación Directa</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Participación Directa</b>
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva	47.242.124	94.857152%	47.242.124	94.857152%
Fundación Coomeva	1.316.234	2.642858%	1.316.234	2.642858%
La equidad seguros generales O.C.	1	0.000002%	1	0.000002%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	207.479	0.416596%	207.479	0.416596%
Coomeva Medicina Prepagada S. A	1.037.601	2.083392%	1.037.601	2.083392%
<b>Total, Acciones</b>	<b>49.803.439</b>	<b>100%</b>	<b>49.803.439</b>	<b>100%</b>

La Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 30 del 21 de marzo de 2023, decretó dividendos en efectivo por valor \$20,636,677, por un valor nominal de \$414.36 los cuales se pagan en proporción la participación accionaria que posea cada accionista; el pago se realizó en marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 27 del 22 de marzo de 2022, decretó dividendos en efectivo por valor \$39,115,691, por un valor nominal de \$785.40 los cuales se pagan en proporción la participación accionaria que posea cada accionista; el pago se realizó en abril de 2022.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

<b>30 de junio de 2023</b>	
<b>Ganancias por acción</b>	<b>Cantidad</b>
Pérdida Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$1,101,201
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 30 de junio de 2022	49.803.439
Pérdida neta por acción en pesos colombianos	22.11

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**30 de junio de 2022**

<b>Ganancias por acción</b>	<b>Cantidad</b>
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$17,649,815
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 30 de junio de 2022	49.803.439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$354.39

**31 de diciembre de 2022**

<b>Ganancias por acción</b>	<b>Cantidad</b>
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$22,929,641
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2022	49.803.439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 460.40

Los dividendos decretados a diciembre 31 de 2022 fueron \$ 20,636,677 que equivalen a \$ 414,36

<b>Dividendos decretados</b>	<b>Cantidad</b>
Base de Distribución de Dividendos	\$22,929,641
Reservas legales, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	2,292,964
Recursos a disposición de los accionistas decretados como dividendos en efectivo	\$20,636,677
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$ 414.36

**NOTA 20 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:



**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por la Matriz:

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación  
Corresponde a Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) al Banco.  
Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.
- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.  
Corresponde a la línea COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Corredores de Seguros S. A.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Medicina Prepagada S. A.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conectamos Financiera S. A.  
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conecta Salud S. A. – en liquidación  
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Corporación Club los Andes  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Fundación Coomeva  
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.  
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 (NO AUDITADOS) Y 2022**  
**Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de junio de 2023									
Transacciones en el pasivo	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso	Dividendos
<b>Matriz del grupo</b>									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	47,650,074	8,112,466	2,330,136	2,928,304	343,350,000	11,333,429	3,589,266	382,077	91,544
<b>Otras relacionadas</b>									
Clínica Farallones S.A.	67,404	18,589	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	1,170,487	22,544	-	-	-	-	-	-	-
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	2,589,593	115,188	-	-	-	-	-	-	-
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	-	-	253	-	-	-	-	-
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	11,812,386	9,097,905	-	(1,397)	-	-	-	7,972	-
Cooemeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	1,249,648	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	6,936	13	-	-	-	-	3,176	-	-
Cooemeva Servicios Administrativos S.A en liquidación	2,479	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	528,834	371	-	-	-	-	-	-	39,453
Sinergia Global en Salud S.A.S.	67,686	548	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	1,006,154	50,865	-	453,590	-	-	387,954	-	5
Conecta Salud S.A. en liquidación	414,472	51,692	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>18,916,079</b>	<b>9,357,715</b>	<b>-</b>	<b>452,446</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>391,130</b>	<b>7,972</b>	<b>39,458</b>
<b>Total, transacciones en el pasivo</b>	<b>\$ 66,566,153</b>	<b>\$ 17,470,181</b>	<b>\$ 2,330,136</b>	<b>\$ 3,380,750</b>	<b>\$ 343,350,000</b>	<b>\$ 11,333,429</b>	<b>\$ 3,980,396</b>	<b>\$ 390,049</b>	<b>\$ 131,002</b>
31 de diciembre de 2022									
Transacciones en el pasivo	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	provisión Pasivos por derecho de uso	
<b>Matriz del grupo</b>									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	105,015,935	10,269,062	5,653,948	5,312,886	493,350,000	13,848,252	933,622	382,077	
<b>Subsidiarias</b>									
<b>Otras relacionadas</b>									
Clínica Farallones S.A.	450,384	92,438	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	1,436,496	251,686	-	-	-	-	-	-	-
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	5,417,564	134,465	-	-	-	-	-	-	-
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	-	-	253	-	-	-	-	-
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	9,432,218	6,772,474	-	-	-	-	-	7,972	-
Cooemeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	825,878	-	-	3,292	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	32,877	13	-	-	-	-	-	-	-
Cooemeva Servicios Administrativos S. A	2,335	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	1,134,970	371	-	5,993	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	745,782	36,900	-	-	-	-	25,799	-	-
Conectamos Financiera S.A.	727,117	58,899	-	380,169	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A. – en liquidación	372,206	47,146	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>20,577,827</b>	<b>7,394,392</b>	<b>-</b>	<b>389,707</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,799</b>	<b>7,972</b>	<b>-</b>
<b>Total, transacciones en el pasivo</b>	<b>\$ 125,593,762</b>	<b>\$ 17,663,454</b>	<b>\$ 5,653,948</b>	<b>\$ 5,702,593</b>	<b>\$ 493,350,000</b>	<b>\$ 13,848,252</b>	<b>\$ 959,421</b>	<b>\$ 390,049</b>	

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de junio de 2023		
	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Otros Ingresos
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	4,041,253	1,733,895	31,897,362
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	30,370	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	24,147	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	302,804	-	117,229
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,036,168	-	905
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	233,002	-	40,959
Corporación Club Campestre los Andes	1,642	5,700	2,153
Fundación Coomeva	25,903	742,546	13,513
Sinergia Global en Salud S.A.S.	42,709	1,356,281	20,191
Conectamos Financiera S.A.	1,695	-	1
Conecta Salud S.A. en liquidación	472	8,187	6,225
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>1,698,912</b>	<b>2,112,714</b>	<b>201,434</b>
<b>Total, transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 5,740,165</b>	<b>\$ 3,846,609</b>	<b>\$ 32,098,796</b>

Transacciones en el ingreso	Trimestre 30 de junio 2023		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,223,091	871,724	23,404,830
<b>Subsidiarias</b>			
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	13,639	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	24,147	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	153,523	-	117,219
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	258
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	492,378	-	356
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	114,376	-	40,959
Corporación Club Campestre los Andes	1,003	1,270	835
Fundación Coomeva	12,930	368,068	1,066
Sinergia Global en Salud S.A.S.	42,709	682,214	16,189
Conectamos Financiera S.A.	884	-	-
Conecta Salud S.A.	472	866	5,291
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>856,061</b>	<b>1,052,418</b>	<b>182,173</b>
<b>Total, transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 3,079,152</b>	<b>\$ 1,924,142</b>	<b>\$ 23,587,003</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de junio de 2022		
	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Otros Ingresos
<b>Transacciones en el ingreso</b>			
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	3,355,837	285,274	940,843
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	16,161	-	1,324
Hospital en Casa S.A.	650	-	6
Clínica Palma Real S.A.S	17,145	-	190
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	294,602	-	48,649
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	369,168	8,758,148
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	928,256	-	659
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	207,620	-	365
Corporación Club Campestre los Andes	1,719	17,599	1,930
Fundación Coomeva	27,253	254,453	7,406
Sinergia Global en Salud S.A.S.	57,110	163,499	785
Conectamos Financiera S.A.	1,516	14,109	1,037
Conecta Salud S.A.	1,116	13,640	1,862
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>1,553,148</b>	<b>832,468</b>	<b>8,822,361</b>
<b>Total, transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 4,908,985</b>	<b>\$ 1,117,742</b>	<b>\$ 9,763,204</b>

	Trimestre 30 de junio 2022		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
<b>Transacciones en el ingreso</b>			
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,760,513	22,373	723,111
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	8,163	-	-
Hospital en Casa S.A.	204	-	6
Clínica Palma Real S.A.S	8,382	-	7
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	147,238	-	48,636
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	178,844	8,428,040
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	460,901	-	19
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	103,824	-	356
Corporación Club Campestre los Andes	777	8,766	979
Fundación Coomeva	14,239	138,271	2,321
Sinergia Global en Salud S.A.S.	25,391	163,499	4
Conectamos Financiera S.A.	770	7,412	518
Conecta Salud S.A.	551	7,154	931
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>770,440</b>	<b>503,946</b>	<b>8,481,817</b>
<b>Total, transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 2,530,953</b>	<b>\$ 526,319</b>	<b>\$ 9,204,928</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>30 de junio de 2023</b>		
	<b>Comisiones y honorarios (2)</b>	<b>Intereses (3)</b>	<b>Otros gastos</b>
<b>Transacciones en el gasto</b>			
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,668,058	30,054,907	11,694,409
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	5,999	25,208	14,400
Clínica Palma Real S.A.S	-	93,037	12,193
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	199,172	113,670
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	66,596	557,688	864,475
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	89,775	47,589
Corporación Club Campestre los Andes	700	2,431	6,926
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	144	-
Fundación Coomeva	-	50,488	8,852
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	62,661	26,392
Conectamos Financiera S.A.	-	27,650	2,343,542
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	20,780	-
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>73,295</b>	<b>1,129,034</b>	<b>3,438,095</b>
<b>Total, transacciones en el gasto</b>	<b>\$ 1,741,353</b>	<b>\$ 31,183,941</b>	<b>\$ 15,132,504</b>

	<b>Trimestre 30 de junio 2023</b>		
	<b>Comisiones y honorarios</b>	<b>Intereses</b>	<b>Otros gastos</b>
<b>Transacciones en el gasto</b>			
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	382,458	17,871,316	6,213,471
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	3,929	21,073	13,266
Hospital en Casa S.A.	-	(281)	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	87,905	12,190
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	182,158	101,262
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	(264,049)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	35,029	479,238	508,607
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	71,893	40,559
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	56
Corporación Club Campestre los Andes	100	(857)	5,980
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	125	-
Fundación Coomeva	-	39,625	8,537
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	45,565	25,601
Conectamos Financiera S.A.	-	26,578	1,441,158
Conecta Salud S.A.	-	17,851	(2)
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>39,058</b>	<b>970,873</b>	<b>1,893,165</b>
<b>Total, transacciones en el gasto</b>	<b>\$ 421,516</b>	<b>\$ 18,842,189</b>	<b>\$ 8,106,636</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>30 de junio de 2022</b>		
	<b>Comisiones y honorarios (2)</b>	<b>Intereses (3)</b>	<b>Otros gastos</b>
<b>Transacciones en el gasto</b>			
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,728,401	24,518,140	10,838,147
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	3,723	8,285	1,995
Hospital en Casa S.A.	-	696	6
Clínica Palma Real S.A.S	-	8,405	836
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	40,359	54,684
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	184	-	108,176
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	66,820	172,135	867,707
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	41,227	43,901
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	47
Corporación Club Campestre los Andes	446	4,671	22,290
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	50	-
Fundación Coomeva	-	30,675	6,428
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	43,450	146,221
Conectamos Financiera S.A.	15,509	2,706	2,192,393
Conecta Salud S.A.	-	11,265	3
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>86,682</b>	<b>363,924</b>	<b>3,444,687</b>
<b>Total, transacciones en el gasto</b>	<b>\$ 2,815,083</b>	<b>\$ 24,882,064</b>	<b>\$ 14,282,834</b>

	<b>Trimestre 30 de junio 2022</b>		
	<b>Comisiones y honorarios</b>	<b>Intereses</b>	<b>Otros gastos</b>
<b>Transacciones en el gasto</b>			
<b>Matriz del grupo</b>			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,388,530	12,334,549	5,398,909
<b>Otras relacionadas</b>			
Clínica Farallones S.A.	1,653	4,150	861
Hospital en Casa S.A.	-	415	6
Clínica Palma Real S.A.S	-	3,273	833
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	23,345	42,276
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(1)	-	(155,873)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	33,934	93,685	511,839
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	23,345	36,871
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	47
Corporación Club Campestre los Andes	266	1,383	21,344
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	31	-
Fundación Coomeva	-	19,812	6,113
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	26,354	145,423
Conectamos Financiera S.A.	15,509	1,634	1,290,009
Conecta Salud S.A.	-	8,336	1
<b>Total, otras relacionadas</b>	<b>51,361</b>	<b>205,763</b>	<b>1,899,750</b>
<b>Total, transacciones en el gasto</b>	<b>\$ 1,439,891</b>	<b>\$12,540,312</b>	<b>\$ 7,298,659</b>

- (1) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 los ingresos de \$4,041,253 y \$3,355,837 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a honorarios y comisiones.
- (2) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 los gastos de \$1,668,058 y \$2,728,401 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (3) Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 los intereses con Cooperativa Médica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$30,054,907 y \$24,518,140.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre la Matriz y sus compañías relacionadas:

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Cooemeva financiera confiere a Cooemeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Cooemeva, ofrecidos por Bancoomeva para sus productos financieros.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Servicios de procesamiento de tarjetas.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Gestión del servicio de telefonía celular.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación).
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial – UTI.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO FIJO.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Servicios actuarias 2019-2021.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Realizar la actividad de custodia de valores en los términos del libro 37, título 11, del Decreto 2555 de 2010.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Arrendamiento inmueble Centro Comercial Cosmocentro Local 294.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA.
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Suministrar en calidad de arrendamiento, los equipos, infraestructura para la administración de turnos y colas en las oficinas. Igualmente, el licenciamiento del Software DebQ.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social del Banco.
901417124	COOMEVA EMERGENCIA MEDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SAS	CEM SAP S. A. S., se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, reyes Angarita, Ronalco, Comercializadora.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatario de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva eps y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Entrega y recepción de bases de datos.
900406150	BANCO COOMEVA S. A.	Subarrendamiento espacios ocupados por la cooperativa.
860510998	COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S. A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos.
890300625	BANCO COOMEVA S. A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva facturados en el estado de cuenta.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de inmueble Yopal.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Respuesta a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y Bancoomeva.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Contrato de uso de red de oficinas.
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Contrato de concesión de espacio clínica farallones.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	fiducia mercantil de administración – Arrendamientos.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Información para entregar: Información del proceso de vinculación de clientes.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales BANCOOMEVA implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Uso de red Fiducoomeva
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Prestación de servicios bancarios.
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Prestación de servicios bancarios.
900363673	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S. A. S	Pago de nómina y Servicios financieros.
805006389	HOSPITAL EN CASA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
800208092	FUNDACIÓN COOMEVA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805000301	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros.
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A. – EN LIQUIDACION	Pago de nómina y Servicios financieros.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805009958	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Pago de nómina y Servicios financieros.
900699086	CLÍNICA PALMA REAL S. A. S	Pago de nómina y Servicios financieros.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Pago de nómina mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros, Especificaciones técnicas y operativas de convenios, Contrato de especificaciones técnicas y tarifas.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Las partes se comprometen a unir esfuerzos para ofrecer la prestación del servicio de pago de estado de cuenta a los Asociados a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a través del IVR de Coomeva, utilizando como medio de pago, una tarjeta de crédito.

Para los servicios que percibe la Matriz de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En el caso de los servicios bancarios que ofrece la Matriz a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre la Matriz, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre la Matriz y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz y subsidiaria:

**Transacciones con Miembros de Órganos de la Dirección**

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Movimientos		
Ingresos	60,946	46,744
Gastos por Honorarios	239,960	198,000
Gastos por Transporte y gastos de viaje	9,171	307
	<b>\$ 310,077</b>	<b>\$ 245,051</b>
Saldos		
Cartera de Crédito	757,108	695,904
Acreedores y Cuentas por Pagar	270,982	509,310
	<b>\$ 1,028,090</b>	<b>\$ 1,205,214</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Transacciones con personal clave de la Gerencia**

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Representante Legal y Suplente</b>		
Movimientos		
Ingresos	19,347	21,307
Gasto por salarios y beneficios a empleados	1,583,410	1,424,757
Gasto por transporte y gastos de viaje	29,296	5,775
Otros conceptos	2,735	116
	<b>\$ 1,634,788</b>	<b>\$ 1,451,955</b>
Saldos		
Cartera de Crédito	322,538	340,943
Acreedores y Cuentas por Pagar	54,924	43,947
	<b>\$ 377,462</b>	<b>\$ 384,890</b>
<b>Otros Directivos</b>		
Movimientos		
Ingresos	100,479	85,204
Gasto por salarios y beneficios a empleados	3,049,571	3,746,119
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	64,521	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	75,112	41,929
Otros conceptos	180	1,308
	<b>\$ 3,289,863</b>	<b>\$ 3,874,560</b>
Saldos		
Cartera de Crédito	1,789,468	2,208,630
Acreedores y Cuentas por Pagar	341,027	491,078
	<b>\$ 2,130,495</b>	<b>\$ 2,699,708</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>	<u>Trimestre abril a junio 2023</u>	<u>Trimestre abril a junio 2022</u>
<b>Inversiones y operaciones con derivados</b>				
<b>Ingresos operacionales directos</b>				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses (1)	308,800,404	231,889,292	157,402,714	118,354,602
Comisiones y honorarios (2)	66,448,749	56,165,533	33,497,444	28,627,577
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda (3)	23,690,605	15,516,851	11,045,995	6,798,445
Utilidad en Venta de Cartera (4)	8,230,327	-	-	-
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado (5)	10,700,009	3,069,892	5,590,419	1,976,635
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR (6)	4,709,220	849,094	1,483,370	473,417
Utilidad en valoración títulos participativos	1,247,849	126,883	334,012	110,157
Utilidad en venta de inversiones	44,068	81,018	27,958	75,077
Valoración de derivados - de negociación	2,368	151,208	-	151,208
<b>Total, ingresos operacionales directos</b>	<b><u>\$ 423,873,599</u></b>	<b><u>\$ 307,849,771</u></b>	<b><u>\$ 209,381,912</u></b>	<b><u>\$ 156,567,118</u></b>
<b>Gastos operacionales directos</b>				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento (7)	179,544,283	60,915,257	96,609,693	35,392,240
Otros intereses (8)	34,498,726	26,958,794	15,821,995	13,706,859
Comisiones (9)	26,163,953	19,844,177	13,190,511	10,107,327
Valoración de inversiones a valor razonable (10)	2,018,080	11,672,119	1,379,602	5,185,148
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	975,840	1,255,613	452,402	696,808
Valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de patrimonio	55,436	134,662	3,975	100,793
Valoración de inversiones a costo amortizado	28,733	18,456	20,474	16,472
Valoración de derivados de negociación	382,037	155,899	379,669	155,899
<b>Total, gastos operacionales directos</b>	<b><u>\$ 243,667,088</u></b>	<b><u>\$ 120,954,977</u></b>	<b><u>\$ 127,858,321</u></b>	<b><u>\$ 65,361,546</u></b>
<b>Resultado operacional directo</b>	<b><u>\$ 180,206,511</u></b>	<b><u>\$ 186,894,794</u></b>	<b><u>\$ 81,523,591</u></b>	<b><u>\$ 91,205,572</u></b>

- (1) El aumento de los ingresos por intereses de la cartera de créditos, se explican por:
- i. Aumento del saldo de cartera: De junio 2022 a junio 2023 el saldo de cartera pasó de \$ 4,025,156,266 a \$ 4,335,676,816.
  - ii. Disminución de los prepagos: se tuvo una disminución del 27.53% en los prepagos acumulados a junio 2023 frente a 2022.
  - iii. Aumento de tasa de interés: La tasa implícita de enero a junio de 2023 fue de 1.18 % mv, mientras que para el mismo período de 2022 fue de 0.93% mv.
- (2) El incremento corresponde principalmente a comisiones por tarjeta de crédito.
- (3) Corresponde principalmente a la valoración generada por los títulos de solidaridad.
- (4) Corresponde a la utilidad generada en la venta de cartera de crédito a Coomeva hecha en el primer trimestre del año.
- (5) La variación corresponde al aumento constante en las tasas de interés.
- (6) Corresponde a los rendimientos de las cuentas bancarias
- (7) La variación responde a un aumento generalizado de las tasas de interés, que implica mayor remuneración por los productos del pasivo y por lo tanto un mayor costo.
- (8) Incluye interés de bonos subordinados con la compañía matriz, junio 2023 \$24,875,141 y junio 2022 \$24,002,321. Los cual genera una variación de un año a otro debido a la composición de tasas de los bonos al momento de emitirse, en donde se encuentran tasas variables.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (9) El incremento corresponde principalmente a los costos de tarjeta de crédito y comisión por tarifa interbancaria de Credibanco.
- (10) La variación se debe a que durante el año 2023 hubo menos eventos adversos, los cuales ocasionaron una caída en el portafolio de inversiones en comparación con el año 2022.

**NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES – OTROS**

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>	<u>Trimestre abril a junio 2023</u>	<u>Trimestre abril a junio 2022</u>
Dividendos y participaciones	635,654	403,746	635,654	403,746
<b>Recuperaciones:</b>				
Cartera de crédito Castigadas (1)	46,347,723	10,585,869	40,369,151	5,450,210
Chequeras	63,968	78,524	32,247	38,939
Financieros-Fondos de garantías- Fondos mutuos de inversión	114,947	23,456	32,343	22,120
<b>Otros</b>				
Otros (2)	3,609,562	3,857,146	1,345,169	1,433,660
<b>Diversos:</b>				
Recuperación riesgo	69,616	258,913	12,671	36,151
Valoración de operaciones de contado	586	372	127	142
<b>Total, ingresos operacionales - otros</b>	<b><u>\$ 50,842,056</u></b>	<b><u>\$ 15,208,026</u></b>	<b><u>\$ 42,427,362</u></b>	<b><u>\$ 7,384,968</u></b>

- (1) El incremento en la recuperación de cartera castigada se presenta por las siguientes operaciones:

**Exclusión de asociados:** El valor recuperado fue \$8,456MM. el ingreso se obtiene con la aplicación de recursos disponibles a favor de 1.860 deudores que era asociados a la Cooperativa y que fueron excluidos, quedando a su favor saldos de aportes, los cuales fueron abonados a sus obligaciones vencidas con Bancoomeva, el pagaré suscrito por los deudores señala entre otros que autoriza debitar de cualquier saldo a su favor obligaciones vencidas con Bancoomeva. El capital de las obligaciones de estos ex asociados ascendía a \$77,592MM a junio de 2023.

**Venta de Cartera Castigada:** El ingreso fue por \$23,326MM. El capital de estas obligaciones ascendía a \$367,582MM, en total adeudaban a Banco (saldos a junio 2023), correspondiente a 16.918 deudores con 53.842 obligaciones. El valor de la venta se determinó en base a las estadísticas de recuperación de cartera castigada por edad de mora y tipo de cartera, se realizaron los flujos futuros de recuperación; estos flujos se trajeron a valor presente neto a tasa de descuento estándar que se utiliza para todos los proyectos y valoraciones del banco, con este el valor se inició el proceso de negociación con Coomeva llegando a un precio del 6.39% y a su vez Coomeva hizo sus propias valoraciones.

Es de anotar que el 1 de junio se lanzó formalmente la convocatoria para la venta de esta cartera, invitando a participar a una lista corta de oferentes conformada por SERLEFIN, VALORA.COM, A&S, REFINANCIA, SISTEMCOBRO y COVINOC. Ninguno de los 5 oferentes habilitados para acceder al cuarto de datos presentó su oferta dentro del plazo establecido. Después del cierre de la convocatoria, y de manera extemporánea -con respecto al cronograma establecido-, A&S presentó una propuesta que abarcaba únicamente una parte de la cartera, enfocada en los segmentos de cartera comercial, hipotecaria, créditos de libranzas y autos. Sin embargo, dicha propuesta no cumplió con las expectativas del banco en relación con las bases iniciales de negociación. Ante esta situación, se solicitó autorización a la Junta Directiva para llevar a cabo la movilización de la cartera castigada a un Patrimonio Autónomo, para hacer la venta de los derechos fiduciarios de dicho PA a Coomeva S.A quien presentó oferta de compra de la cartera que, en consideración de la administración, fue de interés de Bancoomeva como medida de mitigación de los impactos generados por la coyuntura económica.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(2) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>	<u>Trimestre abril a junio 2023</u>	<u>Trimestre abril a junio 2022</u>
Recobro y recuperaciones	2,747,312	2,677,651	814,126	507,741
Diversos	860,707	1,178,265	530,021	925,094
Equipo_ muebles y enseres de oficina	1,543	1,213	1,022	808
Información comercial	-	17	-	17
	<u><b>\$ 3,609,562</b></u>	<u><b>\$ 3,857,146</b></u>	<u><b>\$ 1,345,169</b></u>	<u><b>\$ 1,433,660</b></u>

**NOTA 23 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>	<u>Trimestre abril a junio 2023</u>	<u>Trimestre abril a junio 2022</u>
Beneficios a empleados	55,650,077	49,948,890	27,145,833	24,817,885
Impuestos y tasas	20,458,418	13,849,121	10,754,752	7,315,622
Mantenimiento y reparaciones (1)	10,972,514	9,951,009	4,533,207	5,028,764
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	7,200,902	6,245,157	3,638,412	3,174,693
Honorarios	3,177,356	2,816,622	1,770,179	1,118,762
Pérdida por siniestros-riesgo operativo (2)	2,199,687	798,020	1,275,446	327,443
Arrendamientos	1,605,515	910,865	929,989	485,855
Seguros	1,383,134	1,374,120	665,231	826,849
Legales	184,550	129,320	113,526	81,754
Por venta de inversiones	179,544	31,917	179,544	14,398
Adecuación e instalación	143,517	172,379	68,579	155,380
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	79,361	96,777	77,888	3,907
Por venta de propiedades y equipo	13,647	637	6,784	637
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	1,317	13,688	258	13,242
Otros (3)	18,973,374	18,886,213	9,698,932	9,109,872
Servicios de outsourcing (4)	6,836,399	5,325,149	3,433,840	2,717,991
Procesamiento electrónico de datos	5,060,593	4,384,838	2,700,124	2,579,029
Servicios públicos	3,659,567	3,164,105	2,070,240	1,480,274
Servicio de aseo y vigilancia	2,097,215	1,872,571	999,395	939,115
Servicios temporales	1,566,585	1,409,846	758,027	763,276
Publicidad - revistas y boletines	1,055,534	888,594	535,726	586,373
Transporte	691,136	612,436	337,557	211,065
Gastos de viaje	683,512	493,695	479,115	336,974
Útiles y papelería	211,743	230,798	114,206	135,430
Riesgo operativo	364,095	154,372	316,499	38,575
Publicaciones y suscripciones	25,978	51,939	(2,767)	49,858
Relaciones públicas	32,771	120,062	18,715	100,980
Gasto de representación	14,593	-	3,280	-
Donaciones	241,000	170,000	240,800	170,000
Pago anticipado originadores	77,792	77,792	38,897	38,896
Responsabilidad social	8,450	-	-	-
Baja en cuentas propiedad planta y equipo	1,224	-	1,224	-
<b>Gastos operacionales</b>	<u><b>\$ 144,851,100</b></u>	<u><b>\$ 124,180,932</b></u>	<u><b>\$ 72,903,438</b></u>	<u><b>\$ 62,622,899</b></u>
Cartera de créditos	103,330,759	83,792,401	50,612,372	38,210,614
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	41,691,617	50,147,794	17,701,794	24,633,366
Cuentas por cobrar	11,895,399	10,789,021	5,377,965	4,006,893
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	6,356,376	9,164,438	2,342,049	3,529,934
Otras provisiones	377,740	362,543	178,029	202,791
	<u><b>\$ 67,555,905</b></u>	<u><b>\$ 35,631,733</b></u>	<u><b>\$ 36,124,523</b></u>	<u><b>\$ 14,256,998</b></u>
Depreciaciones	8,643,662	8,874,596	4,320,118	4,599,128
Amortizaciones	2,286,292	2,258,340	1,263,877	1,003,249
	<u><b>\$ 223,336,959</b></u>	<u><b>\$ 170,945,601</b></u>	<u><b>\$ 114,611,956</b></u>	<u><b>\$ 82,482,274</b></u>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) La variación corresponde a los servicios de reparación y mantenimiento con los terceros (CORBACO SERVICES S.A.S, VERITRAN COLOMBIA S.A.S, VARICENT US OPCO CORP, ORACLE, SISTEMAS COLOMBIA SAS, y CDM EQUIPOS S.A)
- (2) Durante el segundo trimestre 2023, se presentó un incremento de fraudes en la modalidad de ataque masivos por testeos de tarjetas de crédito y Phishing.
- (3) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>30 de junio de 2022</u>	<u>Trimestre abril a junio 2023</u>	<u>Trimestre abril a junio 2022</u>
Otros				
Tarjetas débito	6,085,977	7,013,520	6,085,977	7,013,520
Condonaciones cartera créditos	4,842,227	4,375,854	4,842,227	4,375,854
Información comercial	1,789,363	1,143,752	1,789,363	1,143,752
Servicio cajeros automáticos	1,138,760	927,672	1,138,760	927,672
Administración de edificios	936,231	753,276	936,231	753,276
ACH	696,924	556,284	696,924	556,284
Portes correo aéreo	622,339	693,067	622,339	693,067
Servicio de software	439,284	385,861	439,284	385,861
Derechos de pinos	343,362	556,722	343,362	556,722
Valoración propiedades de inversión	294,488	184,367	294,488	184,367
Custodia de carpetas comerciales	234,097	223,446	234,097	223,446
Custodia de garantías	211,687	202,370	211,687	202,370
Reintegro gestión comercial	202,616	116,543	202,616	116,543
Diferencia en cambio	169,930	61,599	169,930	61,599
Servicio de administración deposito centralizados vrs	153,848	99,202	153,848	99,202
Alimentación	150,527	81,795	150,527	81,795
Elemento de cafetería	138,866	140,454	138,866	140,454
Retenciones asumidas	124,898	116,825	124,898	116,825
Servicio de alquiler de salones	123,857	58,631	123,857	58,631
Custodia de archivos	120,492	90,738	120,492	90,738
Incentivos cuentas ahorro	45,600	33,562	45,600	33,562
Servicio de mensajería	24,016	22,385	24,016	22,385
Garantías mobiliarias Confecámaras	20,370	24,841	20,370	24,841
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	19,809	485,361	19,809	485,361
Dtos beneficios empleados, participación eventos no deducibles	16,448	3	16,448	3
Plan fidelidad tarjetas crédito	15,638	477,952	15,638	477,952
Diferencia tasa-cartera	6,394	2,257	6,394	2,257
Gmf asumido	3,478	969	3,478	969
Otras vigencias anteriores	900	8,507	900	8,507
Tarjeta gasolina	810	2,100	810	2,100
Ajuste al peso-gasto	74	67	74	67
Servicio de sillas, mesas y enseres	46	-	46	-
Impuesto de timbre asumido	18	-	18	-
servicios de administración	-	46,231	-	46,231
	<u><b>\$ 18,973,374</b></u>	<u><b>\$ 18,886,213</b></u>	<u><b>\$ 18,973,374</b></u>	<u><b>\$ 18,886,213</b></u>

- (4) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

**NOTA 24 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO**

**Impuesto sobre la renta**

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta aplicable a las entidades financieras, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2023, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el año gravable 2024, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2025 tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2026 tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2027, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2028 y siguientes, no habrá obligación de liquidar puntos adicionales sobre la tarifa general del impuesto sobre la renta, por lo que la tarifa será del treinta y cinco por ciento (35%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT

La sobretasa está sujeta, a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

La Matriz, no aplicó la alternativa establecida en el Decreto 2617 y registro el impuesto diferido derivado por el cambio en la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el estado de resultados integrales.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15% de acuerdo con la modificación del artículo 314 del E.T efectuada por la Ley 2277 de 2022.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, por el sistema de renta líquida.

La Matriz tomo como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros de acuerdo con el artículo 115 del E.T.

Al 30 de junio de 2023, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados Al 30 de junio de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	<b>A 30 de junio de 2023</b>	<b>A 30 de junio de 2022</b>
Impuesto corriente	3,355,477	13,283,593
Impuesto corriente vigencia anterior	335,906	794,197
<b>Total, impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>3,691,383</b>	<b>14,077,790</b>
Impuestos diferidos	3,367,593	(574,595)
Impuestos diferidos vigencia anterior	(679,767)	(90,697)
<b>Total, impuesto Diferido</b>	<b>2,687,826</b>	<b>(665,292)</b>
<b>Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)</b>	<b>6,379,209</b>	<b>13,412,498</b>
Impuesto vigencias anteriores	343,861	(703,500)
<b>Total, Impuesto a las Ganancias (sin incluir vigencias anteriores)</b>	<b>\$ 6,723,070</b>	<b>\$ 12,708,998</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	A 30 de junio de 2023	A 30 de junio de 2022
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	7,711,610	31,157,219
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	40%	38%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	3,084,644	11,839,743
<b>Efectos impositivos de:</b>		
- Gastos no deducibles	13,018,292	8,952,843
- Ingresos no gravables	(9,379,866)	(8,083,588)
Provisión para impuesto sobre la renta	<b>\$ 6,723,070</b>	<b>\$ 12,708,998</b>

	30 de junio de 2023	%	A 30 de junio de 2022	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	7,711,610		31,157,219	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	3,084,644	40.00%	11,839,743	38.00%
<b>Efectos impositivos de:</b>				
Gasto no deducible a efectos fiscales	13,018,292	168.81%	8,952,843	28.73%
Ingresos no sujetos a impuestos	(9,379,866)	(121.63%)	(7,609,634)	(24.42%)
Renta exenta	-	-	(285,692)	(0.92%)
Descuentos Tributarios	-	-	(188,262)	(0.60%)
	<b>\$ 6,723,070</b>	<b>87.18%</b>	<b>\$ 12,708,998</b>	<b>40.79%</b>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2019, 2020, 2021 y 2022 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. Si bien, la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión sobre las mismas, la administración de La Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años. Aclarando que, del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades Tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo a 30 de junio de 2023</b>	<b>Acreditado (cargado) a ORI</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>
<b>Impuestos diferidos activos</b>	<b>33,872,471</b>	<b>9,329,847</b>	<b>(10,219,516)</b>	<b>34,762,140</b>
Deterioro de Cartera	18,337,370	9,329,847	(4,490,887)	13,498,410
Diferencia en cambio	24,279	-	24,279	-
Provisión de cartera adicional	-	-	(920,032)	920,032
Fiducomeva	1,742,342	-	(83,227)	1,825,569
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	(2,236,760)	-	(367,369)	(1,869,391)
AF- Equipo de computo	(2,411,285)	-	(149,261)	(2,262,024)
Vehículos	(75,480)	-	-	(75,480)
Depreciación	5,057,934	-	544,287	4,513,647
Obligaciones Laborales	378,605	-	(60,584)	439,189
Provisión pensión decreto 588 (Covid19)	236,687	-	(17,440)	254,127
Otros pasivos	983,690	-	-	983,690
Otros activos	1,102,573	-	1,102,573	-
Valoración Lineal	1,385,439	-	(2,863,028)	4,248,467
NIIF 15	2,607,654	-	(290,547)	2,898,201
NIIF 16	6,739,423	-	(2,648,280)	9,387,703
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>	<b>(24,702,201)</b>	<b>(237,612)</b>	<b>7,531,690</b>	<b>(31,996,279)</b>
Deterioro de Cartera	(13,912,985)	-	4,352,474	(18,265,459)
PASIVO Diferencia en cambio	(19,127)	-	16,451	(35,578)
Propiedad de inversión	(855,847)	-	336,209	(1,192,056)
Fiducomeva	(1,301,644)	-	(571,678)	(729,966)
Inversiones Disponibles para la venta	(430,173)	(237,612)	715,130	(907,691)
NIIF 16	(5,675,221)	-	2,469,571	(8,144,792)
Cargos Diferidos Intangibles Colci	(2,507,204)	-	213,533	(2,720,737)
<b>Total, Neto</b>	<b>\$ 9,170,270</b>	<b>\$ 9,092,235</b>	<b>\$ (2,687,826)</b>	<b>\$ 2,765,861</b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>A 1 de enero</b>	<b>2,765,861</b>	<b>4,165,108</b>
Inversiones Disp. Para la Venta	477,518	342,972
Diferencia en cambio	40,730	(35,578)
Activos Fijos	27,657	59,123
Cargos Diferidos- Colciencias	213,533	(331,067)
Provisión de cartera adicional	(920,032)	920,032
Obligaciones Laborales	(60,584)	154,543
Provisión pensión decreto 588 (Covid19)	(17,440)	(14,860)
Otros pasivos	-	983,690
Otros activos	1,102,573	-
Valoración Lineal	(2,863,028)	213,377
Deterioro de Cartera	9,191,434	(7,007,883)
Propiedad de inversión	336,209	2,883,822
Fiducomeva	(654,905)	319,977
NIIF 15	(290,547)	28,522
NIIF 16	(178,709)	84,083
<b>Al 30 de junio</b>	<b>\$ 9,170,270</b>	<b>\$ 2,765,861</b>

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	12,431,798	15,401,916
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	21,440,673	19,360,224
	<u>33,872,471</u>	<u>34,762,140</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(10,770,089)	(13,695,242)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(13,932,112)	(18,301,037)
	<u>(24,702,201)</u>	<u>(31,996,279)</u>
<b>Pasivos por impuesto diferido (neto)</b>	<u>\$ 9,170,270</u>	<u>\$ 2,765,861</u>

**NOTA 25 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS**

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo con el grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de las funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

**Objetivo**

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

### **Valoración a precios de mercado**

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

### **Estructura para el manejo de riesgos de tesorería**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

### **Riesgo de contraparte**

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y junio 2023 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Realización exitosa de simulacro de acceso, mantenimiento y cancelación de Apoyos Transitorios de Liquidez – ATL, con el Banco de la República, figura contemplada como contingencia de liquidez de última instancia para la Matriz.
- Migración mensual de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República.

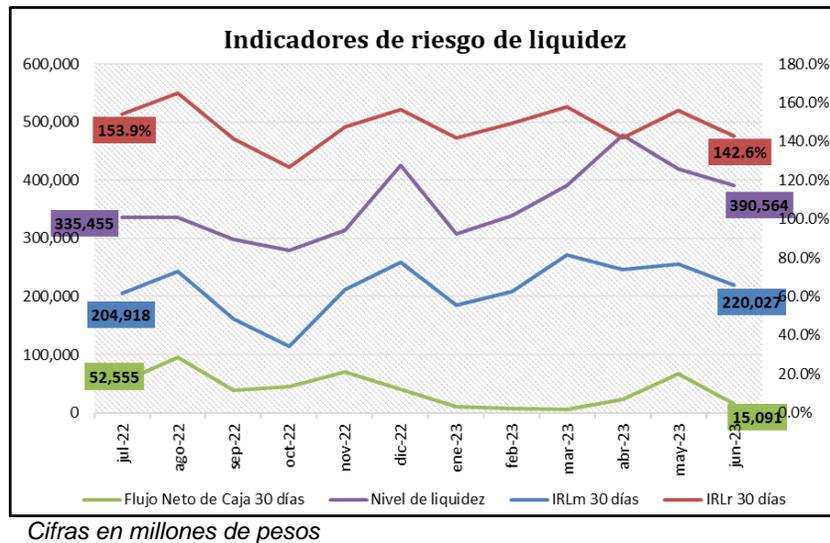
Al cierre de junio de 2023 y diciembre de 2022, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

<b>30 de junio de 2023</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Banda 1 a 7 días</b>	<b>Banda 1 a 30 días</b>
Posiciones activas	166,948,805	287,530,525
Posiciones pasivas	194,285,507	536,145,873
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(29,690,642)	(286,102,278)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	53,881,626	230,921,255
Total, activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	737,050,163	737,050,163
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm</b>	653,477,894	220,026,629
<b>Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr</b>	881.9%	142.6%

<b>31 de diciembre de 2022</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Banda 1 a 7 días</b>	<b>Banda 1 a 30 días</b>
Posiciones activas	83,467,303	237,205,972
Posiciones pasivas	124,884,442	384,905,222
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(43,008,952)	(228,029,454)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	53,885,532	230,937,994
Total, activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	717,197,187	717,197,187
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm</b>	620,302,703	258,229,739
<b>Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr</b>	740.2%	156.3%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

**Comportamientos indicadores de liquidez**



**Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM**

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la Matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la Matriz tiene posiciones.

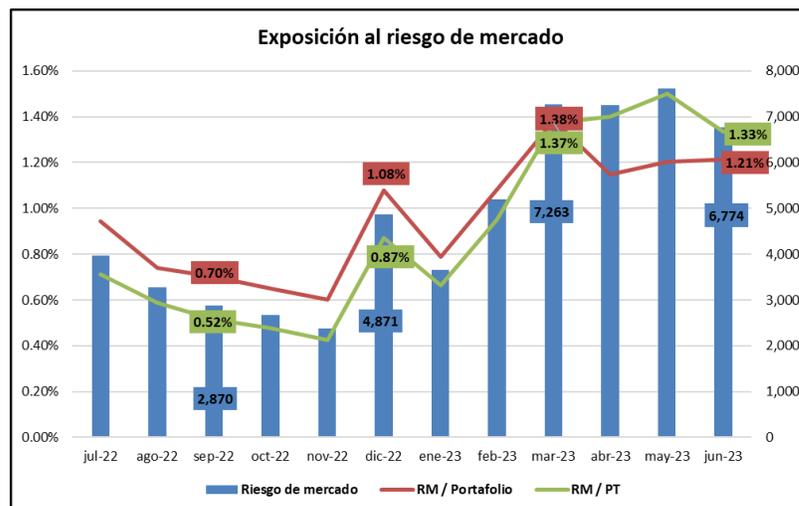
Al cierre de junio de 2023, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de \$7,263,492. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

**Valor en riesgo por módulos:**

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Tasa de interés	3,636,846	2,009,463
Tasa de cambio	501,102	-
Carteras colectivas	2,635,558	2,861,671
<b>Total</b>	<b>\$ 6,773,506</b>	<b>\$ 4,871,134</b>

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.33% del Patrimonio Técnico y al 1.38% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de la Matriz como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 190 días (o 6.3 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
 Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022  
 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Cifras en millones de pesos y porcentaje

### Sensibilidad por cambios en tasa de interés

A continuación, se presentan los cálculos de sensibilidad a cambios en las tasas de valoración del portafolio de inversiones negociables sobre los resultados:

Saldo	+ 25 PB	+ 50 PB	+ 75 PB	+ 100 PB
259,758,533	\$ 764,504	\$ 1,529,009	\$ 2,293,514	\$ 3,058,019

### Relación de solvencia Consolidada

El comportamiento de la relación de solvencia consolidada al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Mar-23	Jun-23
Patrimonio Básico Ordinario	540,104,099	543,625,543	533,844,476	513,584,629	505,460,987
Patrimonio Técnico	540,104,099	543,625,543	533,844,476	513,584,629	505,460,987
Activos ponderados por nivel de riesgo	2,443,350,347	2,506,602,689	2,590,800,948	2,685,484,239	2,765,590,572
Riesgo de Mercado	5,407,880	4,193,713	4,876,397	9,456,858	6,787,829
Relación de solvencia básica	18.95%	18.77%	17.84%	15.80%	15.29%
Relación de solvencia total	18.95%	18.77%	17.84%	15.80%	15.29%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1.00%	0.77%	0.91%	1.84%	1.34%

La Relación de solvencia total cerró Al 30 de junio de 2023 en 15.29% (2022 18.69%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 10.5%.

### Riesgo de tasa de interés

La Matriz, en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, la Matriz ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés de la Matriz, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo con movimientos en el sistema financiero, por ejemplo, la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada uno de estos indicadores con el objetivo de calcular sus variaciones y la volatilidad histórica de las mismas, para lo cual se emplea la metodología EWMA de suavizamiento exponencial de las observaciones, otorgando mayor peso a las últimas y más recientes que a las primeras y más alejadas en el tiempo. De esta manera se pueden capturar rápidamente fuertes variaciones de precios debido a su ponderación. Con esta metodología se obtiene la proyección de la volatilidad de la tasa para los próximos 12 meses.

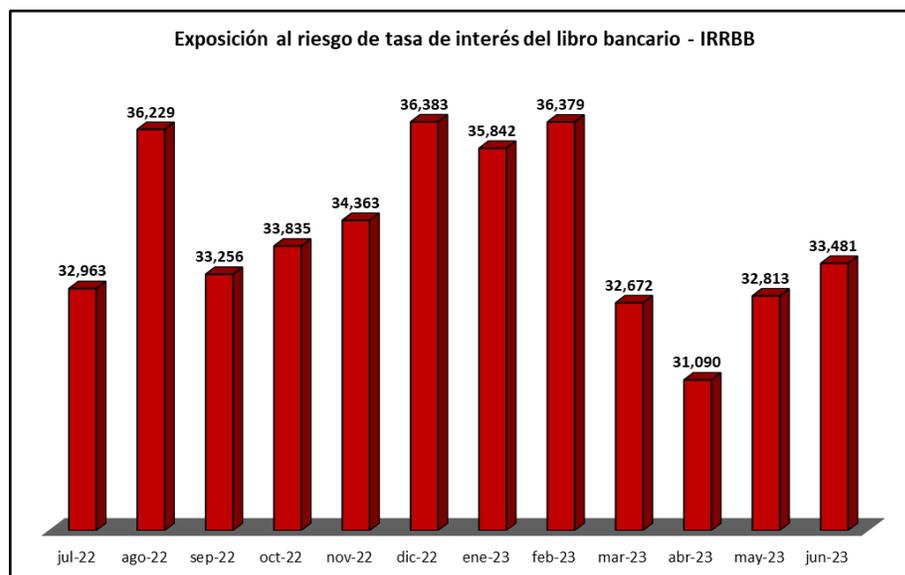
**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.
- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



*Cifras en millones de pesos*

Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance en los cierres de junio de 2023 y 2022, fue \$33,480,538 y \$31,143,887, respectivamente.

La Matriz ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad.

En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

### **Riesgo de tasa de cambio**

Al cierre de junio de 2023, La Matriz presenta una exposición al riesgo de tasa de cambio de \$ 501,102 debido a la celebración de operaciones de cobertura con derivados financieros expresados en dólares estadounidenses.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC**

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo XXXI SIAR en lo que concierne a la administración del Riesgo de Crédito. Por tanto, cuenta con políticas establecidas para cada etapa del ciclo del crédito, garantizando que los niveles de exposición y límites establecidos se cumplan de acuerdo con lo establecido y aprobado por la Junta Directiva. Dentro la etapa del otorgamiento, La Matriz tiene establecido un esquema de políticas que buscan establecer el perfil que tiene el cliente al momento de realizar una solicitud, destacando el análisis de comportamiento de pago del cliente, su comportamiento en el sector y el análisis de su capacidad de pago o endeudamiento, mediante la revisión de sus ingresos y egresos; adicionalmente se valida si el cliente cumple con los diferentes límites de exposición y concentración establecidos por modalidades de créditos y regionales; algunos forman parte de los indicadores monitoreados dentro de la Definición de Apetito de Riesgo (DAR). Este esquema de políticas de otorgamiento conduce procesos definidos para el otorgamiento de créditos de personas naturales y jurídicas, donde participan conjuntamente las áreas comerciales, de análisis de crédito, Entes de atribución, operaciones y riesgos; estableciendo procedimientos, controles y normas que garantizan una adecuada colocación conforme a la política establecida y aprobada por la Junta Directiva.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de riesgo de los clientes deseado por la Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial nos encontramos en fase de pruebas de un nuevo modelo de otorgamiento; actualmente se está haciendo uso del score CreditVision Negocios, como herramienta para apoyar el análisis del crédito en el momento de la originación.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por La Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de riesgo de los clientes deseado y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial nos encontramos en fase de pruebas de un nuevo modelo de otorgamiento; actualmente se está haciendo uso del score CreditVision Negocios, como herramienta para apoyar el análisis del crédito en el momento de la originación.

La Matriz evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

La Matriz realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Adicional, trimestralmente la Matriz consulta la base del total del portafolio de consumo y vivienda para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realiza de forma masiva, de acuerdo con nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial al 30 de junio de 2023, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

La Matriz determina el nivel de exposición de riesgo en cada segmento de mercado objetivo, se tienen definidos los límites de concentración por endeudamiento para cada tipo de cliente. De igual forma se tienen límites por tipo de cartera, por regional, por plazos, por saldo de originadores de cartera, límite de pérdida tolerada, exposición de grupos económicos, exposición de vinculados económicos y accionistas y los indicadores de acumulación y des acumulación de provisiones. De igual forma se tiene implementado el modelo de referencia MRC, plasmado en SIAR – anexo 1.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

De acuerdo con lo establecido en la norma, para lo que respecta al seguimiento y control de la cartera, la Matriz se encuentra en constante vigilancia del cumplimiento de lo establecido en el capítulo II de la CBCF, para garantizar una correcta administración de la cartera, a través de la medición y monitoreo de las cifras, que permite la toma de decisiones oportunas en harás de conservar una cartera sana. En lo que concierne a garantías, estas se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

El área de operaciones se encarga de aplicar dicho esquema y de realizar una adecuada clasificación de las garantías en idóneas y no idóneas. Se consideran garantías idóneas todas aquellas debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en un criterio técnico y objetivo, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, que ofrezcan un respaldo jurídico eficaz para el pago de la obligación garantizada y que le otorguen una preferencia para obtener la cancelación de la obligación.

De acuerdo con lo anterior se consideran como idóneas las siguientes garantías:

- Hipotecas sobre inmuebles habitacionales.
- Prenda sobre Vehículos.
- Prenda sobre maquinaria que no afecte el giro ordinario del negocio del deudor.
- Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías.

Se consideran además garantías no idóneas, todas aquellas otras garantías que podrían afectar el giro ordinario del deudor, es decir, las que cuenten con las siguientes características:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que forman parte del respectivo establecimiento.
- Firma de avalista.
- Pagares.

Por otra parte, respecto a la estimación del riesgo de crédito, la Matriz cuenta con una metodología para establecer el capital económico por riesgo de crédito, el cual se obtiene mediante una medida estadística que permite establecer desviaciones a la pérdida esperada bajo la metodología establecida por la Superfinanciera. Adicionalmente la Matriz calcula la pérdida esperada de la cartera a través de un modelo bajo IFRS9.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de junio de 2023, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que la Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de septiembre de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.05% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre diciembre de 2022, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,845 millones.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo". Al cierre de junio de 2023, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$28,013 millones.

Respecto a la provisión general sobre intereses causados no recaudados (ICNR) en los períodos de gracia, la Matriz aplicó lo dispuesto en la instrucción décima del punto III. Gestión del riesgo de crédito de la CE 022 del 2020, donde se contabilizaron al cierre del 30 de junio de 2023 una provisión general por \$2,073 millones. Durante lo corrido del año 2023, se han generado reversiones a la provisión general por \$ 200 millones.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, al cierre de diciembre 2022 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Data crédito. Este proceso permite a la Matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación le exigió a la Matriz asumir un gasto de provisión por valor de \$1.528 millones, los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros que se emiten al 30 de junio de 2023.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO**

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la Matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. La Unidad de Riesgo Operacional ha realizado acompañamiento de todas las modificaciones realizadas para garantizar que los procesos se realicen de una manera adecuada. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación en la definición de nuevos productos, servicios y canales y en la gestión de los eventos ocurridos. A junio 30 de 2023 el Sistema de Administración del Riesgo Operacional cuenta con 980 riesgos identificados, presentando un incremento de 161 riesgos, respecto al 30 de junio de 2022, donde el sistema contaba con 819 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos de plan de acción para el riesgo que se encuentra por fuera del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva

#### **Gestión de Continuidad de Negocio**

En La Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 025 de 2020.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

#### **Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte al segundo trimestre del 2023, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se expongan en la nube. Se continúa con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria.

Se dio inicio a las siguientes actividades:

- Participación del protocolo corporativo para hacer frente a un ataque cibernético de Ransomware.
- Estamos participando de la implementación de políticas y controles para el aseguramiento de la información en el nuevo Core Bancario.
- Realizamos seguimiento a la implementación del servicio de control de acceso a la red NAC que se está realizando desde los procesos de telecomunicaciones y la unidad de riesgo de la unidad de tecnología y transformación digital corporativa.
- Continuamos con el servicio de vigilancia cibernética que nos permite identificar tempranamente eventos o incidentes que comprometan la marca Bancoomeva.

#### **Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT**

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz y a las políticas corporativas definidas para el GECC en la materia, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz.

Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

### **Sistema de Atención al Consumidor- SAC**

Atendiendo a las definiciones de la Superfinanciera relacionadas con la Circular Básica Jurídica, la Circular Externa 015 de 2010 y la Ley 1328 de 2009, el Sistema de Atención al Consumidor está incluido dentro del direccionamiento y planeación estratégica de La Matriz, relacionándose con todos los procesos que se tienen definidos en la cadena de valor y cumpliendo con cada una de las etapas definidas para su funcionamiento, buscando así, propiciar un ambiente de trato justo, protección, respeto y servicio por los consumidores financieros. De esta manera, se destacan los siguientes avances:

- Se realizaron procesos de actualización documental con el fin de garantizar la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información.
- Se garantizó la inscripción, seguimiento y realización del curso SAC por parte de los colaboradores de La Matriz. Así mismo, se inició la campaña de divulgación y sensibilización SAC y Riesgo de Conductas, a través del mensaje “El poder de tu decisión”; en abril, mayo y junio participamos en el noticiero Nexo, medio de comunicación interna para colaboradores. Daremos continuidad a este despliegue durante el segundo semestre del año 2023, por medio de la actualización del curso virtual, mailings y cápsulas.
- Se llevaron a cabo las pruebas de recorrido con Riesgo Operativo, las cuales generaron los ajustes, eliminación y creación de controles de acuerdo con la realidad de los procedimientos, los cuales han cambiado a raíz de las recomendaciones de los entes de control y la implementación de la gestión de riesgo de conductas, siendo una oportunidad para garantizar el mejoramiento continuo del macroproceso. Después de la identificación de los riesgos, se ratifica que se atiende de manera adecuada la gestión de los riesgos para el proceso.
- Se ha realizado el seguimiento y monitoreo de la información publicada en el portal público con el propósito de facilitar oportunamente la identificación y corrección de situaciones que puedan afectar el Sistema de Atención al Cliente (SAC).
- Se continúa haciendo acompañamientos a las acciones implementadas por las diferentes áreas para controlar los eventos o situaciones identificadas y medidas en la operación con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia, así como la implementación de acciones de mejora oportunas y continuas respecto de las quejas o reclamos que se presenten.
- Se avanza con resultados positivos en los indicadores claves del proceso de experiencia y servicio (PQRs, Call Center, Monitoreo de Experiencia) que impactan al consumidor financiero; igualmente se avanza en el plan de trabajo nacional y los planes de trabajo a nivel regional que tienen como propósito mejorar de manera transversal el servicio en los canales presenciales y no presenciales.
- Se realizó el monitoreo y seguimiento a los planes de acción de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y Defensoría del Consumidor, presentando un avance importante en las estrategias definidas que nos permiten atender las necesidades de nuestros consumidores financieros.

- Se presentó a la Junta Directiva la estrategia de Riesgo de Conductas; adicionalmente, se avanza en el plan de implementación de los componentes del marco de gestión del riesgo y en la definición de la matriz de Riesgo; como parte de ello, se ha definido que durante el segundo semestre nos enfocaremos en tres actividades significativas: Vivienda, Libre Inversión y Canales Virtuales.
- Se realizó acompañamiento desde SAC de los requerimientos de Gestión de la Demanda, se continuó en la participación del Comité de Cambios y durante el primer semestre de 2023 se contribuyó a garantizar el cumplimiento de verificar el impacto en el Sistema de Atención al Consumidor - SAC en los mismos. Además, con el objetivo de garantizar la debida diligencia en el ofrecimiento de los productos y servicios, así como de información cierta, suficiente, clara y oportuna, que les permita conocer a los consumidores conocer sus derechos, obligaciones y costos, a lo largo del trimestre se llevaron a cabo las validaciones correspondientes para la salida (nuevos) o modificación de diferentes productos.
- Se avanzó en el cronograma definido en el programa de Educación Financiera a través de más de más de 50 actividades enfocadas en reforzar el conocimiento y la eficiencia en la toma de decisiones financieras inteligentes de nuestros consumidores financieros.

### **Sistema Integral de Administración de Riesgos- SIAR**

A partir del 1 de junio entró en vigor el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, cuyas actividades según plan de implementación al corte del 31 de mayo se lograron cumplir en su totalidad y quedando en proceso la actividad relacionada con la agregación de datos sobre riesgo y presentación de informes que según la Circular Externa 018 de 2021 entrará en vigor a más tardar el 31 de diciembre de 2023:

Las actividades llevadas a cabo satisfactoriamente comprenden:

- Revisión y entendimiento de la nueva norma por parte de las áreas de riesgo.
- Identificación de eventuales brechas o elementos de ajuste por sistemas de riesgo.
- Socialización de la norma a instancias de gobierno de riesgo, Junta Directiva y Alta Dirección.
- Alineamiento del Marco de Apetito de La Matriz y la Holding (límites, indicadores, medidores del riesgo).
- Alineamiento de los objetivos del SIAR versus el plan de negocio de La Matriz.
- Establecer los componentes del SIAR.
- Ajuste de las etapas del SIAR.
- Revisión y consolidación de Políticas SIAR.
- Documentación final del SIAR y anexos.
- Preparación y consolidación manual SIAR y sus anexos.
- Presentación y aprobación manual SIAR y anexos (Junta Directiva).
- Divulgación y comunicación interna SIAR aprobado.
- Puesta en marcha de la nueva campaña sobre cultura en riesgo.
- Capacitación y evaluación normativa a todos los funcionarios de la Matriz.

La actividad “Estructuración de informes y datos agregados de riesgo (indicadores, reportes, bases información)” tiene un avance al 31 de mayo del 53% y conforme al cronograma se espera culminar para el mes de agosto de 2023.

### **Riesgos Estratégicos**

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia. La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

Una vez definido en Direccionamiento estratégico, se hizo revisión de los riesgos estratégicos por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

### **Riesgos de Conglomerado**

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el GECC. En la Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentran enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de Coomeva y el mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el GECC.

Al inicio del 2022, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, reglamentación externa e impactos para la Matriz dentro de la operación del Holding en general, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

### **Riesgos de Cumplimiento**

La Matriz trabaja en el fortalecimiento de la Función de Cumplimiento (Compliance), para gestionar la adecuada y oportuna implementación de la normatividad que le es aplicable.

La Gestión de Cumplimiento (Compliance) y Conducta pertenece al Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico y tiene como objetivo monitorear y controlar el Riesgo de Cumplimiento y de Conducta sobre normas, regulaciones, estándares de autorregulación internas y externas, el Código de Ética y Conducta aplicables La Matriz, así como, gestionar el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y el cumplimiento de las normas de protección al consumidor financiero.

Por su parte la Gestión del Riesgo de Cumplimiento (Compliance), dentro del Macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio tiene como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que pudiera tener La Matriz como resultado de incumplir con (I) la normatividad aplicable, (II) los estándares de autorregulación, (III) la debida protección de los derechos de los consumidores financieros, (IV) el deber de información oportuna y suficiente al mercado y (V) la atención a las normas internas especialmente el Código de Ética y Conducta.

Durante el II trimestre de 2023 Los riesgos de cumplimiento (Compliance) han sido identificados, valorados, controlados, gestionados y monitoreados; se han ejecutado las pruebas de controles, detectado eventos de riesgo de cumplimiento, donde para aquellos que se materializaron se realizó el seguimiento a las actividades que se implementaron para su corrección. Se monitorearon en este semestre, los indicadores (KRI's) con el objetivo de generar alertas para evitar la materialización del riesgo de incumplimiento. Se presentaron informes basados en las metodologías definidas dentro del sistema de administración de riesgos en La Matriz (alineadas con las metodologías corporativas para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva – GECC), con el fin de entregar información de manera adecuada y permanente a las instancias de gobierno pertinentes. Se han presentado informes al Comité de Riesgos, al Comité delegado de Riesgos y a la Junta Directiva con los datos correspondiente a este corte. Se realizó la medición mensual y el análisis de los indicadores (KRI'S) de Riesgo de Cumplimiento los cuales fueron incluidos en la "Declaración de Apetito de Riesgo -DAR" de La Matriz como parte del Conglomerado Financiero Coomeva.

En el II trimestre de 2023, derivado de la visita in situ de la SFC, se recibió el oficio de respuesta de esta, que implicó para La Matriz realizar un plan de acción integral que abarca la gestión de los hallazgos y las recomendaciones dadas por el ente de control, el cual será trimestralmente validado por la Junta Directiva y remitido a la Superfinanciera con el seguimiento del corte respectivo. Con un oficio independiente, derivado de la misma visita, el ente de control emitió para la Actividad Significativa "LAFT" una Orden Administrativa, la cual fue leída en sesión de la Junta Directiva del mes de mayo, en la sesión de la Junta Directiva del mes de junio se presentó el plan de acción que da respuesta a cada una de las Órdenes cuyo seguimiento de avances de cada corte se remitirá mensualmente a la Superfinanciera.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

En la Matriz, la sostenibilidad se materializa en tres grandes impulsores que son relevantes, oportunos y de alto impacto para nuestros grupos de interés y la gestión de organizacional presente y futura. (1) Crecer - con acciones responsables para contribuir al desarrollo económico de las regiones en las que tenemos presencia; (2) Contribuir- aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de todos nuestros grupos de interés, facilitando nuevos escenarios de formación, financiamiento y una considerable inversión en procesos educativos y (3) Cuidar- con acciones de preservación del medio ambiente, enfocadas a la optimización de recursos, en especial volcados a los entornos digitales, respondiendo también a las exigencias que trajo la pandemia-. Con estos impulsores aportamos al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y producción y consumo responsables.

La Matriz en el 2023 continuará realizando iniciativas para contribuir por un mejor país y enmarcadas en los tres impulsores anteriormente mencionados están:

- (1) Crecer – realizamos campañas ADN Solidario lideradas por el Grupo Coomeva para apoyar a comunidades menos favorecidas afectadas por la pandemia.
- (2) Contribuir- se realizarán planes específicos de Educación Financiera para nuestra comunidad de niños, jóvenes y adultos; en alianza con la Fundación Los del Camino, en el 2023 se espera realizar 26 jornadas de educación, prevención y desarme en ciudades de nuestras 6 regionales.
- (3) Cuidar- para preservar la vida del planeta con consumo responsable, estamos comprometidos con el medio ambiente a través de jornadas de siembra y reforestación a nivel nacional como compensación a la huella de carbono que generamos.

### **NOTA 26 – GOBIERNO CORPORATIVO**

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva de la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

#### **Junta Directiva y Alta Dirección**

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y los procesos, requeridos para su operación conforme a la estructura de sus negocios.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la Matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la Matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

### **Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección**

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El Código de Buen Gobierno Corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, sus objetivos, mecanismos, y las responsabilidades de los distintos órganos de la administración, así mismo, a través de reportes sobre distintos aspectos de control se ponen en conocimiento de la Junta Directiva y de los Comité de Auditoría y delegado de Riesgos, que operan por delegación de esta, se suministra de manera periódica la información sobre estos aspectos.

Adicionalmente, en la Matriz se han definido los límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, que establecen los límites de exposición aceptables en materia de riesgos.

### **Infraestructura Tecnológica**

Durante el segundo trimestre del año 2023 con cierre al 30 de junio, se llevó a cabo la implementación en producción diferentes requerimientos de mantenimiento de tipo legal, mejoras a las aplicaciones y nuevos desarrollos que garantizan y mejoran la operación de La Matriz.

Desde el frente de soluciones de negocio se realizaron diferentes implementaciones de funcionalidades planeadas en los proyectos estratégicos de La Matriz ofreciendo a los asociados y clientes diferentes canales de atención para las operaciones bancarias.

Estas funcionalidades son:

- Ampliación de la red de cajeros ATM propios 'Saque y Pague' y cajeros ATM aliados 'Viva Cash', en los cuales además de realizar transacciones habituales, por ser ATM multifuncionales se habilitó la transacción de depósito (consignación de efectivo) permitiendo a los clientes y aliados la facilidad de depositar dinero en las cuentas inclusive en horario 7x24.
- En la plataforma banca XPRESS se realizó la automatización del proceso para el procesamiento masivo de la campaña comercial "avanza 2" reduciendo los tiempos operativos de las diferentes áreas que participaban en la preparación de una campaña comercial.
- Implementación del proceso de Onboarding en Banca Móvil, aumentando la seguridad en la apertura del producto, este fue masificado para dispositivos con IOS y actualmente se encuentra en un 20% de dispositivos Android, continuamos implementando mejoras para brindar a nuestros clientes el mejor servicio y evitar contratiempos al momento de realizar la autenticación.

En lo relacionado con la infraestructura onpremise se realizó mantenimientos preventivos en la plataforma Iseries llevando a cabo la aplicación de PTF's e IPL, estableciendo un nivel alto en condiciones para soportar con oportunidad la operación de La Matriz, respecto a otras plataformas se realizaron implementaciones y mejoras logrando mitigar intermitencias de servicio en los canales digitales.

Dando cumplimiento en términos de seguridad se continúa avanzando en la instalación de parches de seguridad e instalación de agente PAM (Gestión y Control de Accesos) en los servidores críticos y misionales, como también el despliegue en las oficinas del NAC (Control de Acceso a la Red) permitiendo una operatividad cada vez más segura y a su vez brindando opción de conexión Wifi a los clientes en las oficinas de la Matriz.

Mitigando posibles ataques de ciberseguridad, se realizaron análisis de vulnerabilidades a los diferentes sistemas internos y servicios SaaS con el objetivo de identificar posibles brechas de seguridad las cuales fueron atendidas de manera inmediata efectuando el cierre de estas.

En cuanto a nuestros planes de continuidad se avanzó en pruebas individuales de DRP como lo fue en - Nube: Banca Express (11 abr), Wsac (12 abr), Onboarding (18 abr) y Canales Virtuales (23 abr), - Canal WAN Banrepublica (18 abr), Prueba DRP enlace Redeban; finalizando con la prueba integral para La Matriz el 24 de junio garantizando la continuidad del negocio.

Se continua con el plan de actualización backlevel mitigando la obsolescencia de sistemas operativos en servidores, entre los que se destaca la actualización del sistema operativo de los aplicativos Jwalk en ambiente certificación y Finac e Integrador en ambientes productivos.

Desde el frente de Arquitectura de soluciones, como hito importante, cabe mencionar el diseño de arquitectura logrado para el procesamiento de masivos de campañas que permite cargar una base inicial de clientes, evaluarlos por una serie de reglas y políticas definidas por La Matriz, para luego ser ofertada desde Banca Xpress.

En cuanto a Arquitectura de Datos, se avanzó en la propuesta de arquitectura e infraestructura para la implementación de la nueva ODS (Bodega de Datos Operacional) estableciendo el flujo de datos detallado (inventarios, interfaces, diccionario de datos) por aplicativo que servirá de base para las necesidades de información operativa, táctica y estratégica de la Matriz. Adicional, se participó en el diseño y evaluación del RFP para seleccionar al proveedor que nos acompañará en el proceso.

Como parte del proyecto del nuevo Core Bancario, desde Arquitectura se continúa trabajando fuertemente en la Estrategia de Integración, entendiendo que esta hace parte de la ruta crítica del proyecto. Para ello, se realizaron actividades de inmersión con el equipo técnico-funcional enfocadas en identificar los diferentes puntos de integración de todo el ecosistema tecnológico de la Matriz, definiendo así una estrategia especial de implementación para Banca Xpress y los Canales Virtuales por ser los que más integraciones tienen de cara al Core.

Cabe resaltar que en este periodo se logró capacitar a casi todo el personal de la Gerencia de Tecnología en temas de Fundamentos Cloud a través de charlas y talleres dictados por personal certificado y arquitectos de AWS-Itera. Además, el Equipo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad de La Matriz se sumó a estos espacios.

### **Modelo para medición de riesgos**

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo. Es importante mencionar que a partir del 1 de junio del 2023 entró en vigor el Sistema Integral de Administración de Riesgo que agrupa al Riesgo de Crédito, de Mercado, Operacional y Liquidez.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para Riesgo Operacional, se estableció la Circular Externa 025 de 2020, que reglamentó los requerimientos de patrimonio por Riesgo Operacional de los establecimientos de crédito, con esta circular, la Superfinanciera reguló el Decreto 1421 de 2019.

Para los casos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, las Circulares Externas 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 029 de 2019, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. La Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentado por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida para la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función del capital económico.

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

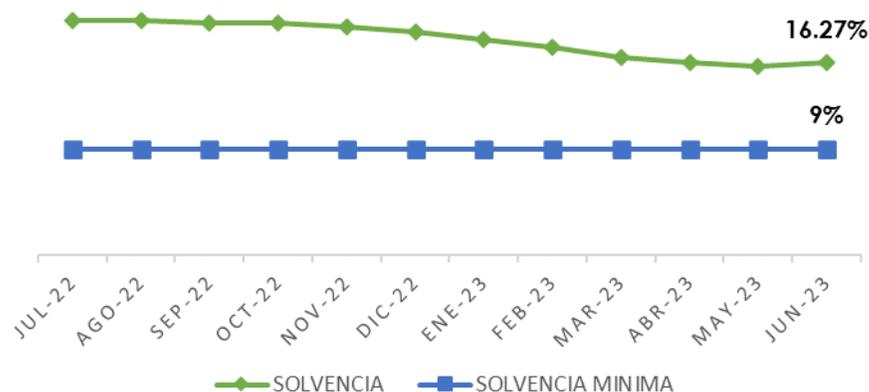
**Políticas Generales de la Gestión de Capital**

La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.

- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por La Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.
- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realizó a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia, al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deben garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
<b>PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO</b>	537,376	540,831	542,775	541,821	542,495	540,282	540,744	531,840	527,807	511,425	502,619	492,474	513,127
<b>PATRIMONIO ADICIONAL</b>	15,155	15,262	15,329	15,430	15,471	15,516	17,786	17,700	17,680	17,669	15,312	15,288	15,258
<b>PATRIMONIO TÉCNICO</b>	552,531	556,093	558,104	557,251	557,966	555,798	558,530	549,540	545,487	529,095	517,930	507,762	528,385

**SOLVENCIA BANCOOMEVA**



Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2019 firmó el Decreto 1421 el cual ratifica el Decreto 1477 del 2018 definiendo un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%.

Adicionalmente bajo este Decreto se modifica el Artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2550 del 2010 estableciendo la definición de Relación de solvencia total como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Del mismo modo se modificó el literal c) del Artículo 2.1.1.3.1. del Decreto 2550 del 2010 incorporando el concepto de Riesgo operacional y la metodología para su cálculo adicionada en el Artículo 2.1.1.3.9 valor de exposición a los riesgos operacionales.

Por su parte el Decreto 1477 del 2018 modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para La Matriz en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0.2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral. Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente Decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

### **Estructura organizacional**

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez se efectúa en la Dirección de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Dirección de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado. Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de SARLAFT, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, La Matriz cuenta con una unidad de SARLAFT, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

## **Recursos Humanos**

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser la Matriz que queremos.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Los comportamientos e indicadores de estos atributos fueron actualizados de acuerdo con la visión organizacional a mediano plazo, y su divulgación se realizará en el segundo semestre.

Durante el primer semestre de 2023, venimos reforzando dentro de la escuela comercial el conocimiento de nuestros colaboradores de la fuerza comercial sobre los productos foco para la ruta avanza, que nos permitan fortalecer la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes de la Matriz.

En este año, nuestro esfuerzo está orientado al fortalecimiento de los equipos, la cohesión de un liderazgo inspirador y el fortalecimiento del servicio al interior de los equipos para garantizar experiencias memorables a nuestros asociados y clientes.

Hemos comenzado el proyecto de migración de nuestro Core financiero, en el cual hemos involucrado a aproximadamente 105 colaboradores con experiencia, quienes están trabajando en estrecha colaboración con el proveedor COBIS- TOPAZ.

Nuestros colaboradores vienen trabajando a través de células interdisciplinarias para garantizar el buen ritmo de la migración y que todas las integraciones necesarias se cumplan en el tiempo previsto.

En este primer semestre, desde Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo se socializó el programa de intervención integral “equilibrio en acción”, que busca intervenir desde diferentes dimensiones a los colaboradores para impactar positivamente el equilibrio de la vida personal y laboral. Desde este programa se interviene el autocuidado, las condiciones de ergonomía, la salud física y mental, las finanzas personales, el crecimiento personal, las relaciones familiares y el disfrute, tanto para colaboradores que laboran en sedes físicas como en trabajo remoto.

## **Verificación de Operaciones**

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

De cara a la operación en contingencia causada por la aparición de la pandemia por COVID 19, el AMV (Autorregulador del Mercado de Valores) profirió la Circular 100 de 2020 en donde, entre otras, avala el teletrabajo bajo estándares de operación que mitiguen los riesgos asociados y flexibiliza el uso de dispositivos móviles en los sitios dispuestos para la negociación remota. Cabe mencionar que en adelante la operación en las mesas de negociación pueden incluir el manejo de celulares, modificación aprobada por la Superfinanciera mediante la resolución 0539 del 10 de junio de 2020.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Adicionalmente se maneja biometría en la cancelación de los productos de CDT y PAP. Igualmente se está desarrollando la implementación de Onboarding Digital, para la identificación de los usuarios, clientes en los procesos de Vinculación y Autorización de transacciones en los Canales Virtuales.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, la Matriz cuenta con procedimientos y políticas antifraude, en las cuales permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir y fortalecer una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red de la Matriz.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.
- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación de la Matriz.
- d) Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- h) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- i) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD/DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- l) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- o) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de vicepresidentes, Gerentes, directores, jefes y Coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).

- r) Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 029 del 2019, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo, este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses, en caso de que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 029 del 2019 de la Superfinanciera. Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

#### **Auditoría**

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno.

La Auditoría Interna verificará para el 2023 que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

#### **NOTA 27 - CONTROLES DE LEY**

A junio 30 de 2023 y diciembre 31 de 2022, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

#### **NOTA 28 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2023 en la Matriz cursan 43 procesos en contra, de los cuales 3 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 2 administrativos (acciones populares y de grupo); 11 laborales; 6 acciones de protección al consumidor financiero y 21 actuaciones administrativas (pliegos de cargos SFC/ procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en 9 de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

**BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 (No auditados) y 2022**  
**y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>PROCESOS JURÍDICOS</b>			
<b>Procesos</b>	<b>Valores</b>		<b>Calificación</b>
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Contingencia</b>
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Proceso Municipio de Albania (DEMANDA NYRD 2020-004)	28,605	28,605	Posible
Proceso protección de consumidor financiero (2023-2757)	12,000	-	Posible
Proceso protección de consumidor financiero (2023-2765)	24,985	-	Posible

**Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital**

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2023:

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto 2023</b>
Intangibles	28,832,370
Activos Fijos	4,804,724
<b>Total</b>	<b>\$33,637,094</b>

**NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal 30 de junio de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.